



Ambiente



2025

JUNIO

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Informe de Seguimiento

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

01

Presupuesto

Distribución total de recursos asignados por proyectos de inversión a las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

02

Avances de gestión

Consolidado global y por dependencias sobre el avance de actividades respecto al porcentaje de avance programado para el mes de reporte.

03

Avances de ejecución presupuestal

Consolidado global y por dependencia respecto a las metas de ejecución presupuestal del Ministerio en cuanto a recursos comprometidos y obligados.

04

Modificaciones del Plan de Acción

Resumen de las modificaciones del Plan de Acción Institucional, así como los traslados internos y a otras dependencias del Ministerio.

05

Conclusiones y recomendaciones

PRESENTACIÓN

El Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (vigencia 2025) es un instrumento de planificación que recoge y alinea lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, las prioridades regionales, la cadena de valor de los proyectos de inversión y las acciones específicas que se realizarán cada año, en respuesta a las demandas de la ciudadanía y a los compromisos adquiridos a nivel nacional y en escenarios internacionales.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”, se proponen cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

A continuación, se señalan las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

Transformación 1. Ordenamiento territorial alrededor del agua: el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.</i>	<ol style="list-style-type: none"> a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial.</i>	<ol style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa -Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la

Catalizador	Componentes
	Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.</i>	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial b. Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio c. Gobernanza multinivel del territorio

Transformación 4. Transformación productiva, internacionalización y acción climática: su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
<i>Programa de conservación de la naturaleza y su restauración.</i>	a. Freno de la deforestación b. Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas
<i>Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima.</i>	a. Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos b. Territorio y sociedad resilientes al clima
<i>Transición energética justa, segura, confiable y eficiente.</i>	a. Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)
<i>Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición.</i>	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
<i>Construir ciudades y hábitats resilientes.</i>	a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
<i>Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación.</i>	a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
<i>Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible.</i>	a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

Trasformación 5. Convergencia regional: busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
<i>Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía</i>	a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Este Plan de Acción Institucional es el resultado del proceso conjunto de planeación de todas las áreas y dependencias del ministerio, liderado por la Oficina Asesora de Planeación y la Secretaría General. Fue aprobado en el Comité de Gerencia del 02 de enero de 2025 y concluyó con su publicación el 31 de enero del mismo año; se encuentra disponible en la página web de la entidad y puede consultarse en este enlace: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/plan-de-accion-institucional/>

1. Presupuesto

Para la vigencia fiscal 2025 el Plan de Acción Institucional refleja una distribución total de **\$103.024.442.766**, asignados por proyectos de inversión a través de la Resolución No. 002 de 02 de enero de 2025, “por la cual se desagrega y se asigna a dependencias de afectación del gasto el presupuesto de inversión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible”.

Proyectos de inversión

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	202300000000177
ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	202300000000267
DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel nacional	202400000000055
DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel nacional	202400000000054
DBBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	202400000000071
DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país nacional	202300000000041

Dependencia	Nombre proyecto 2025	Código BPIN nuevo 2025
DOAT-SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	202400000000078
DAMCRA		
DGIRH		
OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	202400000000095
OAI		
OAP		
OAJ		
GCOM		
SG		
OCI		
SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	202300000000289
SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	202400000000074

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias líder y ejecutoras (Plan de Acción aprobado)

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	7.500.000.000
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Secretaría General	749.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.705.000.000
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	14.126.570.000
Secretaría General	1.578.430.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	7.335.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	33.082.120
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Secretaría General	145.721.750
Subdirección de Educación y Participación	1.155.943.202
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	15.980.000.000
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.121.112.460
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.844.397.350

Dependencia líder / proyecto / ejecutoras	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.014.490.190
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.630.000.000
Secretaría General	42.984.032.468
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	8.129.188.267
Secretaría General	17.340.233.862
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Subdirección de Educación y Participación	8.890.410.298
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Presupuesto dependencias ejecutoras (actualizado a junio / 2025)

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Secretaría General	19.634.955.612
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	15.010.570.000
Subdirección de Educación y Participación	9.246.353.500
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	7.729.188.267
Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana	6.751.000.000
Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico	6.708.920.190
Oficina de Comunicaciones	6.505.307.000
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	6.000.252.928
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	5.444.397.350
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles	4.399.000.000

Dependencia	Presupuesto 2025 (\$)
Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	4.154.194.580
Oficina Asesora Jurídica	4.020.000.000
Oficina Asesora de Planeación	3.918.303.339
Oficina de Asuntos Internacionales	3.071.000.000
Oficina de Control Interno	601.000.000
Total general	103.024.442.766

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Las dependencias trazaron en sus planes de acción los siguientes recursos para responder a los compromisos diferenciales y poblacionales (indígenas, mujer, primera infancia, infancia y adolescencia, y campesinado).

Dependencia	Trazador			
	Indígenas	Mujer	Primera infancia, infancia y adolescencia	Campesinado
SEP	\$ 3.240.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
DBBSE	\$ 700.000.000			
Subtotal	\$ 3.940.431.000	\$ 76.500.000	\$ 85.000.000	\$ 85.000.000
Total	\$ 4.186.931.000			

Fuente. Oficina Asesora de Planeación

Metas de ejecución presupuestal 2025

En el marco de la gestión institucional, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible definió las siguientes metas de ejecución presupuestal, las cuales constituyen la base para el análisis desarrollado en el presente informe:

Mes	Compromisos	Obligaciones
Enero	30%	0%
Febrero	50%	3%
Marzo	70%	7%
Abril	90%	16%
Mayo	90%	25%
Junio	90%	34%
Julio	90%	44%
Agosto	90%	53%
Septiembre	95%	63%
Octubre	95%	72%
Noviembre	100%	81%
Diciembre	100%	90%

Fuente. Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

2. Avances de gestión

Con base en la información de avance reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción Institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2025. En este mes, el Ministerio registró un cumplimiento global del 97,18 % en la ejecución del plan, con un avance real del 39,60 % frente a un 40,75 % programado, lo que evidencia un rezago marginal del 1,15 % respecto a la meta establecida.

No obstante, se identificaron dependencias con resultados por debajo del promedio general, como la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (74,45 %), la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (92,00 %), la Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano (96,63 %) y la Secretaría General (97,78 %).

La siguiente gráfica permite visualizar comparativamente los niveles de cumplimiento alcanzados por las diferentes áreas, destacando aquellas que se ubicaron por debajo del promedio general. Esta representación facilita la identificación de los rezagos más significativos y evidencia de forma clara las oportunidades de mejora en el desempeño institucional.



Fuente. Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el Plan de Acción Institucional

Los avances cuantificables en términos de porcentajes de cumplimiento y entregables programados por las diferentes dependencias para el mes de junio se encuentran consolidados y detallados en el anexo “Avances reportados por las dependencias PAI - junio de 2025”. Este documento complementario anexo al presente informe, permite visualizar de manera precisa el nivel de ejecución física reportado por cada área, facilitando el seguimiento y la verificación del progreso frente a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional.

El retraso en el cumplimiento del plan de acción de la DCCGR obedece principalmente a la dependencia de insumos y productos de consultorías externas, a los tiempos de revisión y aprobación por parte de otras dependencias del Ministerio, así como a condicionamientos normativos que impiden avanzar en ciertos instrumentos hasta la expedición de disposiciones superiores; lo que ha incidido en la entrega parcial o no oportuna de los productos programados para el periodo.

El retraso en el cumplimiento del plan de acción de la ONVS se presenta por la reprogramación de dos talleres previstos para la implementación de los instrumentos e incentivos, debido a la imposibilidad de participación de algunas autoridades ambientales en las fechas inicialmente establecidas. Ante esta situación, se ajustó el cronograma y se fijó como nueva fecha de realización, con el fin de garantizar la asistencia de los actores clave y dar cierre a la actividad programada.

Los retrasos en las acciones de la DAASU, especialmente para dos de los entregables del periodo de reporte, se debe principalmente a que varias actividades dependen de insumos, aprobaciones y coordinación con otras entidades, así como a la complejidad técnica y normativa de los documentos, lo que ha extendido los tiempos previstos para su elaboración.

El retraso en la entrega del producto pendiente de la SG para el periodo de reporte, se debe principalmente a los tiempos requeridos para que las diferentes dependencias suministren la información solicitada, así como al proceso de revisión y validación interna que debe realizar el grupo de trabajo para garantizar la calidad y coherencia de los contenidos.

3. Avances de ejecución presupuestal

A corte del 30 de junio de 2025, el Ministerio contó con una apropiación presupuestal de \$103.024.442.766. Frente a esta asignación, los resultados de ejecución presupuestal fueron los siguientes: en el componente de compromisos, se alcanzó un 77,32 % frente a una meta programada del 90 %, mientras que en obligaciones se logró un 27,85 % frente a la meta del 34 %.

Asunto	Meta	Resultados
Compromisos	90%	77,32%
Obligaciones	34%	27,85%

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestal, desagregada por cada dependencia responsable de la gestión de los recursos durante el periodo reportado.

Dependencia	Inversión		COMPROMISOS				Saldo a Comprom	OBLIGACIONES				
	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Meta		Avance			Meta		Avance		
			Valor	%	Valor	%		Valor	%	Valor	%	
Dir. de Asuntos Ambientales	\$6.751	\$6.751	\$6.076	90%	\$6.595	98%	\$156	\$2.295	34%	\$2.502	37%	●
Oficina Asesora Jurídica	\$4.020	\$4.020	\$3.618	90%	\$3.914	97%	\$106	\$1.367	34%	\$1.460	36%	●
Dir. de Cambio Climático	\$6.000	\$6.000	\$5.400	90%	\$5.537	92%	\$463	\$2.040	34%	\$1.863	31%	●
Dir. de Asuntos Marinos	\$4.154	\$4.004	\$3.604	90%	\$3.679	92%	\$325	\$1.361	34%	\$1.348	34%	●
Dir. de Bosques	\$14.127	\$15.011	\$13.510	90%	\$14.293	95%	\$718	\$5.104	34%	\$6.326	42%	●
Negocios Verdes	\$4.630	\$4.399	\$3.959	90%	\$3.935	89%	\$464	\$1.496	34%	\$1.190	27%	●
Dir. de Ordenamiento Territorial	\$5.844	\$5.444	\$4.900	90%	\$4.708	86%	\$737	\$1.851	34%	\$1.693	31%	●
Oficina Asesora de Planeación	\$3.918	\$3.918	\$3.526	90%	\$3.305	84%	\$613	\$1.332	34%	\$1.135	29%	●
Oficina Control Interno	\$550	\$601	\$541	90%	\$492	82%	\$109	\$204	34%	\$217	36%	●
Dir. de Recurso Hídrico	\$6.014	\$6.709	\$6.038	90%	\$5.187	77%	\$1.522	\$2.281	34%	\$1.995	30%	●
Secretaría General	\$19.263	\$19.615	\$16.231	90%	\$15.082	77%	\$4.533	\$6.082	34%	\$4.287	22%	●
Oficina de Asuntos Internacionales	\$3.071	\$3.071	\$2.764	90%	\$1.692	55%	\$1.379	\$1.044	34%	\$668	22%	●
Oficina de Tecnologías	\$8.129	\$7.729	\$6.956	90%	\$4.161	54%	\$3.568	\$2.628	34%	\$1.517	20%	●
Sub. de Educación y Participación	\$10.046	\$9.246	\$8.322	90%	\$4.428	48%	\$4.819	\$3.144	34%	\$1.503	16%	●
Grupo de Comunicaciones	\$6.505	\$6.505	\$5.855	90%	\$2.648	41%	\$3.857	\$2.212	34%	\$982	15%	●
TOTAL	\$103.024	\$103.024	\$91.299	90%	\$79.657	77,32%	\$23.368	\$34.441	34%	\$28.688	27,85%	●

Fuente. Información generada por el Grupo de Programación y Gestión Presupuestal

Las dependencias que reportaron los niveles más bajos de ejecución en **compromisos presupuestales** durante el mes de junio fueron: el Grupo de Comunicaciones (GCOM), con un 41 %; la Subdirección de Educación y Participación (SEP), con un 48 %; la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (OTIC), con un 54 %; y la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI), con un 55 %. Estas cifras reflejan rezagos significativos frente a la meta institucional del 90 % en compromisos.

En cuanto a la ejecución de **obligaciones presupuestales**, estas mismas dependencias presentaron desempeños por debajo del promedio, con avances que no alcanzaron la meta establecida del 34 %. Esta situación evidencia limitaciones tanto en la formalización de compromisos como en la ejecución efectiva de pagos, lo cual requiere acciones correctivas

específicas para mejorar la ejecución financiera en lo que resta del año, y así garantizar una mayor coherencia entre la planeación y la ejecución presupuestal del Plan de Acción Institucional.

4. Modificaciones del Plan de Acción

La Oficina Asesora de Planeación atiende y gestiona de forma periódica las solicitudes de modificación al Plan de Acción Institucional, evaluándolas y aprobándolas conforme a los lineamientos establecidos en la cadena de valor de los proyectos de inversión. Durante junio de 2025, se revisaron y aprobaron **once (11) modificaciones**, correspondiente a traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, así como a la reprogramación de entregables, según se detalla en la siguiente tabla.

No. Mod.	Fecha de cambio	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Justificación (resumen)
01	03/06/2025	SEP	N/A	N/A	\$ 744.215.734	Traslado interno de recursos
02	10/06/2025	DOAT SINA	N/A	N/A	N/A	Reprogramación de entregables
03	10/06/2025	OAP	N/A	N/A	N/A	Reprogramación de entregables
04	10/06/2025	SG	SG	DBBSE	\$ 170.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia
05	11/06/2025	OAP	N/A	N/A	\$ 21.514.667	Traslado interno de recursos
06	11/06/2025	DBBSE	N/A	N/A	\$ 16.583.000	Traslado interno de recursos
07	12/06/2025	DBBSE	N/A	N/A	\$ 29.919.500	Traslado interno de recursos
08	16/06/2025	SG	N/A	N/A	\$ 300.000.000	Traslado interno de recursos
09	17/06/2025	SG	SG	OCI	\$ 51.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia
10	19/06/2025	SEP	N/A	N/A	\$ 214.670.001	Traslado interno de recursos
11	26/06/2025	DAMCRA	DAMCRA	SG	\$ 150.000.000	Traslado de recursos a otra dependencia

Fuente. Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de datos del PAI presupuestal

5. Conclusiones y recomendaciones

- El Plan de Acción Institucional, con corte a junio de 2025, alcanzó un nivel de cumplimiento global del 97,18 % frente a lo programado, lo que demuestra un avance significativo en la ejecución de las metas y una gestión efectiva por parte de la mayoría de las dependencias. Este resultado evidencia que la planeación y el seguimiento han permitido mantener un ritmo adecuado de ejecución, aunque persisten algunos retos en la entrega de productos clave que impiden alcanzar el 100 % de cumplimiento.
- Los rezagos identificados en áreas como la DCCGR, la ONVS, la DAASU y la SG, se asociaron principalmente a factores externos e internos, como la dependencia de insumos provenientes de otras entidades, la necesidad de trámites normativos y aprobaciones que tomaron más tiempo de lo previsto, dificultades de coordinación interinstitucional y reprogramaciones derivadas de ajustes técnicos. Estos retrasos, aunque puntuales, pueden afectar el encadenamiento de actividades y la culminación oportuna de proyectos estratégicos si no se abordan de forma preventiva.
- En materia presupuestal, se evidenció un rezago del 12,68 % en compromisos y del 6,15 % en obligaciones, con las dependencias GCOM, SEP, OTIC y OAI registrando los niveles más bajos de ejecución. Este comportamiento revela oportunidades de mejora en la planeación y gestión financiera, así como en los procesos de contratación y ejecución de recursos, especialmente para evitar acumulación de saldos y compromisos pendientes hacia el cierre del año fiscal.
- En junio de 2025 se aprobaron once (11) modificaciones al Plan de Acción Institucional, enfocadas principalmente en traslados internos de recursos presupuestales y entre dependencias, así como en la reprogramación de entregables. Estas acciones evidencian una gestión flexible y proactiva, orientada a optimizar la planeación institucional y adaptarla de manera oportuna a las necesidades operativas y a las dinámicas propias de los proyectos de inversión.
- Se sugiere reforzar el seguimiento anticipado a los hitos contractuales, normativos y técnicos de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional, especialmente en aquellas que dependen de trámites interinstitucionales o de avales externos. Esto permitirá identificar posibles cuellos de botella con mayor antelación y adoptar medidas correctivas que eviten la acumulación de rezagos en los siguientes meses.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	320203	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.1. Ejecutar acciones de fortalecimiento institucional en relación con los procesos de Restauración. (2.3.)	4	Informes de avance para el cumplimiento de la meta de restauración bajo la Estrategia Nacional de Restauración, elaborados	1		50	<p>En el mes de junio se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte de 3 proyectos activos con un área total de 132.657 ha de restauración financiada. Reactivación del Convenio 04 de 2024 de restauración comunitaria en la Amazonía. Ajuste y envío del primer borrador de actas de mesas técnicas SINCHI. F.VB. 12 y 18 junio Metas de trabajo conjuntas sobre restauración con enfoque en derechos del río y seguridad alimentaria. Recepción de listado de 6 proyectos en la cuenca del río Atarato para ser incluidos en el portafolio de restauración. Participación en el lanzamiento y estructuración del proyecto IIO "Restauración como solución económica..." para el Macizo colombiano. Acompañamiento técnico en terreno al Corregimiento Cuervo en el proyecto "Cuerpo Sostenible". Primera reunión técnica con Fondo Acción y MAD5 sobre objetivos del proyecto Sueca Cima. Articulación con LIARV, OAI y FA para revisión de propuesta de restauración en Bogotá, Chocó. Acompañamiento a la misión de campo del GEF Orinoquia (junio 3-6 en Puerto Carreño). Especialización de resultados del GEF Orinoquia con beneficiarios y aliados. Envío de solicitud de información sobre PSA e incentivos (para DNP) meta nacional de restauración. Envío de información presupuestal y de gobernanza sobre la cuenca del río Atarato (Dirección Recurso Hídrico). Metas de trabajo con Federación, socialización de Estrategia Nacional de Restauración (ENR) y reporte de acciones de restauración. Mesa de trabajo con Avianca Holdings S.A. para definir alianza estratégica en restauración, acuerdos para compromisos y seguimiento. Envío de oficio a CARs solicitando reporte de áreas en restauración (Unidad de Cumplimiento y DOAT). Creación de formulario online y manual para reporte de restauración a plataforma del Ministerio. Participación en mesa con IDEAM y GIZ para optimización del módulo de restauración ENR1. Participación en talleres y reuniones de articulación con actores de ZRC andino-amazonías y aportes a lineamientos para formulación de PDS de ZRC. Realización de la primera reunión con MinAgricultura para política de semillas nativas y crédito y solicitud de apoyo de la MINA. Reporte actualizado de avance de la meta ENR 602.120.15 ha distribuidas en fases de estructuración, financiación, suelo habitado e implementación. Acompañamiento al Informe Nacional FNUB desde el componente de restauración. Mesa de trabajo con Oficina Jurídica y DOAT para representación del Decreto 1275 de 2024 y Ley 2173 de 2021.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	320203	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.2. Acompañar el diseño de instrumentos que permitan dar cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración. (2.4)	4	Informes de avance del cumplimiento a compromisos éticos y órdenes judiciales que comprendan acciones de restauración, elaborados.	1		50	<p>En el mes de junio se realizaron las siguientes actividades "Éticos":</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la protección y gestión ambiental del territorio en armonía con la cosmovisión indígena. Implementación de acciones en cumplimiento de los acuerdos del PND 2022-2026 para el Pueblo Añahuaco. Generación de espacios técnicos con representantes del CTC, el Fondo para la Vida y el MAD5 para construir estudios previos del proyecto sobre restauración y manejo del bosque alto tropical. Estructuración de propuesta para restaurar aprox. 730 ha de ecosistemas estratégicos, respetando Ley de Origen y la visión de los pueblos Kogi, Wiwa y Karikwano. Realización de una mesa técnica con MAD5 para revisar conflictos de ecosistemas de alta montaña relacionados con el uso de antepasos. Elaboración del Convenio 1277 de 2024. Generación de una cuarta prórroga del convenio. Acompañamiento técnico y participación en la Mesa Regional Amazónica. Radicación de la propuesta técnica ante el Fondo para la Vida titulada "Protección, Conservación, Uso Sostenible y Fortalecimiento de la Gobernanza en Áreas Naturales..." por 56.600 millones.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	320203	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.3. Gestión para la restauración en ecosistemas de humedad (2.7)	4	Informes de avance de la gestión para la restauración en ecosistemas de humedad, elaborados.	1		50	<p>En el mes de junio se realizaron las siguientes actividades "Órdenes Judiciales":</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de Pilotos Ambientales de acuerdo al cumplimiento de la sentencia Corte Constitucional 0309-2018. La Guía de Restauración Ecológica de Ecosistemas de Humedad en Colombia se encuentra con desarrollo completo hasta el Capítulo 5: Seguimiento, monitoreo y evaluación, y actualmente en proceso de finalización del Capítulo 6: Mecanismos de financiación. El documento aborda: (i) el contenido normativo e institucional nacional e internacional; (ii) la caracterización de los humedales por tipo y área hidrográfica; (iii) los fundamentos conceptuales y operativos de la restauración ecológica; (iv) la metodología para la formulación e implementación de proyectos de restauración, incluyendo diagnóstico, diseño, planificación y técnicas de intervención; (v) los lineamientos para el seguimiento y evaluación de los procesos de restauración. Se continúa con la construcción de las estrategias de financiación.
DBBSE	DBBSE	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	320203	Documentos de lineamientos técnicos	1. Fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo y/o actualización de instrumentos para orientar las acciones de restauración	1.4. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estrategias requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.8)	4	Documentos con avances de la DBBSE Restauración, elaborados.	1		50	<p>A1: En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2025 se radicaron 3 solicitudes de sustracción de reserva forestal nacional, las cuales, a la fecha, se encuentran en verificación preliminar de requisitos técnicos y jurídicos, como etapa inicial para identificar la viabilidad de generar auto de inco, a la luz de los procedimientos establecidos según la causal de sustracción. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>A2: Durante el periodo de junio, objeto de reporte se elaboraron 15 actos administrativos asociados a la etapa de evaluación del trámite de sustracción: 1 auto de inco, 1 reconocimiento de terceros intervinientes, 6 decretos de sustracción, 6 de desistimiento, 1 de información adicional, 1 que corrije error. En las evidencias se presenta tabla de seguimiento con puntos de control, no obstante, la documentación de trazabilidad se encuentra en la plataforma SILAMC en caso de requerirse su verificación.</p> <p>C1: En el mes de junio, se adelantó la creación y finalización de 174 actividades asociadas al plan de mejoramiento de sustracciones</p> <p>C2: Se adelantó la radicación de 58 expedientes relacionados con los expedientes amparados</p> <p>C3: Se adelantó el saneamiento de 55 expedientes SRF</p>
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	320202	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad (1.1.)	2.1. Acompañar técnica y jurídicamente a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad. (1.1.)	4	Informes de avance del apoyo técnico y jurídico a las autoridades ambientales en la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad, elaborados.	1		50	<p>Durante el periodo de reporte se adelantaron las siguientes acciones de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se concertó agenda de gobernanza forestal con 4 autoridades ambientales correspondientes a CANDOMIDE, CODECHOCO, COPROMOJANA y CRD. Así mismo se adelantaron acciones de socialización CARs, y seguimiento al cumplimiento de lo establecido con 7 autoridades correspondientes a: COPROBARRA, COMANTOQUILA, CRC, CVC, DAGAMA, EPA BUENAVENTURA Y AMVA. En el marco del acompañamiento a las autoridades ambientales se realizó refuerzo a la implementación del LDFL con 16 autoridades ambientales, y sobre SILAM con 22 autoridades ambientales. En cumplimiento al acompañamiento a las autoridades ambientales se ejecutó el Operativo nacional de control a la movilización y comercialización de productos forestales maderables y no maderables del año 2025, con participación de 16 autoridades ambientales En cuanto al acompañamiento al reconocimiento a empresas forestales, se realizó acompañamiento 1 evento de entrega, cumpliendo el reporte de reconocimientos actualizado a mayo 2025 con 158 empresas. En cuanto al acompañamiento a otros actores en el marco del Pacto Intersectorial por la madera legal, se realiza participación en el III Congreso de Federaciones, se realiza el Taller Webinar: Espolvorados: Una plataforma que conecta soluciones para el presente y futuro de nuestros bosques, se realizan dos sesiones de preparación para el 4º webinar y se realiza la difusión masiva del mismo, se revisa y solicita ajuste al manual de uso de marca del nuevo logo del Pacto, se realiza oficio dirigido a ASOCARS para identificar oportunidades de sinergia con el equipo de gobernanza forestal, se realiza participación en Comités Directivos Proyectos Alianza por los Bosques y Economía Forestal, se realiza reunión de preparación de Expo bosques con GIZ y Fondo Acción, se participa en 10 sesiones de trabajo como parte del Comité organizador del Congreso Forestal Nacional, se realiza la articulación y casqueo de propuestas del Ministerio de Ambiente para la participación en el Congreso Forestal Nacional. Adicionalmente se realiza actualización de 28 empresas en la plataforma eIjamaDerRegión.com, y se acompaña reunión con la mesa forestal del Meta ADMALM. Finalmente se realiza participación en 2 espacios de la mesa interinstitucional de articulación de ELUR. En cuanto a acciones relacionadas con la implementación del MFS3 se recibió visto bueno del Fondo Colombiano Sostenible Financiamiento no reembolsable de USD 2 millones de dólares donados por el BID, para el proyecto que fue presentado en primer trimestre con el objetivo de "Fortalecer el Manejo Forestal Sostenible (MFS3) mediante esquemas de forestalía comunitaria, como una estrategia de bioeconomía para contrarrestar la deforestación y promover la conservación de los bosques", se formularon tres términos de referencia para solicitar Asistencia técnica al programa "Bosques para la biodiversidad, el clima y el paz en Colombia" de la Unión Europea, para el convenio de asociación No. CA 1294 de 2024 se gestionó la solicitud de adelantamiento de suspensiones, la selección de nuevas áreas y el acompañamiento a los espacios de reunión en territorio previstos con SINCHI y CDA, dentro de los cuales se buscaba armonizar la propuesta con el NDRV6 Charra Boquerón. Así mismo se acompañó una sesión del comité de ejecución.
DBBSE	DBBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	320202	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.2. Promover en las autoridades ambientales la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales (1.2.)	4	Informes de avance de la implementación del sistema nacional de trazabilidad forestal en las autoridades ambientales, elaborados.	1		50	<p>En el periodo de junio del 2025, en los cuatro módulos que componen el Sistema Nacional de Trazabilidad Forestal, se desarrollaron 2 espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF para la elaboración de una circular aclaratoria para el SUNEI, así mismo se participó en 3 espacios con la DTTC para la construcción de Hojas de asuntos. Se realizó una (1) mesa de trabajo interinstitucional entre las autoridades ambientales de CODECHOCO, COPROBARRA, COPROMOJANA, EPA BUENAVENTURA, CVC y la CAS, para socializar las rutas de movilización con destino final la Guajira. Se realizaron nueve (9) sesiones de seguimiento y validación de historias de usuario para el desarrollo de mejoras del SUNEI. Se atendieron 15 incidencias reportadas por autoridades ambientales del Iloft, de igual manera se realizaron 4 espacios de seguimiento al desarrollo del Iloft, en total 29 autoridades ambientales a nivel nacional de manera virtual y presencial, también se atendieron 5 casos de implementación del Iloft por las autoridades ambientales de seguimiento en el desarrollo del Iloft. Se participó en 2 espacios de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF para el seguimiento en el desarrollo del módulo de MFS3, y se continuó trabajando en 1 espacio de trabajo interno del equipo técnico profesional del SNTF, en la conceptualización y construcción del documento del Modelo de Planificación Forestal en Línea, adicionalmente se realizaron 1 espacios de reuniones internas y externas en el marco del sistema nacional de trazabilidad.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202052	Documentos de planeación	2. Fortalecer la gobernanza y planificación de los recursos forestales y de la biodiversidad	2.3. Participar en la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la deforestación y el desarrollo de la economía forestal sostenible. (1,4)	4	Informes de avance de la estructuración y seguimiento a los planes, programas y proyectos relacionados con la contención de la economía forestal sostenible, elaborados	1		50	<p>1. EXTENSIÓN FORESTAL</p> <p>Se formuló una propuesta para inscribir en el Congreso Forestal Nacional que se realizará en el mes de noviembre, el tema de extensión forestal para el bosque natural, bajo el formato de simposio. La propuesta se enfoca a presentar los desafíos de la EF.</p> <p>Se realizó la reunión mensual de la Secretaría Técnica de Extensión Forestal, en donde se presentaron y analizaron entre otros, los siguientes temas: i) Avances de los proyectos piloto de extensión forestal que se adelantaron en las unidades por parte de GIZ, VJA y SINCHI. Al respecto se conoció: i) GIZ estará lanzando el curso de formación de extensionistas el día 8.07.2025; ii) VA ha estructurado su propuesta de generación de capacidades teniendo como sombilla la propuesta de escuela de selva que incluye 5 rutas de formación, entre ellas la de MFS y la de extensión forestal. Se encuentran desarrollando los módulos de formación de extensionistas forestales en conjunto con el IIP. iii) SINCHI informa que ya se tiene contratada la persona que estará a cargo de la coordinación del Proyecto de EF y se espera avanzar en el corto plazo, en la formación de los extensionistas.</p> <p>En este espacio también se presentó el análisis realizado por GIZ para el uso de la plataforma CAMPO INNOVA para un registro de los extensionistas. Tanto SINCHI como VA, no comparan esta posibilidad y consideran que son finalidades distintas.</p> <p>Se presentó la propuesta de estrategia de comunicaciones, sobre la cual se decidió que debía simplificarse y experimentalmente hacer claridad que es la DBSE quien da las orientaciones para esos efectos. Se recomendó incluir en la página web del Ministerio y de la DBSE un espacio para aljar la información de extensión forestal, abarcando allí la información oficial correspondiente.</p> <p>Se realizaron 1 reunión de trabajo con SINCHI y 2 mesas técnicas con el Fondo para la Vida y la Biodiversidad, la primera orientada a conocer la situación de los desembolsos de los proyectos y la segunda con la participación del SINCHI para concretar los posibles ajustes a los contenidos de los proyectos en razón a las demoras en los desembolsos. Para el caso de extensión forestal, el FVB informa que se cuenta con los recursos para segundo y tercer desembolso y que depende de SINCHI recursos efectivos presentando a tiempo los entregables correspondientes a cada uno de ellos.</p> <p>Se realizaron 3 reuniones de seguimiento a la consultoría contratada por GIZ para el diseño del curso de formación de extensionistas forestales. Se conoció la plataforma donde estará el curso, su diseño y se retroalimentaron los guiones de videos y otros documentos técnicos de soporte de los contenidos del curso. Se espera su lanzamiento para el 8.07.2025</p> <p>Se apoyó el diseño y planificación del taller sobre CFC desarrollado en el MDRyB Cuernavaca los días 13 y 14 de junio de 2025</p> <p>Se apoyó el diseño y planificación del taller sobre CFC para el MDRyB Paralelo Amazónico, así como de otras actividades que se adelantarán durante la misión a realizarse entre el 3 y 8 de julio de 2025.</p> <p>Se llevó a cabo reunión de trabajo con el SENA, para hacer un balance del proceso de diseño del programa de certificación de competencias laborales para extensionistas forestales en bosque natural. Al respecto se estableció que la fase siguiente una vez precisado el perfil ocupacional, es la construcción de la norma de competencia para lo cual se coordinó la realización de una mesa con expertos para el día 14.07.2025</p>
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.1. Acompañar técnica y jurídicamente la agenda normativa con relación a la gestión y el manejo forestal sostenible. (2.1)	4	Informes de avance de la promoción de acciones de prevención, control, vigilancia, tráfico y comercio internacional de la convención CITES, incluida la actualización y formulación de iniciativas normativas relacionadas con el manejo forestal sostenible y su gobernanza, elaborados.	1		50	<p>Durante el mes de junio se registraron avances significativos en la propuesta de actualización del Decreto 1076 de 2015, particularmente en lo referente a la gestión y el manejo forestal sostenible. Este proceso ha requerido un enfoque técnico riguroso y participativo, que se ha materializado a través de diversas jornadas de trabajo y mesas técnicas realizadas a lo largo del mes de junio, con el objetivo de abordar de manera integral los distintos componentes normativos vinculados a este tema.</p> <p>En primer lugar, se desarrollaron jornadas de trabajo centradas en las generalidades del Decreto 1076, las cuales tuvieron lugar los días 2, 5, 16, 17, 19, 20 y 24 de junio. Estas sesiones permitieron establecer un marco común de análisis y discusión para los aspectos generales del decreto, fundamentales para orientar los ajustes propuestos en materia de manejo forestal.</p> <p>Posteriormente, se abordaron las distintas clases de manejo forestal sostenible, con énfasis en los bosques naturales. El día 13 de junio se realizó una jornada específica sobre estas clases, y el 17 de junio se profundizó en los aspectos técnicos asociados a su implementación. En complemento, los días 2, 5, 10, 12, 13 y 16 de junio se dedicaron al estudio y revisión del manejo forestal sostenible persistente en bosques naturales, con el fin de afinar criterios técnicos y operativos aplicables en este contexto.</p> <p>De forma paralela, se llevaron a cabo mesas técnicas de trabajo enfocadas en la actualización normativa relativa a las plantaciones forestales, los días 16, 19 y 24 de junio. Asimismo, se trataron los lineamientos para el aprovechamiento de individuos ahogados, con sesiones realizadas el 19 y el 27 de junio.</p> <p>En cuanto al manejo de individuos aislados, dispensos o de sombrero, se realizaron sesiones de trabajo los días 11, 16 y 19 de junio. Estos espacios permitieron definir criterios técnicos y legales para su incorporación dentro de la norma actualizada. De igual manera, se abordaron temáticas vinculadas al manejo forestal de individuos fuera de la cobertura boscosa, tanto de bosques naturales como plantados, en jornadas llevadas a cabo los días 13, 16, 17 y 19 de junio.</p> <p>El día 19 de junio también se discutieron aspectos relativos a la intervención de individuos en situaciones de emergencia, ya sean especies nativas o exóticas, en un entorno por fortalecer los protocolos de respuesta ante eventos imprevisibles que puedan afectar la cobertura forestal. Igualmente, se dio una jornada, el 16 de junio, al tratamiento del manejo forestal de individuos urbanos, reconociendo su importancia dentro del tejido ecológico de las ciudades.</p> <p>Finalmente, el 3 de junio se realizó una jornada de trabajo centrada en la revisión del libro de operaciones forestales, herramienta clave para el registro, monitoreo y control de las actividades de aprovechamiento forestal en el marco de la gestión sostenible.</p>
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	2.2. Generar los insumos técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias. (2.2.)	4	Informes de avance de los insumos, técnicos y jurídicos que posibiliten la atención adecuada y el seguimiento a los requerimientos judiciales, de entes de control, y demás instancias, elaborados.	1		50	<p>Además de los avances reportados en el indicador No. 1.2, en el transcurso del mes de JUNIO se presentaron avances sobre los siguientes procesos judiciales:</p> <p>1. ACCIÓN POPULAR 73001-2022: Remoción de comentarios al Protocolo para la atención de turistas en el Parque Nacional Natural Los Nevados, incluyendo contingencias por amenaza de actividad volcánica"</p> <p>2. SENTENCIA OSD-2024: Se emite claridad frente a la participación de la DBSE en las mesas técnicas institucionales citadas para dar cumplimiento a la Sentencia del Consejo Comunitario de Comunidades Negras Santo Matúo</p> <p>3. SENTENCIA STC360-2018: Mesa de trabajo con DAPRE, MINAMBIENTE, MINAGRICULTURA, para articular la participación y desarrollo de la mesa de alto nivel entre cartenas el 11 de junio 2025, para discutir el avance sobre las rutas de participación de la Sentencia (SEP debería ese espacio). Adicionalmente, se adelantó reunión de despacho del Subdirector SEP - Santo Quintero y su equipo, en el que se reiteró la importancia de gestionar los resultados del Convenio del 2021 desarrollado con la OPIAC, en el marco de la ruta de participación de comunidades indígenas, así como priorizar la culminación de la misma en el 2025 lo pena de desacato.</p> <p>En relación con las demás ordenes judiciales que libera y apoya la Dirección de Bosques, se realizó el correspondiente cargo de información de las acciones desplegadas en el seguimiento al cumplimiento de estos procesos, en términos de envío de informes de cumplimiento, sesiones de trabajo y respuestas a requerimientos.</p>
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.3 Apoyar acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos (2.3.)	4	Informes de avance de las acciones de la agenda climática en relación con los bosques y sus servicios ecosistémicos elaborados	1		50	<p>A continuación, se presentan las acciones adelantadas y los avances alcanzados durante el mes de junio de 2025 en el marco de los frentes de trabajo prioritarios definidos por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBSE) en relación con la agenda climática vinculada a los bosques y sus servicios ecosistémicos.</p> <p>1) Primer Frente de Gestión: Reporte y Seguimiento de las metas y medidas asignadas a la DBSE en el marco de la Ley 2169 de 2021 y de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)</p> <p>En junio se remitió al DNP para revisión la medida MED_MNDS1 "El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible adoptará una guía nacional para la formulación, desarrollo, monitoreo, reporte y evaluación de impacto de la implementación de programas y proyectos de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) que incorpore la gestión de cambios climáticos, la integración con el enfoque en ecosistemas, así como los aportes a la economía, los beneficios a la biodiversidad y a las comunidades humanas. El enfoque en SbN será parte fundamental del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Sector Ambiente, para alcanzar el objetivo de carbono neutralidad fijado por el país a 2050", se adjunta la ficha con observaciones de fondo". Así mismo, se realizaron reuniones con el equipo de pilarmos de la DBSE con el objetivo de consolidar la información para los reportes de la meta MET_ARD24_2025 (en caso por ciento (100%) de los páramos de Colombia contados con planes de manejo ambiental en implementación)" en la plataforma «Clima durante el mes de julio de 2025.</p> <p>2) Segundo Frente de Gestión: Actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC)</p> <p>Durante el mes de junio de 2025, se participa en el taller de actualización de la NDC 3.0 dirigido al sector SINA para participar en el proceso de actualización así mismo, se asistió a un taller virtual llamado "NDC 3.0 Colombia – Introducción al Cambio Climático y Evaluación de medidas de adaptación y mitigación en el sector agroalimentario".</p> <p>3) Tercer Frente de Gestión: Guía de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)</p> <p>Se avanzó en la consolidación de contenidos técnicos para la Guía SbN, enfocándose en la revisión de los diferentes capítulos que están pendientes por entregar. Además, se tuvo reunión con la cooperación alemana por medio del proyecto Sabineta, asociado al Comité de Gestión del proyecto.</p> <p>Se estima que, al cierre de junio, el avance global en la elaboración de los insumos técnicos alcanzó el 85%, manteniéndose la meta de contar con una versión preliminar para revisión interna en julio y conformar el grupo focal a más tardar en agosto de 2025.</p> <p>4) Cuarto Frente de Gestión: REDD+</p> <p>Durante el mes de junio de 2025, se participó en el comité de seguimiento del programa ONURED donde las principales conclusiones fueron: - Enviar de manera consolidada los requerimientos administrativos de FAO y PNLD para los talleres/espacios de participación. Al respecto se realizó el compilado para compartirlo con los socios a la menor brevedad posible. - La elaboración a notas de concepto, metodología de los talleres y demás requerimientos técnicos, será preparada por el equipo</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSSE	DBSSE	Fortalecimiento a la contención de la deforestación a nivel Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	3. Incrementar la gestión integral de los bosques naturales y su biodiversidad	3.4 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos. (2.4.4)	4	Documentos con avances de la DBSSE Control Deforestación, elaborados	1		50	<p>a) Desde el área técnica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron 16 actuaciones relacionadas con trámites de competencia y expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Seis (6) conceptos técnicos de formulación de cargos para dar continuidad a las etapas procesales (SAN 228, SAN 223, SAN 227, SAN 219, SAN 251, SAN 201)</p> <p>Seis (6) conceptos técnicos de verificación de hechos constitutivos de infracción ambiental a partir de la información trasladada por la OCEJ y la CIV.</p> <p>Cuatro (4) Informes de revisión cartográfica en cumplimiento a lo dispuesto en los actos administrativos de inicio del procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 221, SAN 236, SAN 237, SAN 229)</p> <p>b) Desde el área jurídica del equipo sancionatorio para el periodo se generaron 27 actos administrativos de impulso a las etapas procesales de los expedientes sancionatorios distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>Seis (6) actos administrativos de formulación de cargos (SAN 023, SAN 117, SAN 118, SAN 024, SAN 157, SAN 143)</p> <p>Cinco (5) actos administrativos de apertura a etapas de alegatos de conclusión (SAN 014, SAN 022, SAN 065, SAN 082, SAN 086)</p> <p>Tres (3) actos administrativos que aperturan el periodo probatorio (SAN 029, SAN 079, SAN 087)</p> <p>Dos (2) actos administrativos que cesan parcialmente un procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 230, SAN 105)</p> <p>Dos (2) actos administrativos de diligencias administrativas (SAN 105, SAN 158)</p> <p>Dos (2) actos administrativos de archivo (SAN 174, SAN 142)</p> <p>Dos (2) actos administrativos que modifican un inicio de procedimiento sancionatorio ambiental (SAN 159, SAN 218)</p> <p>Dos (2) actos administrativos que niega una solicitud de exención (SAN 017, SAN 025)</p> <p>Un (1) acto administrativo que decide un recurso de reposición a una sanción (SAN 035)</p> <p>Un (1) acto administrativo que deja sin efectos una etapa procesal (SAN 010)</p> <p>Un (1) acto administrativo que resuelve una solicitud de revocatoria directa (SAN 071)</p> <p>c) Desde el equipo sancionatorio de la DBSSE para el periodo de reporte se creó el expediente Sancionatorio SAN 192 relacionado con el cambio en el uso del suelo de la Reserva Forestal de Ley 2a establecida mediante Ley 2a de 1959 y el expediente SAN 260 relacionado con incumplimientos a actos administrativos devueltos a la sustracción en el expediente SIF 288.</p> <p>d) El equipo sancionatorio ha dado respuesta a 54 peticiones quejas y reclamos relacionadas con trámites de competencia, información asociada a delitos e infracciones ambientales, denuncias, consultas del senado, trámites administrativos de procesos sancionatorios, respuestas a entres de control, entre otros.</p>
DBSSE	DBSSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.1. Adelantar acciones para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos. (1.2.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas para avanzar en la delimitación y/o manejo participativo de ecosistemas estratégicos, elaborados	1		50	<p>ALMORZADERO: 1. El 18 de junio se realizó la reunión interinstitucional con la participación de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, La Agencia Nacional de Tierras - ANT, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible - MADIS. El propósito de esta reunión fue dar continuidad al acuerdo al que se llegó en el taller técnico - talleres con comandantes de Páramo Almorzadero, realizado el pasado mes de abril en el municipio de Guaca Santander, y en la mesa de trabajo realizada en la ciudad de Bucaramanga el 12 de mayo con la participación de representantes de la comunidad del municipio Almorzadero, la Gobernación de Santander, la CAS, CORPONOR, ANT, IGAC y MADIS con el fin de diseñar una hoja de ruta que permita a la corporación (CAS) la emisión de certificaciones ambientales, armonizando los procesos y lineamientos del MADIS, IGAC y ANT. La anterior con el fin de avanzar en los procesos de saneamiento previo en predios que se encuentran dentro de la línea de manejo (Anexo 3)</p> <p>2. Se avanzó en el documento Técnico para la declaratoria de la Reserva Temporal de Recursos Naturales del páramo Almorzadero (Anexo 2)</p> <p>JURISDICCIONES SANTURBAN BERLÍN: 1. El 25 de junio, se realizó reunión preparatoria para la jornada de conciliación que se llevará a cabo en el mes de julio con la administración municipal de Pamplona Norte de Santander con el fin de acordar los apoyos logísticos y la jornada de convocatorio a la reunión.</p> <p>2. Durante el 25 y 26 de junio, se apoyó en Mutiscua, Norte de Santander, de manera conjunta con el IGAC la presentación y aplicación de la metodología de Valoración Ambiental del Grado de Conservación para áreas sensibles en páramos adelantados en el marco de la reglamentación del inciso segundo del artículo 8 de la Ley 1930 de 2018 y en cumplimiento a las metas instaladas en el marco del paro del 21 de octubre del 2024.</p> <p>3. Se preparó de manera conjunta entre la DBSSE, la DGRH y la DAAUSL un documento de análisis técnico y social de los acuerdos firmados en 2021 y 2022 con el municipio de Vetas y el pronunciamiento conceptual del Minambiente sobre el resguardo No. 1. Delimitación de páramos en el marco del cumplimiento a la sentencia T-864 del 2017. 4. Se realizó la presentación visual para la audiencia de seguimiento de la Sentencia T-363 de 2017 que se realizó el 2 de julio de 2025 en el Tribunal Administrativo de Santander.</p> <p>PIBIA: 1. El 3 de junio se realizó reunión con la ANM para revisar información de las concesiones mineras y solicitudes dentro del área de páramo de PIBIA y la suspensión temporal de audiencias públicas mineras dentro polígono área referencial 1-25000. Se realizó reunión con MinMtas y se revisaron temas respecto al estado de la minería formal en el páramo, alcance y aspectos relacionados con los Diórbios Mineros en la zona y plantear la necesidad de realizar reuniones conjuntas con MinMtas y gremio en los municipios del páramo.</p> <p>2. Del 9 al 14 de junio en cumplimiento a lo requerido por Juzgado de Dultama en autos con fecha del 10 de febrero y del 7 de mayo del 2025, se realizó visita e inspección de campo para el levantamiento de información sobre flora, fauna e impactos ambientales en las zonas adaladas y a las bocaninas que ejercen actividad de manera legal en el municipio de Socorro - páramo de PIBIA y zona vecina determinadas en el censo muestreo efectuado en cumplimiento a acción popular 15238-33-003-2023-00038-00 del juzgado tercero administrativo del circuito judicial de Dultama.</p> <p>3. El 17 de junio se participó en la audiencia pública en el municipio de Socha, Boyacá, denominada "por la defensa de la vida, el agua y el territorio", relacionada con las</p> <p>A) a partir del diagnóstico de la información de la fase I de 2024 y del atarajeje institucional y misional realizado en los meses de enero y febrero de 2025, se elaboró un documento con la revisión de los resumos de entrevistas a expertos del sector en materia de biodiversidad y las encuestas realizadas a las SIN.</p> <p>d) Durante el mes de junio, se suscribió un (1) contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados.</p> <p>e) Se atendió una (1) solicitud de contrato de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados, tres (3) solicitudes de adición al contrato marco de acceso a los recursos genéticos, dos (2) solicitudes de modificación y cuatro (4) solicitudes de concepto sobre la necesidad de suscripción de un contrato de acceso a los recursos genéticos y productos derivados.</p> <p>f) Se elaboraron cuatro (4) informes de seguimiento y cuatro (4) oficios de requerimientos con lo cual se realizó seguimiento a los contratos de acceso a los recursos genéticos y/o adiciones de proyectos a los contratos marco que se encuentran en dicha etapa. Adicionalmente, como parte del cierre de la etapa de seguimiento se suscribió un (1) acta de terminación de proyecto adicionalmente a contrato de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados.</p> <p>g) Mediante radicado ARCA No. 130002256208923 del 4 de junio de 2025, se remitió al Despacho de la Secretaría Jurídica de la Presidencia el proyecto de decreto para su revisión y aprobación el instrumento con epígrafe: "Por el cual se modifican artículos del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible), y se corrige un yerro contable en el Título 2 de la Parte 2 del Libro 2". Adicionalmente, se realizó reunión virtual con el objeto de ilustrar a través de un cuadro comparativo para aclarar dudas respecto al proyecto normativo. Desde el Grupo de Recursos Genéticos de la Dirección de Biología, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, se le explicó a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, aspectos técnicos y jurídicos que se buscaban modificar y aclarar con la expedición del proyecto decreto.</p> <p>Por otra parte, se han realizado 4 reuniones, con el objeto de avanzar en la consolidación de la formulación de la referida inactiva normativa y la propuesta del Instrumento Normativo "Por medio del cual se adiciona al Libro 2, Parte 2, Título 2 del Decreto 1076 de 2015, un nuevo capítulo sobre Recursos Genéticos, se establece el trámite de las solicitudes de contrato de acceso a recursos genéticos y sus productos derivados y se dictan otras disposiciones".</p> <p>h) Se realizó una (1) capacitación sobre las generalidades técnicas y jurídicas del régimen de acceso a los recursos genéticos y sus productos derivados dirigida a Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit.</p>
DBSSE	DBSSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202053	Documentos de lineamientos técnicos	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.2. Realizar acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología. (1.3.)	4	Informes de avance de las acciones para la implementación de los acuerdos ambientales internacionales suscritos por Colombia, relacionados con recursos genéticos y seguridad de la biotecnología, elaborados.	1		50	<p>2. CONSERVACIÓN AMENAZADAS</p> <p>2.1. El día 20 de junio, en las instalaciones del Auditorio de Minambiente se hizo la presentación de la Hoja de Ruta para la Actualización del Programa Nacional para la Conservación de los Felinos Silvestres de Colombia, la cual contiene los principales avances, enfoques y líneas estratégicas propuestas para fortalecer la conservación de estos carnívoros en el país.</p> <p>2.2. El 6 de junio, la DBSSE participó en el Webinar "Polinizando Saberes: Experiencias locales entre ciencia, territorio y comunidad para la protección de los polinizadores en entornos urbanos y periurbanos", el cual tenía como finalidad Enriquecer el diálogo y compartir conocimientos clave sobre la importancia de los polinizadores y las experiencias locales en su protección.</p> <p>3. INVASORAS</p> <p>3.1. El 11 de junio, la Dirección de Biología, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en atención a los lineamientos establecidos en la Circular No. 002-2025 emitida por la Procuraduría Delegada con Funciones Múltiples, sostuvo una reunión virtual con el equipo de trabajo de dicha entidad, en la que se presentaron las acciones que venimos desarrollando frente a la prevención, control y manejo de especies exóticas invasoras en el país, incluido la especie Hippogonimus amphibus (Hippogonimus común) y la especie exótica con alto potencial de invasión Pangasinodon hypophthalmus (Pez balsa). La reunión tiene como propósito generar un espacio de articulación intersectorial en el que podamos exponer los avances del Ministerio, recibir sus apreciaciones y explorar posibles apoyos conjuntos que permitan fortalecer la prevención y el control del ingreso, comercialización y tenencia de estas especies, en especial aquellas que han sido identificadas como de alto riesgo para la biodiversidad, los ecosistemas, los medios de vida, la seguridad alimentaria, la salud humana y el desarrollo territorial. Se le dio respuesta a un cuestionario de Control Internacional sobre Hippogonimus.</p> <p>3.2. El 13 de junio de 2025 se desarrolló un taller con el propósito de avanzar en la implementación de los lineamientos establecidos en la Circular No. 002-2025 emitida por la Procuraduría Delegada con Funciones Múltiples, y taller con la participación de autoridades ambientales regionales, institutos de investigación, ICA, academia, AUNAP, Minmiconas. La agenda desarrollada incluyó la presentación de los avances de la actualización de Plan nacional para la prevención, control y manejo de las especies introducidas, transportadas, exóticas e invasoras, la presentación práctica del ejercicio que genera la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad en Puerto, la divulgación de fuentes de financiación a las cuales es posible acceder por parte de Minmiconas, exposición por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para divulgar el proceso de financiamiento de especies exóticas para su ingreso al país.</p> <p>3.3. En el marco del proceso de actualización del Plan nacional para la prevención, control y manejo de las especies introducidas, transportadas, exóticas e invasoras, se construyó una propuesta de árbol de problemas para ser retroalimentada por parte de diferentes actores institucionales: autoridades ambientales, institutos de investigación entre otros actores. Adicionalmente, se contactaron 54 expertos y especialistas quienes contribuyeron en la depuración de las listas de chequeo construidas a partir del diagnóstico. Por otra parte, se encuentra en ajuste el gestor documental consolidado que incluye literatura generada por parte de diferentes actores sobre especies exóticas, este ajuste está relacionado con la clasificación de los documentos de acuerdo a su origen y posibilidad de ser puesto a libre disposición del público.</p> <p>3.4. Se avanzó en la construcción del memorando de entendimiento UDCA - Minambiente con el propósito de avanzar en la generación de acciones orientadas al cumplimiento de instrumentos como el Corpes 3801 y la actualización del Plan nacional para la prevención, control y manejo de las especies introducidas, transportadas,</p>
DBSSE	DBSSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.3. Adelantar acciones para la conservación de especies silvestres en el marco de la gestión integral y uso sostenible y establecer medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras como estrategia de mitigación de impactos y pérdida de biodiversidad. (1.1.1)	4	Informes de avance para la conservación de especies y medidas de manejo y control para las especies exóticas e invasoras, elaborados	1		50	

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.4. Fomentar el uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable). (1, 11.)	4	Informes de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable), elaborados.	1	Informe de avance del uso sostenible de la biodiversidad (fauna y flora silvestre no maderable)	50	El 12 de junio, se realizó mesa híbrida. Mesa Técnica sobre bienestar animal y trato digno en propuesta de resolución para fijar cupo de aprovechamiento de Hydrochoerus hydrochaeris en las sabanas de la Ciénaga colombiana. La mesa como objetivo: Escuchar a un grupo de expertos en bienestar animal y manejo de fauna silvestre, con el propósito de recoger aportes técnicos, identificar retos y validar criterios objetivos que orienten el proceso de formulación de la decisión. Se elaboró una nota de prensa sobre el artículo publicado recientemente sobre el proceso de formulación del cupo global para el aprovechamiento del chigüiro (Hydrochoerus hydrochaeris), el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para hacer adalteciones a la opción pública.
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.5. Promover la protección y bienestar animal. (1, 13.)	4	Informes de avance para la protección y bienestar animal, elaborados.	1	Informe de avance para la protección y bienestar animal	50	<ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en la implementación territorial de la política PYBA, con acciones de socialización en departamentos como Chocó y reuniones con entidades locales como la UMATA de Cartagena. Se participó activamente en la implementación de la Ley Angé y se realizaron análisis jurídicos sobre la Ley No. MxI.01 y la Ley 2138 de 2024 sobre equinos. Se desarrollaron talleres alianza nacional del ISMA sobre bienestar animal en turismo rural, garantizando su viable técnica. Se consolidaron alianzas interinstitucionales clave mediante reuniones con los Ministerios de Agricultura, Salud y Transporte, orientadas a fortalecer la coordinación nacional. Se lideró la organización del evento nacional de socialización de la política junto al Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, generando apropiación nacional. Se participó en el desarrollo de la jornada técnica de conservación y bienestar de primates, conectando el enfoque de biodiversidad con el de bienestar animal. Se participó en un espacio técnico interinstitucional para evaluar los riesgos de una eventual caza comercial de Chigüiros, estableciendo una postura técnica en defensa del bienestar animal y de rechazo a la caza normativa, ante la ausencia de estructura normativa, planes de beneficio autorizados y condiciones para su trazabilidad y protección efectiva.
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.6. Ejecutar acciones encaminadas a identificar el estado de conservación de áreas de especial importancia ecológica, con el fin de fortalecer su planificación, manejo y administración. (1, 14.)	4	Informes de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia, elaborados	1	Informe de avance de la gestión para la conservación de áreas de especial importancia	50	<p>A1. Actualización del documento diagnóstico correspondiente a la acción 1.7 del CNPES 4050 de 2021 con últimos ajustes realizados</p> <p>A2. Actualización del documento técnico para la implementación de zonas amortiguadoras y bordear de acto resolutivo ajustado "Por el cual se reglamenta el artículo 130 del Decreto Ley 2811 de 1974 y el Decreto 822 de 1977, la Ley 99 de 1993, en relación con la determinación, delimitación y regulación de las zonas amortiguadoras de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales"</p> <p>A3. Informe bimestral de cumplimiento a la orden técnica de la medida cautelar 2023-0003.</p> <p>A4. Seguimiento espacio OMEC con nombramientos, puntualmente Comarcas.</p> <p>A5. Ajuste, revisión, consolidación, envío y publicación de Memoria Justificativa, Documento Técnico de Soporte y proyecto de resolución de la prórroga R630-2023.</p> <p>A6. Preparación y coordinación de la mesa ampliada OMEC, y del grupo de trabajo de la revisión de la ruta de reconocimiento OMEC del país.</p> <p>B1. Desde la DBSE se apoyó la estructuración metodológica y desarrollo del taller "Alianza Ambiental con Zonas de Reserva Campesina Andinoamazónicas", los días 11 al 13 de junio del presente año, con presencia de delegados de 7 ZRC, y cuyo objeto se enmarcó en: "Promover un espacio amplio de diálogo entre las Zonas de Reserva Campesina Andinoamazónicas y el sector ambiental, con el propósito de fortalecer la gobernanza comunitaria mediante la identificación conjunta de problemáticas, el desarrollo de estrategias y la definición de líneas de acción prioritarias para el trabajo territorial."</p> <p>B2. Se apoyó la revisión, generación de consideraciones, consolidación de comentarios de la DBSE, mesas de trabajo y conunicaciones del proyecto de Decreto "Por el cual se adiciona el capítulo 10, al Título 2, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015, Único Reglamento del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Zona de Reserva Campesina para Energía Solar -L&E- Solar- y se dictan otras disposiciones"</p> <p>B3. Se consolidó concepto técnico respecto, dirigido a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) sobre condiciones de uso que los ocupantes de los terrenos deben cumplir en las áreas superpuestas con la reserva forestal, así como los criterios que se tendrán en cuenta para el ordenamiento ambiental del territorio en el área de superposición, con la expectativa de constituir la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de Reservas Forestales y el Área de Reserva Forestal Pacifico, establecido por la Ley 2 de 1959.</p> <p>B4. Se participaron en mesas de diálogo con líderes indígenas y líderes de consejos comunitarios (13 de junio de 2023 en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; y 19 de junio en el municipio de Dagua - Valle del Cauca), en temas relacionados en el marco de compromisos "Mesa Interentica - Acta de Delina de abril 2024", donde se indicaba por parte de la comunidades de los territorios colectivos viabilidad de la ejecución de obras y proyectos de inversión en beneficio de las comunidades afectadas en el marco del Decreto de Colombia Política 2113 de 2022, y respecto a la viabilidad de sustitución en el marco del enfoque étnico diferencial de los territorios.</p> <p>B5. Se aportó en la constitución de términos de referencia para ser presentados a la "Asistencia técnica al programa «Bancos para la biodiversidad, el clima y la paz en Colombia»" (Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo - I&E), una solicitud de apoyo complementario, para una consultoría que ayude a generar resúmenes bases para iniciativas normativa "Por la cual se reglamenta el cobro del trámite y seguimiento de la sustitución de reservas forestales nacionales, y se adoptan otras determinaciones",</p>
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202052	Documentos de planeación	4. Aumentar las acciones para la conservación de la Biodiversidad	4.7. Desarrollar actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia. (1, 15.)	4	Informes de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia, elaborados.	1	Informe de avance de las actividades que aporten a la implementación de la convención RAMSAR en Colombia.	50	<p>En el marco de la implementación de la Política Nacional de Humedales se han realizado las siguientes acciones:</p> <p>1. De conformidad con la participación de Colombia en la COP 15 de la Convención Ramsar se realizó la revisión de las 23 propuestas de resolución que se analizarán y debatirán en la COP 15, generando recomendaciones y ajustes de textos a las mismas.</p> <p>2. Se realizaron reuniones regionales con los países de América con la finalidad de socializar las resoluciones que propone Colombia para presentarlas en la COP 15 de Ramsar, de Delfines de Río y de Educación y Participación en la gestión de humedales urbanos y periurbanos, generando acuerdos y ajustes a las mismas.</p> <p>3. Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta: Se generó el espacio de la mesa interinstitucional mediante el cual se logró la conformación y firma de la comisión conjunta en el objetivo de apoyar y adoptar el plan de manejo del sitio Ramsar Sistema Dehes Estueros del Río Magdalena, Ciénaga Grande de Santa Marta, contando con la firma de las Autoridades Ambientales competentes de conformidad con el artículo 33 de la Ley 99 de 1993 y la Resolución 157 de 2004, Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG - Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA - Establecimiento Público Ambiental BARRANQUILLA VERDE - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <p>4. Ramsar Lagos de Tzipoto: Se generaron espacios de trabajo con las autoridades ambientales de los PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NOROCCIDENTE Y ORIENTE AMAZONICO - CORPORACIÓN AZOANÁ Y LA DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, a través de estos espacios se han generado acuerdos para la conformación de la comisión conjunta para aprobar y adoptar el plan de manejo del sitio Ramsar Lagos de Tzipoto.</p> <p>5. Planes de Manejo: A través del proyecto GEF Corazón de la Amazonia se continúa con el proceso de implementación de las líneas estratégicas prioritarias con las comunidades indígenas en las que se avanza con los lineas estratégicas de montañas de fauna y paisaje de consumo, así como de pájaros de territorio.</p> <p>6. Se continúa con el trabajo relacionado con la elaboración del acto administrativo para la adopción del mapa nacional de humedales a escala 1:100.000 de conformidad con lo establecido por el artículo 172 de la Ley 1753 de 2015, así mismo, con la reglamentación de las comisiones conjuntas para ecosistemas compartidos de conformidad con la Ley 99 de 1993, artículo 33 y con la reglamentación de la Ley 257 de 1997 y con la actualización de la Resolución 136 de 2006, relacionada con la guía para la actualización o formulación de los planes de manejo en los ecosistemas de humada.</p>
DBSE	DBSE	Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el territorio Nacional	3202057	Servicio de asistencia técnica	5. Fortalecer la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5.1. Continuar con el apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en el cumplimiento de las estrategias y objetivos propuestos. (2, 1.)	4	Documentos con avances de la DBSE Conservación, elaborados	1	Documento con avances de la DBSE Conservación	50	<p>A1. Se realizó proceso técnico de clasificación, ordenación e incorporación a los documentos producidos por los profesionales de la DBSE para un total de: 3.120 folios.</p> <p>A1.2. Se realizó proceso archivístico a 87 expedientes y 79 carpetas de los trámites de sustitución de reservas forestales, levantamiento de vedas, recursos, gacetas, sanciones.</p> <p>A2.1. Se crearon 64 expedientes electrónicos en la plataforma ARCA.</p> <p>A2.2. Se realizó la finalización e inclusión de los radicado en el Gester Documental ARCA para los usuarios: AGSB9FN: 605, AGGB: 165 , AGDBSE: 215, SANCOMATORIO 61, AGRI: 79 para un total de 1.125 radicado finalizados.</p> <p>A2.3. Se le dio trámite en la plataforma VITAL a 83 solicitudes nuevas.</p> <p>A3. Se recibieron 190 solicitudes de préstamo de expedientes con un total de carpetas 234, se atendieron 14 consultas a usuarios externos con un total de 19 páginas.</p> <p>A4. Se realizó el proceso de digitalización para insumo de derechos de petición para un total de 6.713 indígenas.</p> <p>B1. Para el periodo del 01 al 30 de junio de 2023 con relación a las liquidaciones de convenios a cargo de la DBSE se llevó a cabo la efectiva liquidación bilateral por mutuo acuerdo de los siguientes convenios:</p> <p>(1.205.2021) Suscrito con el Ejército Nacional - Ministerio de Defensa y cuyo objeto fue: "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos entre Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Defensa Nacional -Ejército Nacional de Colombia -CDING, a través de la Central Administrativa y Contable Especializada de Ingenieros- para la lucha contra la deforestación y la restauración de los ecosistemas estratégicos del país", fecha de liquidación 4 de junio de 2023.</p> <p>CD-770-2022 suscrito con WWF Colombia y cuyo objeto fue " Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros entre el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y WWF para la elaboración de instrumentos de planeación para el manejo y administración de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales, como parte de la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)", fecha de liquidación 30 de junio de 2023.</p> <p>CD-795-2022 suscrito con WWF Colombia y cuyo objeto fue " Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y WWF- Colombia para la elaboración de planes de gestión de reservas de la biosfera en Colombia y acciones de posicionamiento y fortalecimiento en territorios.", fecha de liquidación 30 de junio de 2023.</p> <p>B2. Se llevó a cabo reunión de seguimiento al estado del trámite de liquidaciones el 12 de junio de 2023</p>
DBSE	DBSE	Conservación y restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de bioadecuación municipales a nivel nacional	320206000	Servicio de restauración de ecosistemas	6. Iniciar el proceso de restauración en cuencas abastecedoras	6.1. Implementar proceso de restauración en cuencas abastecedoras. (3, 1.)	2	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	1	Documentos con la consolidación de avances de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras	50	<p>Con corte al 30 de junio, el convenio CVC- 1268 presenta un avance técnico del 96 % y un avance financiero del 90 %, correspondiente al primer, segundo y tercer desembolso. Durante el mes se destacan los siguientes progresos adicionales:</p> <p>Establecimiento de material vegetal: Se incrementó la restauración activa, alcanzando un total de 130 hectáreas establecidas, lo que eleva la ejecución de esta actividad al 46 %.</p> <p>Asiementos de áreas estratégicas: Se amplió el asiemento a 35 km, representando un avance acumulado del 25 %.</p> <p>Sensibilización comunitaria y campañas: Se mantiene la ejecución de 100 % de los murales y de las campañas en medios tradicionales, consolidando un ejecución estable del 12 % en esta línea de trabajo.</p> <p>Adicionalmente, con la Corporación Ambiental Empresarial - CAEM con el fin de socializar las observaciones realizadas por el equipo de restauración al documento anexo técnico para la implementación de las 90 hectáreas en proceso de restauración y las campañas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DBSE	Conservación y Restauración en cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos municipales a nivel nacional	320205600	Servicio de educación informal	7. Desarrollar actividades participativas para promover el cambio de actitud de la comunidad frente a la conservación y uso sostenible	7.1. Realizar la sensibilización del proyecto a los grupos de interés. (6.1.)	2	Documentos con la sensibilización de avances de la sensibilización de los convenios para la protección de cuencas abastecedoras, elaborados	1	Documentos con la consolidación de sensibilización comunitaria y campañas. Se mantiene la ejecución de 100 % de los murales y de las campañas en medios tradicionales, consolidando una ejecución estable del 12 % en esta línea de trabajo.	50	Con corte al 30 de junio el convenio CVC-1268, Sensibilización comunitaria y campañas. Se mantiene la ejecución de 100 % de los murales y de las campañas en medios tradicionales, consolidando una ejecución estable del 12 % en esta línea de trabajo.
DBSE	DBSE	Fortalecimiento a la protección y al uso sostenible de los especies CITES en Colombia nacional	320201300	Servicio de autorización de comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres	8. Fortalecer las acciones para la protección y uso sostenible de las especies CITES en Colombia	8.1. Evaluar las solicitudes de permisos CITES y expedir los permisos aprobados, así como su seguimiento. (5.1.)	4	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES, elaborados	1	Informes de avance de las acciones adelantadas en CITES	50	Junio: Se recibió y dio trámite a 48 solicitudes, de las cuales 40 corresponden a Fauna y 8 a Flora. Se emitieron 38 conceptos técnicos de evaluación de permisos CITES. Permisos CITES: se emitieron 39 permisos CITES de los cuales 35 corresponden a Fauna y 4 a Flora. Se verificaron 34135 expedientes de fauna silvestre correspondientes a 24 permisos CITES de exportación. Se realizaron 2 visitas de inspección de corte de pieles de Caimán crocodilus fuscus, certificando 1400 pieles para corte.
DGRH	DGRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Gestionar los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias para la participación incidente, la promoción de una cultura del agua y el manejo y la transformación de conflictos por el agua.	6	Estrategias de los procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias asociadas a instrumentos de planificación y administración	2	Documento avance fortalecimiento a las Autoridades Ambientales prioridades y otros actores locales asociada a instrumentos de planificación y administración	40	Fortalecimiento de escenarios de coordinación, articulación y cooperación con actores vinculados a la gestión del agua: Asistencia técnica presencial (06.06.2025) a Corpomanizadora para socializar alcances del Decreto 1384-2023, en cuanto a la representación de las comunidades negras en los consejos de cuenca con la iniciativa normativa de la Resolución 509 del 2013. Se participó en jornada (04.06.2025) de intercambio de experiencias alrededor de la gestión comunitaria del agua con expertos de la India, convocada por Ministerio, realizando aportes desde la PNGRH Se realizó una reunión preparatoria (16.06.2025) con Corpoguaviro, La CAR y Gobernación de Cundinamarca, para la realización de una mesa de trabajo con presidentes de consejos de cuenca de Cundinamarca para analizar el ajuste de la Iniciativa normativa 509 de 2013. Se adelantó una reunión virtual (26.06.2025) con la Fundación Alma y Tierra de la SNSM revisando propuesta sobre la construcción de la categoría usos del suelo con enfoque biocultural, asociado a la gestión del agua. En el marco de la Alianza Ambiental con Zonas de Reserva Campesina Andino Amazónicas (11-13Jun2025), se participó en planificación y desarrollo de taller con representante de estas zonas, generando alianza con el sector ambiente para estas áreas que pretenden fomentar la economía campesina, proteger los recursos naturales y evitar la concentración de la tierra. En el marco del Proyecto Agua, vida y gobernanza ScaleWat (17-18Jun2025), la FAD como entidad implementadora del proyecto, adelantó estudios de gobernanza del agua en una zona piloto del departamento del Magdalena, sobre las cuencas del río Frio y Sevilla, se participó en taller, socializando los principales resultados obtenidos en el análisis sobre la gobernanza del agua en Colombia, definir hoja de ruta para diálogos sectoriales sobre gobernanza responsable del agua en Colombia y fortalecer reflexiones de país con miras a los Diálogos Global y Regional del agua.
DGRH	DGRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.2. Gestionar los procesos de conocimiento para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	7	Iniciativas de los procesos de generación de redes de conocimiento gestionadas para la identificación y caracterización de las necesidades territoriales.	0	NA	30	Fortalecimiento a las Autoridades Ambientales instrumentos de planificación: Durante el mes de JUNIO, se adelantaron las siguientes acciones en la gestión de las iniciativas: Formulación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres Se adelantó la primera sesión (17.1Jun2025) de la Escuela de mujeres para la Gobernanza comunitaria del agua y paz en Colombia en alianza con la organización Pax Civis Internacional, contando con la participación de 40 mujeres del territorio nacional y el apoyo de la Fundación Universitaria Los Libertadores y CAR, en las instalaciones del Parque Embalse del Nece. Se asistió reunión virtual preparatoria (26.06.2025) con Pax Civis Internacional abordando la metodología de la segunda sesión de la Escuela de mujeres para la gobernanza comunitaria del agua y la construcción de paz en Colombia, la cual tiene como tema central el enfoque de género y la gobernanza del agua. Se adelantó mesa de trabajo (11.06.2025) con la organización Reforizando Fes, para identificar procesos innovadores de participación comunitaria para la conservación y la defensa del agua en su territorio, recibiendo la labor en el área protectora de la micro Cuenca de Piscardiño, en Santander. Consejo Nacional del Agua: Se participó en reunión (03.06.2025) con DNP preparatoria de los comités técnicos del CNA a realizarse el 6 de junio para hacer seguimiento y balance del plan de acción. Se realizaron 5 reuniones de los Comités Técnico del CN (06.06.2025): 1) Oferta, 2) Demanda y 3) Calidad. 4) Gobernanza y 5) Aguas subterráneas, de seguimiento al avance en las acciones de cada comité, con cortes a Diciembre de 2024 y en el mes de Junio 2025. Proyecto Regional de Aguas Subterráneas OTCA: Se realizó reunión (16.06.2025) con los delegados de la OTCA, Corpomanizadora, el SOC presentado el proyecto Regional del Sistema Acuífero Amazónico y avanzar en la elaboración de los términos de referencia para los proyectos piloto del Putumayo. Se realiza reunión (16.06.2025) con el equipo de la OTCA y entidades del Comité Permanente de Aguas Subterráneas, divulgando los principales componentes del proyecto regional, e invitando a las entidades para participar una vez inicie la ejecución Se realizó reunión con el SOC (27.06.2025) avanzando en aspectos logísticos y de costos, de la ficha del proyecto que será remitida a la OTCA. Proyecto monitoreo comunitario aguas subterráneas en Letica y Tabatinga: Se participó en reunión (17.06.2025) con OTCA (ANA Study) y la Secretaría Permanente de la OTCA para definir la mejor estrategia para la construcción del proyecto. Se adelantó mesa de trabajo (06.06.2025) de socialización del Producto 1 del Proyecto sistema de monitoreo recursos hidrobiológicos (pesquero) - PAE/ OTCA, por parte de SINCHI con el fin de ser retroalimentado por el área técnica. Se elaboró el informe Trimestral y Semestral 2025 de las intervenciones nacionales del PAE - OTCA Durante el mes de JUNIO, se adelantaron las siguientes acciones: Meta Indígena POMCA: Se avanzó en la aprobación del Convenio con el Consejo Territorial de Caidaba, por parte del Comité Fiduciario del Fondo para la vida y la biodiversidad, para dar cumplimiento al acuerdo suscrito a la implementación de los POMCA de los ríos Tapias y Camanones. Actualmete el convenio se encuentra en trámite administrativo para su firma. Meta NARR: Se avanza en la meta física de 1 proyecto formulado para San Basilio de Palenque presentado al FPIV Se realizaron reuniones con delegados comunitarios V (05.06.2025), presentando los avances en la formulación del proyecto de gestión del recurso hídrico para San Basilio de Palenque, incluyendo las actividades desarrolladas en 2024 y los recursos realizados para la identificación de fuentes de financiamiento para los proyectos, con comisión V y el FPIV (25.06.2025) de revisión técnica y administrativa de los TDR del proyecto y con comisión V y asesores del despacho encargada de neigrules (27.06.2025) revisando los requisitos de experiencia, la modalidad jurídica y aspectos tributarios. Meta Indígena Plan del Cuido del Agua: se inició el proceso de estructuración de los estudios previos para la suscripción del convenio con los integrantes de las organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación, para la implementación de la ruta metodológica para la consulta previa libre e informada de la Política Ambiental Indígena por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la SEP donde está incorporado el Plan del Cuido del Agua. Política del Agua: Se avanzó técnica y metodológicamente en la formulación de objetivos y líneas estratégicas de la actualización de la política, así como en la articulación del documento de diagnóstico, que hará parte de la propuesta de política, así como la iniciativa de política fundamental para el proceso de formulación. Ecorregión de la Mojana: Se apoyó el proceso contractual de los proyectos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad de Mojana, en el marco del programa de la ecorregión de la Mojana. Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modulación Entregable: Se avanzó en el informe de "Insumos técnicos para la mesa de modulación" donde se incluyen los ejercicios de modulación desarrollados para el apoyo técnico a la DOAT en el desarrollo de la herramienta para el ordenamiento territorial alrededor del agua. Se acompaña reunión convocada por la ANA (19.06.2025) para tratar el tema del licenciamiento ambiental de la autopista norte en Bogotá Se participó en reunión con la DOAT (16.06.2025) del proceso de definición Hoja de ruta Herramienta y Ciclo del Agua del desarrollo de la herramienta de ordenamiento territorial alrededor del agua.
DGRH	DGRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	1	Documentos técnicos insumo requeridos en la mesa de modulación	35	Meta Indígena POMCA: Se avanzó en la aprobación del Convenio con el Consejo Territorial de Caidaba, por parte del Comité Fiduciario del Fondo para la vida y la biodiversidad, para dar cumplimiento al acuerdo suscrito a la implementación de los POMCA de los ríos Tapias y Camanones. Actualmete el convenio se encuentra en trámite administrativo para su firma. Meta NARR: Se avanza en la meta física de 1 proyecto formulado para San Basilio de Palenque presentado al FPIV Se realizaron reuniones con delegados comunitarios V (05.06.2025), presentando los avances en la formulación del proyecto de gestión del recurso hídrico para San Basilio de Palenque, incluyendo las actividades desarrolladas en 2024 y los recursos realizados para la identificación de fuentes de financiamiento para los proyectos, con comisión V y el FPIV (25.06.2025) de revisión técnica y administrativa de los TDR del proyecto y con comisión V y asesores del despacho encargada de neigrules (27.06.2025) revisando los requisitos de experiencia, la modalidad jurídica y aspectos tributarios. Meta Indígena Plan del Cuido del Agua: se inició el proceso de estructuración de los estudios previos para la suscripción del convenio con los integrantes de las organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación, para la implementación de la ruta metodológica para la consulta previa libre e informada de la Política Ambiental Indígena por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad y la SEP donde está incorporado el Plan del Cuido del Agua. Política del Agua: Se avanzó técnica y metodológicamente en la formulación de objetivos y líneas estratégicas de la actualización de la política, así como en la articulación del documento de diagnóstico, que hará parte de la propuesta de política, así como la iniciativa de política fundamental para el proceso de formulación. Ecorregión de la Mojana: Se apoyó el proceso contractual de los proyectos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad de Mojana, en el marco del programa de la ecorregión de la Mojana. Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modulación Entregable: Se avanzó en el informe de "Insumos técnicos para la mesa de modulación" donde se incluyen los ejercicios de modulación desarrollados para el apoyo técnico a la DOAT en el desarrollo de la herramienta para el ordenamiento territorial alrededor del agua. Se acompaña reunión convocada por la ANA (19.06.2025) para tratar el tema del licenciamiento ambiental de la autopista norte en Bogotá Se participó en reunión con la DOAT (16.06.2025) del proceso de definición Hoja de ruta Herramienta y Ciclo del Agua del desarrollo de la herramienta de ordenamiento territorial alrededor del agua.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DBSE	DGRH	Restauración, recuperación, y rehabilitación de ecosistemas degradados a nivel Nacional	320203	Documentos de lineamientos técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.1. Desarrollar procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua.	15	Estrategias de los procesos para la planificación, administración y uso del agua hacia la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos de regulación, soporte cultural y de abastecimiento, como base para el ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua desarrolladas	1	Documentos técnicos insumo requeridos en la mesa de modelación	35	<p>Durante el mes de JUNIO, se desarrolló de las estrategias, se abastecieron las siguientes acciones:</p> <p>Meta Indígena POMCA: Se avanzó en la aprobación del Convenio con el Consejo Territorial de Cabilidos, por parte del Comité Fiduciario del Fondo para la vida y la Biodiversidad, para dar cumplimiento al acuerdo asociado a la implementación de los POMCA de los ríos Tapay y Camarines. Actualmete el convenio se encuentra en trámite administrativo para su firma.</p> <p>Meta NAPI:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se avanza en la meta física de 1 proyecto formulado para San Basilio de Palenque presentado al FPRV Se realizaron reuniones con delegados comisión V (05.06.2025), presentando los avances en la formulación del proyecto de gestión del recurso hídrico para San Basilio de Palenque, incluyendo las actividades desarrolladas en 2024 y las gestiones realizadas para la identificación de fuentes de financiamiento para los proyectos, con comisión V y el FPRV (25.06.2025) de revisión técnica y administrativa de los TOR del proyecto y con comisión V y asesora del despacho encargado de registros (27.06.2025) revisando los requisitos de experiencia, la modalidad jurídica y aspectos tributarios. <p>Meta Indígena Plan del Cuido del Agua: se inició el proceso de estructuración de los estudios previos para la suscripción del convenio con los integrantes de las organizaciones de la Mesa Permanente de Concertación, para la implementación de la ruta metodológica para la consulta previa libre e informada de la Política Ambiental Indígena por parte del Fondo para la Vida y la Biodiversidad - y la SEP donde está incorporado el Plan del Cuido del Agua.</p> <p>Política del Agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se avanzó técnica y metodológicamente en la formulación de objetivos y líneas estratégicas de la actualización de la política, así como en la articulación del documento de diagnóstico, que hará parte de la propuesta de política, así como la iniciativa de política fundamental para el proceso de formulación. <p>Ecorregión de la Mojana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó el proceso contractual de los proyectos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad de la Mojana, en el marco del programa de la ecorregión de La Mojana. <p>Ordenamiento del Territorio alrededor del agua-modulación</p> <p>Entregable: Se avanzó en el informe de "Insumos técnicos para la mesa de modelación" donde se incluyen los ejercicios de modelación desarrollados para el apoyo técnico a DOAT en el desarrollo de la herramienta para la implementación del enfoque de ordenamiento territorial alrededor del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se aceptó reunión convocada por la ANA (10.06.2025) para tratar el tema del ordenamiento ambiental de la autopista norte en Bogotá Se participó en reunión con la DOAT (16.06.2025) del proceso de definición Hoja de ruta Herramienta y Ciclo del Agua del desarrollo de la herramienta de ordenamiento ambiental de la autopista norte en Bogotá
DGRH	DGRH	Fortalecer capacidades en gobernanza y el ordenamiento territorial alrededor del ciclo del agua.	320300	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento.	2.2. Gestionar el monitoreo y la información del ciclo del agua que contribuyan con la democratización de la información del recurso hídrico.	2	Iniciativa del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del monitoreo del agua gestionadas que contribuyan a la implementación del acuerdo de Escala.	0	NA	5	<p>Durante el mes de JUNIO, se avanza en las siguientes acciones como parte de las gestiones y mantenimiento de las iniciativas del Sistema de Información del Recurso Hídrico y del Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se avanzó en el Plan de trabajo para la construcción tecnológica del módulo RURIH con el equipo OTIC. Se ajusta la plantilla de carga masiva para el diseño del módulo de registro de usuarios para RURIH punto de captación. Se ajustaron los documentos de instructivo de diligenciamiento, documento técnico de soporte, memorando al viceministro y resolución de la iniciativa normativa de RURIH. Se realiza ajuste en producción para los reportes de POMCAs que generaban error al generar el excel. Se realiza los ajustes de hallazgos detectados por el Grupo de Administración en su revisión al módulo de PORH en ambiente de pruebas. Se apoyó con el plan de compras del proyecto Fortalecimiento de capacidades en la democratización de la información hidrometeorológica en la ecorregión de La Mojana y se realizó reunión de empalme con PNUD, IDEAM, Copropomina y FVE. Se realizó acompañamiento técnico a la formulación del PRIMA de la CDA y se acompañó la revisión del alcance técnico de la sentencia de Yungurá.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	320100	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruidos y olores.	15	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	3	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 2 del documento que contenga los insumos para habilitar la implementación de un laboratorio para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica. Avance No. 1 del documento con insumos técnicos para la actualización de la NDC a 2025 en lo relacionado con la reducción de emisiones de carbono negro. Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta de guía para la reducción de ruido en sectores productivos. 	29	<p>1.1.1 - Documento que contenga los insumos para habilitar la implementación de un laboratorio para la verificación de emisiones generadas por fuentes móviles mediante prueba dinámica.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40% del documento programado para la vigencia. Este avance contempla los estudios e insumos técnicos desarrollados desde 2013 para la estructuración del Laboratorio de Emisiones por Prueba Dinámica, según por la Ley 1972 de 2019. Incluye el diagnóstico actualizado del sistema actual de verificación ambiental de fuentes móviles, basado únicamente en el trámite documental del Certificado de Emisiones por Prueba Dinámica y Visto Bueno por Protocolo de Montreal, y expone las limitaciones de este mecanismo. Asimismo, presenta el modelo conceptual del laboratorio, que contempla cuatro etapas: trámite del certificado, control en zonas francas y vivinas, prueba dinámica y proceso sancionatorio.</p> <p>El documento también expone los retos jurídicos, técnicos, administrativos y financieros para la implementación del laboratorio, así como tres esquemas institucionales posibles: entidad estatal, asociación público-privada o consorcio intersectorial. Finalmente, identifica a las entidades clave involucradas, como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, entre otras, y destaca la necesidad de establecer un marco normativo claro y sostenible que permita verificar el cumplimiento de los límites por fuentes móviles en el país.</p> <p>Soportes Actividad 1.1.1 - Documento de avance No. 2.</p> <p>1.1.2 - Documento con insumos técnicos para la actualización de la NDC a 2025 en lo relacionado con la reducción de emisiones de carbono negro.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 1, correspondiente al 20% del documento programado para la vigencia. Este avance consolida la propuesta de inclusión y actualización de la homología sectorial, haciendo uso de las categorías y subcategorías de las fuentes de emisión de carbono cuantificadas en el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, publicado en el marco del primer Reporte Bienal de Transparencia (BTR1). La propuesta responde al mandato de la Ley 1911 de 2018 y al mecanismo de asignación de emisiones definido por la Comisión Intersectorial de Cambio Climático (CICC), formalizado en la versión 5.0 de la homología de emisiones sectoriales en el marco de la NDC.</p> <p>El documento asigna responsabilidades sobre emisiones de carbono negro a los ministerios de Minas y Energía, Agricultura, Comercio, Industria y Turismo, Transporte, Ambiente y Vivienda, según sus competencias. Esta estructuración se basa en las directrices del IPCC (2006) y contempla observaciones técnicas sobre categorías incluidas, no estimadas o en revisión, para facilitar su incorporación futura y fortalecer la trazabilidad sectorial de estas emisiones.</p> <p>Soportes Actividad 1.1.2 - Documento de Avance No. 1.</p> <p>1.2.1 - Documento que contenga la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de emisión de contaminantes criterio.</p> <p>En el marco del proceso de elaboración de la propuesta normativa actualizada para el mejoramiento y vigilancia de niveles de emisión de contaminantes criterio, se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40% del documento programado para la vigencia. En este avance se trabajó en: i) la consolidación de la propuesta de modificación del artículo 4, en materia de calidad del aire ambiente, del Proyecto de Decreto "por el cual se modifica el Decreto 1076 de 2015, en lo relacionado con el Capítulo 1. Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire", del Título 5, de la Parte 2, del Libro 2, y se adoptan otras disposiciones"; y ii) la elaboración puntal de la justificación para la modificación de los artículos 2.2.5.1.1.1; 2.2.5.1.2.1; 2.2.5.1.2.4; 2.2.5.1.2.5; 2.2.5.1.2.7; 2.2.5.1.2.8; 2.2.5.1.2.9; 2.2.5.1.3.5; 2.2.5.1.9.1; 2.2.5.1.9.2 y 2.2.5.1.10.4 del mencionado capítulo del Decreto 1076 de 2015. Cabe resaltar que esta modificación constituye un elemento clave para la culminación del proceso de actualización de la Resolución 2254 de 2017, por la cual se establece la norma nacional de calidad del aire ambiente, instrumento base para el mejoramiento y vigilancia de niveles de emisión de contaminantes criterio.</p> <p>Soportes Actividad 1.2.1 - Documento de avance No. 2</p> <p>1.2.2 - Documento que contenga la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40% del documento programado para la vigencia. Este avance presenta la propuesta normativa para establecer lineamientos dirigidos a la formulación, implementación y seguimiento de programas de reducción de la contaminación atmosférica, así como para reglamentar las funciones de la Comisión Intersectorial de Calidad del Aire, conforme al artículo 10 de la Ley 1972 de 2019.</p> <p>El documento estructura la Comisión Intersectorial en municipios y distritos, incluyendo su integración, funciones, actividades, funcionamiento y operatividad, con énfasis en la articulación intersectorial, participación ciudadana, transparencia y gobernanza del aire. Establece responsabilidades, mecanismos de seguimiento, y criterios de especificación y tiempos de implementación de los programas, diferenciando áreas fuente de contaminación atmosférica según su nivel (Clase 1-IV). Adicionalmente, determina los procedimientos para la adopción, evaluación, modificación y difusión de dichos programas por parte de las autoridades ambientales competentes.</p> <p>Soportes Actividad 1.2.2 - Documento de Avance No. 2 con soportes.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	320103	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.2. Estructurar las propuestas de instrumentos normativos para la gestión de la calidad del aire, las fuentes móviles y las fuentes fijas, así como la gestión de ruidos y olores.	16	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta normativa actualizada asociada al mejoramiento y vigilancia de niveles de emisión de contaminantes criterio. Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019. Avance No. 2 del documento de insumos técnicos para la reglamentación del seguimiento y control a vehículos de nuevas tecnologías en circulación. (Pendientes) 	29	<p>Soportes Actividad 1.2.1 - Documento de avance No. 2</p> <p>1.2.2 - Documento que contenga la propuesta normativa para reglamentar la comisión intersectorial de calidad del aire, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1972 de 2019.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40% del documento programado para la vigencia. Este avance presenta la propuesta normativa para establecer lineamientos dirigidos a la formulación, implementación y seguimiento de programas de reducción de la contaminación atmosférica, así como para reglamentar las funciones de la Comisión Intersectorial de Calidad del Aire, conforme al artículo 10 de la Ley 1972 de 2019.</p> <p>El documento estructura la Comisión Intersectorial en municipios y distritos, incluyendo su integración, funciones, actividades, funcionamiento y operatividad, con énfasis en la articulación intersectorial, participación ciudadana, transparencia y gobernanza del aire. Establece responsabilidades, mecanismos de seguimiento, y criterios de especificación y tiempos de implementación de los programas, diferenciando áreas fuente de contaminación atmosférica según su nivel (Clase 1-IV). Adicionalmente, determina los procedimientos para la adopción, evaluación, modificación y difusión de dichos programas por parte de las autoridades ambientales competentes.</p> <p>Soportes Actividad 1.2.2 - Documento de Avance No. 2 con soportes.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.1. Estructurar las propuestas de instrumentos técnicos para fortalecer la gestión ambiental urbana.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	3	<ul style="list-style-type: none"> Avance No 2 del documento técnico que contempla la propuesta de Plataforma de Ciudades Biodiversas y Resilientes. Avance No 2 del documento que contempla el informe de implementación del protocolo de gestión, procesamiento y análisis de datos en el marco de la PGAU, así como la propuesta de estrategias para la gestión de la información para el seguimiento a la actualización de la PGAU. Avance No 2 del Documento de propuesta de guía para la gestión ambiental en áreas de expansión urbana y asentamientos humanos. 	40	<p>1.3.2 - Documento que incluya la propuesta de la Plataforma de Ciudades Biodiversas y Resilientes. (Este documento debe consolidar los avances implementados por las unidades territoriales en el marco del programa de Ciudades Biodiversas y Resilientes y el componente temático del mismo, integrando aportes de las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para facilitar la replicabilidad en el territorio nacional, e incluir un plan de divulgación y un plan de asistencia técnica.)</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40 % del documento final de la Plataforma "Ciudades Biodiversas y Resilientes". Este avance desarrolla la conceptualización del programa como un modelo de gestión ambiental urbana que promueve la integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en la planificación urbano-regional, con el fin de fortalecer la resiliencia climática, el bienestar humano y la conectividad ecológica. El documento define la visión, misión, objetivos estratégicos y operatividad del programa, e incorpora el Plan de Fortalecimiento de Capacidades, con enfoque diferenciado para ciudades grandes y municipios pequeños. Además, presenta la propuesta de estructura temática prioritaria y el instrumento de diagnóstico exploratorio de ingeniería, basado en cuatro categorías: i) Conocimiento e innovación; ii) Instrumentos de planificación y gestión; iii) Inversión pública en biodiversidad y acción climática; y iv) Participación.</p> <p>Soportes Actividad 1.3.2 - Documento de Avance No. 2.</p> <p>1.3.3 - Documento que contenga el informe de implementación del protocolo de gestión, procesamiento y análisis de datos en el marco de la PGAU, así como la propuesta de estrategias para la gestión de la información para el seguimiento a la actualización de la PGAU.</p> <p>Se elaboraron los documentos de avance No. 2, correspondientes al 40 % de los documentos programados para la vigencia, que contienen el informe de implementación del Protocolo para la Gestión, Procesamiento y Análisis de Datos (GPA), en el marco de la Política de Gestión Ambiental Urbana (PGAU), así como la propuesta de estrategias para la gestión de la información orientadas al seguimiento de su actualización.</p> <p>Este segundo avance presenta los principales hallazgos generales identificados durante el proceso de implementación del protocolo, con énfasis en la revisión técnica del documento inicial y el desarrollo de la fase de reconocimiento. Como parte de esta etapa, se consolidaron herramientas clave como el mapa de actores, el cronograma de actividades y la base de datos de delegados, que fortalecen la planificación operativa y la articulación institucional del proceso.</p> <p>Asimismo, se incorporó un análisis detallado del marco técnico y normativo que regula las operaciones estadísticas en Colombia, lo que permitió identificar oportunidades para robustecer el esquema metodológico del protocolo GPA y alinear la operación de los indicadores de Calidad Ambiental Urbana (ICAU) con los</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.4. Estructurar propuestas de instrumentos normativos para el licenciamiento ambiental.	8	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	1	Avance No. 2 del documento con la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte	30	<p>1.4.1 - Documento con la propuesta del Modelo de Almacenamiento Geográfico junto con sus documentos de soporte (Institucional Normativa, Proyecto de resolución, Memoria justificativa y Documento Técnico de Soporte).</p> <p>Se presenta el avance correspondiente al 30 % del desarrollo técnico del Modelo de Almacenamiento Geográfico (MAG), sustentado en dos productos principales: i) una versión preliminar estructurada del modelo, que incluye la arquitectura de capas, tablas y campos normalizados para el almacenamiento de información geográfica en el marco del licenciamiento ambiental, y ii) el consolidado de respuestas a los comentarios recibidos en la consulta pública de la actualización de la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGEPEA), documento base sobre el cual se articuló el diseño definitivo del MAG.</p> <p>En este avance se evidencia la revisión de compatibilidad entre el MAG y las nuevas orientaciones propuestas por la MGEPEA –especialmente en lo relacionado con la delimitación del área de estudio y del área de influencia– y se concluye que no se requieren modificaciones estructurales al modelo base. Sin embargo, se identificó la necesidad de desarrollar nuevas tablas para soportar servicios ecosistémicos a capas geográficas, lo cual fue incorporado en la versión preliminar del modelo.</p> <p>Dado que la estructuración final del MAG depende de la versión definitiva de la MGEPEA, este avance se orientó a culminar la respuesta de los comentarios recibidos en el proceso de participación ciudadana, insumo clave para su adopción y, por ende, para el cierre técnico del modelo.</p> <p>Soportes Actividad 1.4.1 Versión preliminar del MAG. Consolidado comentarios CBES 3006.</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.5. Actualizar los términos de referencia para mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas.	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	<ul style="list-style-type: none"> Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles. Avance No. 2 del documento que contenga la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en proyectos de construcción, operación y ampliación de puertos marítimos. 	30	<p>1.5.1 - Documento que contenga la propuesta de términos de referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental - EIA en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 30 % del documento programado para la vigencia. Este avance presenta la formulación de los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) en proyectos de construcción de carreteras y/o túneles. El documento establece los lineamientos técnicos y metodológicos que deben ser considerados por los interesados en obtener la licencia ambiental para este tipo de proyectos, en cumplimiento de la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales (MGEPEA) y demás normativas vigentes.</p> <p>En esta entrega se desarrollan los siguientes numerales: Lista de acrónimos, Consideraciones generales para la presentación del estudio, Glosario, Resumen ejecutivo, Objetivos, Generalidades (Incluye Antecedentes, Alcances y Metodología), Descripción del proyecto y localización. Estos apartados sentan las bases conceptuales y procedimentales del EIA, e incluyen criterios para la presentación cartográfica, uso de sensores remotos, estimación de emisiones de gases de efecto invernadero, así como lineamientos específicos sobre resentamiento, consulta previa y compatibilidad con instrumentos de ordenamiento territorial y áreas ambientales sensibles.</p> <p>Soportes Actividad 1.5.1 - Documento de Avance No. 2</p>
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	1. Mejorar la Calidad Ambiental de las áreas urbanas	1.6. Implementar y realizar seguimiento en políticas relacionadas con gestión ambiental urbana y salud ambiental.	4	Documentos con avance de política, elaborados	0	N/A	10	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.1. Cumplir con los compromisos internacionales en materia de sustancias químicas, residuos peligrosos y LTO.	5	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.2. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Política ambiental para la gestión integral de residuos peligrosos y su plan de acción 2023-2026	10	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	30	N/A

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.3. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.4. Desarrollar propuestas de instrumentos normativos enmarcados en el cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales sobre la gestión de sustancias químicas.	5	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.5. Formular y estructurar la propuesta de política de Sustitución de Asbesto en coordinación con las entidades involucradas, en el marco de la Ley 1968 de 2019.	5	Documentos de política, elaborados	0	N/A	40	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Mejorar la Gestión Integral de residuos peligrosos, residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y Sustancias Químicas	2.6. Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información ambiental relacionada con la gestión de residuos peligrosos, RAEE, sustancias químicas y realizar lineamientos para la implementación del Registro de emisiones y transferencia de contaminantes-RETC en el marco del cumplimiento del acuerdo de Escudo.	10	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.1. Estructurar la propuesta de lineamientos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales y energía sostenible y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	6	<p>Documento de Avance No. 1 de la Guía para la implementación de la evaluación del riesgo de sitios afectados ambientalmente.</p> <p>Documento de Avance No. 1 de la Guía para el desarrollo de actividades de intervención de pasivos ambientales.</p> <p>Documento de Avance No. 1 de la actualización de la Guía Ambiental de Desarrollo de Campos de Petróleo y Gas (GADCPG).</p> <p>Informe No. 1 del avance en la formalización, divulgación y ajuste de los documentos finales del Protocolo de documentamiento de infraestructura legal de procesamiento de Hidrocarburos y lineamientos de Gestión de Sitios Contaminados por Acciones de Terceros Intencionados.</p> <p>Documento de Avance No. 1 de instrumentos técnicos para fortalecer las buenas prácticas, las mejores técnicas y la economía circular en la minería en sus diferentes etapas.</p> <p>Documento de Avance No. 1 de instrumentos técnicos y de seguimiento para la transición</p>	<p>3.1.1. Documento de la Guía técnica para la implementación de la evaluación del riesgo de sitios afectados ambientalmente.</p> <p>Durante el periodo reportado se elaboraron tres documentos técnicos independientes que, en conjunto, representan el 40 % del avance del documento programado para la vigencia, correspondiente a la Guía técnica para la implementación de la evaluación del riesgo de sitios afectados ambientalmente. Estos documentos desarrollan los dos enfoques principales contemplados en dicha guía: riesgo físico y riesgo químico, los cuales serán posteriormente integrados en un instrumento unificado.</p> <p>3.1.1.1 Componente: Riesgo físico</p> <p>Reporte y entrega de la propuesta Guía Técnica para la implementación de la Evaluación del riesgo de Sitios Afectados Ambientalmente referente al Riesgo Físico, con un avance del 50%.</p> <p>Durante el periodo reportado se estructuró y desarrolló la versión 1 de la propuesta metodológica para la evaluación del riesgo físico, la cual fue dividida en dos documentos:</p> <p>Anexo 1: análisis preliminar</p> <p>Anexo 2: análisis detallado</p> <p>La estructura del anexo 1, se lista así: Resumen ejecutivo; Introducción; Objetivo; Alcance; Sobre la gestión de pasivos ambientales; Metodología para el análisis preliminar; Informe técnico</p> <p>Este documento contiene los mínimos requeridos para determinar si un riesgo físico es significativo, abordando aspectos como: Captura de información secundaria disponible; Visita de inspección y reconocimiento del sitio; Identificación socioeconómica de la población; Análisis geográfico de la información; Modelo conceptual preliminar; Identificación de receptores; Identificación de rutas de impactos; Análisis de información e identificación de escenarios de riesgo físico; Evaluación de riesgo (semicuantitativa); Estimación de la amenaza; Estimación de la vulnerabilidad; Cálculo de riesgo físico y clasificación del riesgo.</p> <p>La estructura del anexo 2, se lista así: Objetivo; Alcance; Definiciones; Marco normativo – técnico; Revisión intencional; Metodología de evaluación de riesgo físico; Información básica del área de estudio; Análisis de vulnerabilidad; Cálculo y zonificación del riesgo; Evaluación del riesgo.</p>	
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.2. Estructurar la propuesta de instrumentos técnicos relacionados con la Gestión Ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y sello ambiental colombiano y realizar el seguimiento para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	18	Documentos de lineamientos técnicos, elaborados	5	<p>Avance No. 1 del documento técnico que contiene sectores y lineamientos para la implementación de las compras públicas sostenibles.</p> <p>Avance No. 2 del documento que contiene el acuerdo sectorial con Fenaví.</p> <p>Avance No. 2 del documento que contiene el acuerdo sectorial con Paracombia.</p> <p>Avance No. 2 del documento que contiene el acuerdo sectorial con Minagricultura.</p> <p>Avance No. 1 del documento que contiene los lineamientos para los Programas de Reconversión y Sustitución de Actividades Agropecuarias, en el marco de la implementación participativa del plan de Pesca.</p>	<p>3.2.1. Documento técnico que contenga las acciones y lineamientos para la implementación de las compras públicas sostenibles.</p> <p>Se elaboró el documento de avance No. 1, correspondiente al 50 % del documento programado para la vigencia. Este avance contiene las acciones y lineamientos para la implementación de las Compras Públicas Sostenibles (CPS), dirigidos a las entidades del Sistema Nacional Ambiental (SINA). En este entregable se desarrollaron el contenido y la justificación del documento, se definieron su alcance y objetivos, y se consultó el marco normativo y político que respalda la implementación de las CPS.</p> <p>Adicionalmente, se realizó el mapeo de actores involucrados en dicho proceso, y se presentaron los antecedentes que evidencian el trabajo articulado con las entidades del SINA para impulsar y fortalecer el Programa de CPS. Este análisis partió de la caracterización de la situación actual, permitiendo identificar avances, barreras y oportunidades de mejora, así como detallar las principales actividades de fortalecimiento de capacidades desarrolladas con las entidades del SINA durante los años 2024 y 2025.</p> <p>Finalmente, se presentó una propuesta de estrategia con sus respectivos componentes, actividades, cronograma de implementación y responsables. Como anexo técnico, se incluyó el borrador de circular mediante la cual se invitará a las entidades del SINA a implementar las CPS, el cual se encuentra actualmente en revisión por parte del Despacho de la Dirección previo a continuar con el trámite interno de expedición.</p> <p>Soportes Actividad 3.2.1</p> <p>Documento de Avance No. 1</p> <p>Circular Directiva</p> <p>3.2.2. Documentos que contengan los acuerdos sectoriales con Fenaví, Paracombia y Minagricultura.</p> <p>Avancko. 2 – Acuerdo Sectorial con FENAVI (Subsector Avícola): Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 50 % del documento técnico del acuerdo sectorial con FENAVI, que incluye el marco legal y normativo, diagnóstico sectorial, objetivos del acuerdo, ejes temáticos, compromisos del subsector, compromisos institucionales del Minambiente, seguimiento y anexos. El documento aborda los principales retos y oportunidades ambientales del subsector, y desarrolla acciones en economía circular, ordenamiento alrededor del agua y biodiversidad. Se incluyen actividades como la actualización de la Guía Ambiental, la Guía de Olores, avances en medición de GEI y propuestas para el manejo de biomasa residual. Se anejan actas de reunión, soportes de comunicaciones sobre vertimientos y el plan de trabajo actualizado (numeral 1.4).</p> <p>Avance No. 2 – Acuerdo Sectorial con Paracombia (Subsector Pecuaria): Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 50 % del documento técnico</p>	

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201029	Documentos de política	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.3. Actualizar la política de producción y consumo sostenible, hacia una Política de producción y consumo responsable con criterios de circularidad, publicación y divulgación.	4	Documentos con avance de política, elaborados	1	• Documento de Avance No. 2 que contiene los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular.	40	3.3.1 - Documento que contenga los insumos para la construcción y estructuración de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque de Economía Circular. Se elaboró el documento de avance No. 2, correspondiente al 40 % del documento programado para la vigencia. Este avance presenta el desarrollo metodológico y técnico de la fase de formulación de la Política de Producción y Consumo Responsable con enfoque en Economía Circular. Durante el periodo se actualizó y validó la iniciativa normativa ante el Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, se designaron puntos focales institucionales y se consolidaron los instrumentos técnicos base, incluyendo el árbol de problemas y objetivos, en concordancia con la metodología MAOSIS. El proceso se fortaleció mediante una estrategia de articulación interinstitucional que vinculó a más de 50 actores del sector público, privado y social, clasificados como primarios, secundarios y aliados estratégicos. A través de talleres sectoriales, regionales y espacios técnicos de consulta, se avanzó en la definición de estrategias orientadas a la gobernanza, la interoperabilidad de sistemas de información, la armonización normativa y la formulación de instrumentos económicos para fomentar la circularidad. Asimismo, se sistematizaron más de 40 instrumentos normativos relevantes, entre leyes, decretos, resoluciones, documentos COSPEP y hojas de ruta sectoriales. El documento incorpora insumos técnicos estructurados por sectores estratégicos como manufactura, agropecuario, minero, construcción, hidrocarburos, plásticos, salud, servicio público de aseo, turismo, compra pública sostenible y minorías. Estos insumos permitieron identificar impactos ambientales, retos regulatorios y oportunidades para la reconversión hacia modelos circulares, constituyendo una base técnica clave para la formulación final de la política, cuya implementación se proyecta para el periodo 2026-2035. Soporte Actividad 3.3.1 - Documento de avance No. 2
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.4. Estructurar el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y selva ambiental colombiana.	6	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	2	• Documento de Avance No. 1 de la propuesta de resolución a través de la cual se establece la metodología técnica de referencia para la evaluación del riesgo de sitios afectados ambientalmente. • Documento de Avance No. 1 con el marco de instrumentos normativos para la gestión de flujos de residuos, con enfoque en economía circular.	40	3.4.1 - Documento de la propuesta de resolución a través de la cual se establece la metodología técnica de referencia para la evaluación del riesgo de sitios afectados ambientalmente. Para avanzar en la implementación de la propuesta de resolución que establece la metodología técnica de referencia para la evaluación del riesgo en sitios ambientalmente afectados, se identificó la necesidad de expedir un decreto reglamentario que contenga las definiciones y criterios habilitantes requeridos para reglamentar los instrumentos técnicos necesarios en la gestión de pasivos ambientales. En este contexto, se reportan avances en los numerales 3.4.1.1 al 3.4.1.4, los cuales, en conjunto, representan un avance del 40% en la estructuración normativa. 3.4.1.1. Se elaboró la propuesta de Decreto "Por el cual se adiciona el Capítulo 10 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015". Este proyecto regula la gestión ambiental de sitios contaminados y pasivos ambientales, incluyendo aspectos como identificación, comprobación, medición, planes de intervención, priorización, acceso a la información y régimen de transición. Su estructura contempla cuatro sesiones temáticas y decena de medidas tendientes a fortalecimiento de la gestión ambiental en estos contextos. 3.4.1.7. Se validó la versión No. 1 del decreto de Resolución mediante la cual se adopta el Tratamiento para Gestión de Pasivos Ambientales - Manual Técnico B.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201033	Documentos normativos	3. Gestionar la implementación de los instrumentos para la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	3.5. Expedir el instrumento normativo relacionado con la Gestión Ambiental minera, hidrocarburos, pasivos ambientales, energía sostenible, residuos no peligrosos, economía circular, gestión ambiental agropecuaria, turismo, producción, consumo sostenible y selva ambiental colombiana.	9	Documentos técnicos de soporte normativo, elaborados	3	• Documento de Avance No. 1 que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para el sector minero. • Documento de Avance No. 1 que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para la transición energética justa. • Documento de Avance No. 1 que contiene el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para la Gestión Ambiental en Proyectos de Hidrocarburos.	40	3.5.1 - Informe que contenga el avance de los instrumentos normativos estructurados y expedidos para el sector minero. Se elaboró el documento de avance No. 1, correspondiente al 40% del documento programado para la vigencia. Este avance presenta la estructuración de dos proyectos de resolución orientados a la gestión ambiental minera: i) los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) requerido para el trámite de la licencia ambiental global o definitiva para proyectos de pequeña minería; y ii) la reglamentación del Artículo 2.2.5.11.5.8 del Decreto 1336 de 2023, que establece el procedimiento diferencial para el licenciamiento ambiental de actividades mineras desampliadas por comunidades negras, afrodescendientes, indígenas y palenqueras en sus territorios colectivos. En relación con el primer instrumento, se avanzó en la compilación y ajuste del documento técnico, así como en la modificación de la iniciativa normativa y su memoria justificativa, incorporando los lineamientos establecidos en la Sentencia C-280 de 2024 sobre cambios climáticos. Para ello, se incluyeron criterios de mitigación, adaptación y gestión del riesgo en el componente denominado "Plan de Gestión de Cambio Climático" dentro de los Términos de Referencia. El paquete normativo fue remitido al Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental para su revisión técnica. Respecto al segundo instrumento, el Ministerio de Ambiente desarrolló una ruta de trabajo conjunta con la Comisión del Espacio Nacional de Consulta Previa. Esta articulación permitió realizar seis visitas técnicas a territorios colectivos con presencia significativa de comunidades negras, con el fin de levantar información primaria sobre sus sistemas ancestrales de producción minera. Esta información constituye el insumo base para la elaboración del protocolo y los términos de referencia diferenciales exigidos en el marco normativo vigente. Con base en los insumos recopilados, se avanza en la formulación de la propuesta normativa, la cual será presentada a la Comisión V una vez culminen los procesos de socialización de los Decretos 1386 y 1396 de 2023. Ambos instrumentos se encuentran actualmente en proceso de revisión técnica por parte del Viceministerio de Políticas y Normalización Ambiental, como paso previo a su validación jurídica y consulta previa con las comunidades étnicas. Soportes Actividad 3.5.1 - Documento de avance No. 1
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.1. Fortalecer capacidades de los diferentes actores con los instrumentos, lineamientos y políticas elaboradas en el marco de la transformación sostenible de los Sectores Productivos.	60	Número de asistencias técnicas realizadas	20	• 20 asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, sustentadas con actos de reunión, talleres de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique).	33	4.1.1 - Asistencias técnicas brindadas por la DAASU al sector productivo de la minería, sustentadas con actos de reunión, talleres de asistencia, y encuestas de satisfacción (en los casos que aplique). En 2023, la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible brindó 30 asistencias técnicas sobre los instrumentos normativos para la formalización minera. Estas capacitaciones, dirigidas a mineros, autoridades ambientales, entidades del orden nacional y regional, y comunidades locales, se enfocaron en tres temas principales: la Resolución 1830 de 2024, los Términos de Referencia (TRR) para la solicitud de la Licencia Ambiental Temporal (LAT) y una herramienta en Excel diseñada para la identificación y evaluación de impactos ambientales y elaboración del Plan de Manejo Ambiental. En total, participaron 962 asistentes de diversas regiones del país. Se logró la georeferenciación de los beneficiarios de las asistencias técnicas, alcanzando a 30 de las 32 gobernaciones del país, 21 de las 34 autoridades ambientales, 40 municipios distribuidos por varios departamentos, ocho entidades nacionales y doce instituciones de educación superior. Esta cobertura evidencia una amplia articulación interinstitucional, aunque se resalta que la convocatoria a estos espacios ha sido liderada principalmente por el Ministerio de Minas y Energía, con participación activa del MADS solo en eventos institucionales virtuales. A pesar del esfuerzo institucional, se reporta una baja participación de las comunidades mineras. Como parte del cumplimiento de compromisos derivados del Foro Minero de 2024, se llevaron a cabo mesas técnicas territoriales en Puerto Libertador, Cauca, Vegachí y Marmato. Estos espacios permitieron socializar los avances normativos, abordar temas como la economía circular sin mercurio, los pasivos ambientales y los requisitos para la LAT. También se identificaron barreras como los altos costos de los trámites y la necesidad de acompañamiento continuo. Las comunidades resaltaron la necesidad de incentivos reales y capacitación técnica permanente, y se acordaron seguimientos específicos con las autoridades locales y el Ministerio. Soportes Actividad 4.1.1 - Informe de avance No. 1 con anexo.
DAASU	DAASU	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana a Nivel Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	4. Fortalecer la divulgación de instrumentos técnicos y normativos para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Sectorial y Urbana.	4.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	3	Informes de gestión administrativa y financiero, elaborados	0	N/A	30	N/A
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.1 Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	2	Documentos elaborados que describan las actividades de gestión y seguimiento estratégico desarrolladas en cumplimiento de las funciones de la DAMCRA.	1	Un (1) documento de avance con las actividades de gestión estratégica adelantadas en el primer semestre de 2025.	50	Se elaboró el documento de avance con las actividades de gestión estratégica adelantadas en el primer semestre de 2025. Adicionalmente, durante el periodo de reporte se avanzó en las siguientes actividades: i. A la fecha se han comprometido recursos por valor de \$3.679.442.210, que representan el 93,9% del presupuesto vigente y ha obligado recursos por valor de \$1.348.215.756 los cuales representan el 33,7% del presupuesto total vigente de la Dirección. 2. Se suscribió el acta de liquidación del CI 802 de 2022 con Cardique y se adelantaron actividades de cobro persuasivo de las obligaciones contenidas en la Resolución No. 099 de fecha 31/01/2025 a cargo de Corralino por la liquidación unilateral del CI 726 de 2022 - Resolución No. 317 del 31/03/2025 a cargo de Coletepec por la liquidación unilateral del CI 797 de 2022.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	320506	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Realizar acciones de articulación institucional pública, sectorial, comunitaria y con la sociedad civil para el manejo integral marino, costero e insular.	1.2 Realizar acciones encaminadas al cumplimiento de ordenes judiciales y entes de control incorporando los mecanismos de participación y educación ambiental.	4	Documentos elaborados que establezcan las actividades desarrolladas, para el cumplimiento de sentencias y la atención de los requerimientos de entes de control; y las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marino, costero e insular.	2	Un (1) Documento de avance que evidencie el estado y las acciones para el cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA. Un (1) Documento de avance de las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marino, costero e insular.	50	Se elaboró el documento de avance que evidencia el estado y las acciones para el cumplimiento de las sentencias con participación de la DAMCRA, así como el documento de avance de las gestiones adelantadas en el marco de la educación y participación ambiental marino, costero e insular. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: En el marco de las acciones para el cumplimiento de las Sentencias adicional a lo reportado en el documento en mención se resulta lo siguiente: 1. Se atendió la solicitud de la Procuraduría General de la Nación relacionada con el Plan Maestro de Restauración de la Bahía de Cartagena, radicada en el Ministerio con número 20251600000200435 del 11 de junio de 2025. Esta solicitud se emitió en el fallo con radicación No. 13-001-23-33-000-2017-00987-01, correspondiente a la sentencia de primera instancia del Tribunal Administrativo de Bolívar del 1 de agosto de 2019, confirmada en segunda instancia por el Consejo de Estado el 21 de agosto de 2020. La respuesta fue radicada el 11 de junio de 2025 con número 22002025E2020332. 2. Se atendió la solicitud de la Defensoría del Pueblo, con radicación No. 202504080020079701 del 29 de mayo de 2025, relacionada con el requerimiento de información sobre los avances en los acuerdos protocolizados en consulta previa, en cumplimiento de la orden séptima de la Sentencia T-313 de 2024. La respuesta fue radicada el 10 de junio de 2025 con número 22002025E2019774, y se emitió un alcance el 11 de junio de 2025 con radicado 22002025E2020076. 3. Mediante radicado No. 22002025E3012669, se envió a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) el Plan de Acción 2025 del Plan Maestro de Restauración Ecológica para la Bahía de Cartagena, en el marco de la sentencia con radicación No. 13-001-23-33-000-2017-00987-01 del 21 de agosto de 2020, con el fin de que fuera remitido al poder judicial en cumplimiento de la orden 5.3. 4. Se asistió el 25 de junio de 2025, como dependencia de apoyo, a la estación realizada al Ministerio por la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, Minería, Energéticos y Agrotario a una mesa de trabajo sobre la sentencia del Consejo de Estado del 14 de agosto de 2021, con radicación No. 2500023410000130145001, relacionada con la Ventanilla Minera. 5. Se llevó a cabo la mesa técnica mensual en el marco del seguimiento de la sentencia de Ciénaga de las Quintas, con la participación de CARDIQUE, EPA CARTAGENA, Alcaldía de Cartagena, Alcaldía Local y DADIC. 6. Se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional para el seguimiento de la alternativa definitiva seleccionada para el mejoramiento de la problemática ambiental de El Laguito, con la participación de INVEMAR, ANLA, Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Cartagena, EPA CARTAGENA y DIMAR. Como antecedente, se realizaron dos mesas de trabajo preparatorias en el mes: la primera con INVEMAR para revisar las características técnicas de la alternativa propuesta, y la segunda con ANLA para conocer los requerimientos e lineamientos del proceso de licenciamiento ambiental. Participación y educación.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costero e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.1 Gestionar acciones dirigidas al proceso de actualización de la política nacional ambiental de espacios marinos y costeros y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento ambiental marino costero.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones realizadas en el proceso de actualización de la PNAOCI y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental como determinantes ambientales para el ordenamiento marino costero.	1	Un (1) Documento de avance con las acciones desarrolladas en el proceso de actualización de la PNAOCI y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero.	50	Se elaboró el documento de avance con las acciones desarrolladas en el proceso de actualización de la PNAOCI y la sensibilización de las áreas de importancia ambiental para el ordenamiento marino costero. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: a) En cuanto al proceso de actualización (reformulación) de la PNAOCI, se revisaron y analizaron los alcances y avances en los documentos de aporte al proceso en cuanto a los temas de gobernanza, seguimiento y monitoreo y control y vigilancia (espacio de trabajo interno el 5 de junio). De igual forma, se continúan con las consultas respecto al inicio de la contratación externa en el marco del crédito programático con Hw, igualmente, en el marco de la rotulación con otros instrumentos de Política, se dieron aportes respecto al diagnóstico de la implementación de la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOCES). Con relación a procesos de planificación espacial marina PEM, se participó en taller de la Agencia Dinara de Energía realizado el día 3 de junio, donde se presentó el contenido de la mesa técnica interinstitucional de PEM; se continúa dando apoyo en la coordinación de acciones para el inicio de la intervención en la bahía de Cartagena en el marco del proyecto GEE Procebar, en particular haciendo las revisiones a la propuesta presentada por Invemar; se reportó en la preparación de la agenda para el taller de Capacitación sobre Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) a realizarse en el mes de julio. b) Respecto a las orientaciones para los determinantes ambientales marino costeros, se avanzó en la socialización con CRA, Barranquilla Verde, Caribeque y Parques Nacionales. Se publicaron acciones de trabajo los días 7 y 11 de junio. De igual forma, se dieron los aportes para la cartilla que está actualizando la OAJAT sobre "Orientaciones para la definición y actualización de los determinantes ambientales por parte de las autoridades ambientales y su incorporación en los planes de ordenamiento territorial". c) Con relación a los planes de ordenación y manejo integrado de las unidades ambientales costeras (POMUAC), se enviaron las comunicaciones para el seguimiento a los POMUAC Vertiente Sierra Nevada de Santa Marta y Rio Magdalena. Igualmente, se dieron los aportes al informe del Congreso 2024-2025 y al Informe Técnico al Tribunal de Cartagena sobre el fallo de la bahía de Cartagena. Finalmente, se gestionó oficio para Coralina con relación a los ajustes cartográficos y de actos administrativos respecto al "Distrito de Manejo Integrado Área Marina Protegida de la Reserva de la Biosfera Scaflowser". d) Desde el componente espacial se ha venido trabajando en la espacialización y análisis de información geográfica en el Océano pacífico colombiano, para la construcción de propuesta de la posible reserva de biósfera del pacífico en el marco de CMAP. Se continúa apoyo en sentencia de ventanilla minera, enfocado en la muestra de resultados ante la procuraduría y futura actualización de información espacial de ecosistemas marino-costeros; se participa en talleres de GEE (Google Earth Engine) para la interpretación de manglares en el Cuerval. Cúcuta, consolidación e integración de información espacial sectorial durante 2025 para emisión de conceptos o solicitudes de información.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costero e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.2 Gestionar medidas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marinos costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad.	2	Documentos elaborados que contengan las medidas realizadas para la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad y ecosistemas marinos costeros en áreas de especial importancia ambiental, como aporte al cumplimiento de las metas del plan de acción nacional de biodiversidad y los compromisos internacionales en la materia.	1	Un documento de avance que contenga la gestión adelantada en la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad marino, costero e insular en áreas de especial importancia ambiental.	50	Se elaboró el documento de avance que contiene la gestión adelantada en la conservación, manejo y uso sostenible de la biodiversidad marino, costero e insular en áreas de especial importancia ambiental. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: a. Informe Para Documento Guía: Unidades Reunión Del Comité Asesor Científico Y Técnico (STAC) Del Protocolo Relativo A Las Áreas Y A La Flora Y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (EPFWS), Del 30 de junio al 03 de julio de 2025. Panamá, Panamá. b. Reuniones preparatorias COP20 CITES (Autoridades cnetificas, Autoridades Administrativas, OIA y DAMCRA). c. Preparación de insumos y participación (Presidencia) al 2do Comité Directivo Proyecto GEE PROCARIBE +. d. Preparación insumos y asistencia lanzamiento: Asistencia Técnica Banco Mundial: Fortalecimiento de la gobernanza de los espacios y recursos marinos y costeros de Colombia para el Crecimiento Azul y Equitativo Aportes con información a la construcción de documentos de los eventos del CMAP que se realizarán en la 3a Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos – UNOC3 Redacción de respuesta a una solicitud de la Secretaría Ejecutiva de la CCD sobre la participación del Minambiente en escenarios internacionales relacionados con asuntos oceánicos, contando con aportes de varios profesionales de la DAMCRA. Revisión de una propuesta de acuerdo de implementación entre la Asociación de Estados del Caribe, el Gobierno de Corea y el Gobierno de Colombia sobre el establecimiento y la operación del Centro Conjunto de Investigación Oceanográfica COREA-AEC, y consolidación de aportes de varios profesionales de la DAMCRA. Elaboración de un documento de consideraciones sobre una propuesta del Ministro de Ambiente de Panamá, Juan Carlos Navarro, sobre un plan para el CMAP en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre los Océanos – UNOC3 realizada del 1 al 13 de junio en Nueva Francia. Participación en el Taller de avance para la construcción del Plan de Manejo del DMMI Yunguapí Malapelo convocados por Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Autoridad nacional de Acuicultura y Pesca, realizado el 24 de junio 2025. Durante este mes se continúa con revisión por parte de DAMCRA y DBBE de la propuesta de Cálculo de plan de manejo de aves limícolas. Se envían comentarios por parte de DAMCRA y se asiste y participa en reunión interna Minambiente de aves limícolas llamado por DBBE. Durante este mes, y en el marco del día internacional de las tortugas marinas (16 de junio), se elaboraron textos de campaña de sensibilización y nota de prensa sobre la necesidad de establecer buenas prácticas de turismo y promoción de conservación sobre estas especies. Durante este mes, se continúa trabajando sobre un documento de análisis, recomendaciones y ventajas de adherirse a la Convención Internacional para la Conservación de Tortugas Marinas – CI, en especial frente al enfoque y el panorama nacional y necesidades de gobierno para avanzar en la necesidad de fortalecer medidas de protección frente a estas especies. Se asiste y participa en reunión con OAI de Minambiente y CEMARIN sobre socialización del proyecto Comunità y Avistamiento Sostenible en el Golfo de Tribuga (18 de junio).
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costero e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.2 Gestionar medidas para la conservación de los ecosistemas marinos y costeros que contribuyan prevenir y revertir la degradación de áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados que contengan los avances en la gestión de medidas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	1	Un (1) Documento de avance sobre las medidas adelantadas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental.	50	Se elaboró el documento de avance sobre las medidas adelantadas para la restauración de los ecosistemas marinos y costeros en áreas de importancia ambiental. Adicionalmente, se avanzó en: la gestión de los manglares a través de las siguientes acciones: 1) La implementación de la estrategia de participación a través de la estructuración y validación por parte de representantes y delegados de consejos comunitarios, autoridades ambientales y otras instituciones del proyecto Biomanglar+ GBFF. 2) Se inició la preparación de concepto técnico en relación con el ordenamiento del manglar en jurisdicción del Establecimiento Público Ambiental de Cartagena – EPA Cartagena a partir del documento "Componente 1: Definición de las Áreas de especial importancia ecosistémica: Ecosistemas de manglar como aporte a la construcción de los determinantes ambientales del medio natural para el perímetro urbano del Distrito de Cartagena de Indias en la jurisdicción del EPA Cartagena". 3) Se inició la revisión y ajuste del documento "Actualización del programa para el uso sostenible manejo y conservación de los ecosistemas de manglar en Colombia" en atención a los comentarios allegados por parte del despacho del viceministerio de política y normalización ambiental.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205930	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.4 Promover la sostenibilidad sectorial en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de Instrumentos normativos y la articulación institucional que contribuyan con el mejoramiento de la calidad ambiental de los ambientes marinos costeros.	2	Documentos elaborados que contengan las acciones desarrolladas en las unidades ambientales costeras mediante la gestión de los instrumentos técnicos y normativos relacionados con la calidad ambiental marina, así como, los conceptos técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos con incidencia en los ecosistemas marinos, costeros e insulares.	1	Un (1) Documento que contenga el avance de la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina, así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos con incidencia en los ecosistemas marinos, costeros e insulares.	50	Se elaboró el documento que contiene el avance de la formulación de los instrumentos técnicos y lineamientos normativos relacionados con la calidad ambiental marina, así como, los lineamientos y criterios técnicos para la sostenibilidad ambiental de los sectores productivos con incidencia en los ecosistemas marinos, costeros e insulares. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: Iniciativa Normativa Uso y aprovechamiento de las aguas marinas: La Oficina Asesora Jurídica (OAJ) identificó que la concesión no es el mecanismo legal adecuado para otorgar el derecho de uso de aguas marinas, lo cual permitió orientar ajustes al instrumento jurídico correspondiente y activar el proceso de revisión normativa por parte de la DAMCRA. Se estableció que el proyecto normativo debe ser presentado al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), conforme al Decreto 1081 de 2015, debiendo incorporar sus requerimientos antes de ser radicado ante la OAJ para su adopción e implementación. Iniciativa Normativa Criterios de calidad para el uso de las aguas: Se sostuvo reunión con la asesora del VPMH, DGRH y DAMCRA, en donde se definió un artículo en el proyecto de resolución para que sea el IDEAM quien establezca los LCM. Se logró la armonización con DGRH del documento técnico de soporte, el proyecto de resolución y las respuestas para la OAJ. Se sostuvo reunión con INVEMAR y en el transcurso de la primera semana de julio se redactó por parte del Instituto las estadísticas de los datos históricos de la REDCAM solicitados como soporte adicional para validar los valores propuestos en la norma. Instrumento Normativo de criterios de calidad de sedimentos marinos en Colombia: Se desarrolló el cronograma de la iniciativa normativa y se estructuró un Plan de Trabajo con el fin de definir la ruta a seguir para la elaboración del soporte técnico del borrador del instrumento normativo. Adicionalmente, se han elaborado los borradores de las comunicaciones para la solicitud de información secundaria que servirán como insumo para el desarrollo del documento de soporte técnico de la iniciativa que definió los criterios de calidad de sedimentos marinos en Colombia. Sentencias: ST 622-2016 i/o Atrato: Se realizó la revisión de la propuesta de DGRH sobre la Estrategia Regional de Montono para la cuenca del río Atrato en el marco del cumplimiento, verificando que el documento ha considerado muchos de los elementos que están contemplados en el documento de diseño REDCAM para el golfo de Urabá, remitido por la DAMCRA a propósito de este año. Se remitieron los insumos para la actualización de la actividad, indicadores y metas de competencia de la DAMCRA en el marco del Plan de acción de la Orden Quinta. LINEA DE ACCIÓN DE MALLORLÚN: Se realizó visita conjunta entre Min Vivienda y Min Ambiente (DDAT - DAMCRA) el 20 de junio para conocer la situación de verificaciones de Inmota Habitacional en territorio y se proyectó informe con análisis de la situación, conclusiones y recomendaciones, de tal manera que se proceda con la construcción de una hoja de ruta. Estructuración Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Ambiental Marina en Colombia (EMCAM) "Se continuó con el proceso, avanzando en la construcción de la matriz de marco lógico, estructurando líneas estratégicas y actividades, partiendo del plan de acción del CTMCM.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205930	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.5 Adelantar acciones para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, en el marco de la gestión integral de las zonas marino costeras para la reducción de pérdida de biodiversidad en áreas de importancia ambiental.	2	Documentos elaborados con acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	1	Un (1) Documento de avance con las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras.	50	Se elaboró el documento de avance con las acciones realizadas para la protección y el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el marco de la gestión integrada de las zonas marino costeras. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: Sentencia Zona Exclusiva de Pesca Artesanal - ZEPA Chocó: Se llevó a cabo una reunión de articulación con uno de los líderes y los apoderados jurídicos de las comunidades presentes en la ZEPA. Como conclusión general, se destacó la importancia de la presencia de la DAMCRA en el territorio, reconociendo las acciones actuales en favor de la conservación de los ecosistemas. Además, se avanzó en la consolidación de un plan de trabajo para realizar un taller en el territorio, enfocado en la formulación de los lineamientos ambientales y el enfoque ecosistémico. Ecosistemas Acuáticos Agroalimentarios: Se participó en dos reuniones que organizó Min Agricultura con la mesa de pescadores artesanales, de estas reuniones se concluyó que los pescadores no están de acuerdo con el objetivo actual del proyecto de decreto y que colige también a los agricultores y no obedece a las necesidades que tienen a las comunidades a cobrar la formación y definición de los ecosistemas acuáticos. Sentencias Tibunones: el 5 de junio se realizó el webinar "Sharklands: Sumergirse en el Turismo Sostenible con Tibunones", en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Adicionalmente, el 11 y el 25 de junio se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago, AUNAF y CPALUNA para ajustar el plan de trabajo. Actualización del PAN Tibunones: el 18 de junio se realizó una reunión para revisar avances en los compromisos asumidos y validar el plan de socialización con enfoque participativo. También se remitió a la AUNAF la matriz de actividades del componente de rayas de agua dulce, para su articulación al instrumento actualizado. Sentencia Casco Frio: Se entregó el informe correspondiente al periodo 2023 con los insumos necesarios para atender la próxima audiencia de sentencia. Se realizaron dos Mesas de Trabajo (11 y 25 de junio) con las entidades involucradas en la sentencia para definir el Plan de Trabajo, donde se destaca el acuerdo para la elaboración conjunta del informe de sentencia. Especies prioritarias del CEP: Se elaboró la propuesta de un plan para educar, sensibilizar y fomentar la conservación de especies prioritarias mediante un formato narrativo accesible, interactivo y participativo, basado en medios audiovisuales, tipo Podcast.
DAMCRA	DAMCRA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205930	Documentos de estudios técnicos	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	1	Un (1) Documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático.	50	Se elaboró el documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: Se ha contribuido con la formulación del proyecto para el Fondo para la Vida conjuntamente relacionado con la restauración ecológica de ecosistemas estratégicos en Providencia, Bahía de Cartagena, atendiendo a sentencias asociadas a estos lugares. Un objetivo se relaciona con erosión costera con el alcance de generar los estudios de detalle para el diseño de SBN en la localidad de SurOeste en la isla de Providencia. Se continúa con el desarrollo de las propuestas de trabajo en el marco del PDC: Análisis Morfodinámico a Gran Escala (se han dado revisiones al respecto con el Invemar), el diplomado en modelación, y el proyecto de Mejoramiento de capacidades Adaptativas en localidades priorizadas por erosión costera en el departamento Archipiélago para San Andrés y Providencia mediante la formulación de SBN. El 13 de junio se realizó un Taller DAMCRA-UNGRU (instalaciones de la UNGRU) con la participación de la DCCGR para el intercambio de información, y desarrollo de acciones conjuntas respecto a la gestión del riesgo en ambientes marino costeros. Principalmente se avanzó en cuatro a: 1. Plan Maestro de Erosión Costera, el Plan de Acción, la actualización y el Programa Nacional para la Gestión de la Erosión Costera que implica la alineación de acciones respecto a las Líneas de Trabajo. 2. Aportes a documentos en construcción (Guía para formulación SBN en escenarios de riesgo de la UNGRU, Cartilla para la incorporación de SBN en POMIAC). 3. Elaboración de matriz multicriterio para proyectos SBN para amenazas en medios marino costeros. 4. Fortalecimiento de capacidades técnicas a actores a nivel nacional y regional (curso de modelación - módulo de riesgo). Se acompañó la Sentencia 3872 - 3775 (sujeto de derechos), desde la secretaría Técnica (liderada por la DAMCRA). Se desarrollaron espacios de articulación con la Consejería para las Regiones (Presidencia), CORPAMAG, PNN, la Subdirección de Educación del Minambiente, y la CRA (sec. educación), para avanzar en temas relacionados con indicadores de Seguimiento del eje de Montono, y Acciones de Educación Ambiental (ej. de apoyo y empoderamiento). Se apoyó la construcción del ABC de la erosión costera para que de manera colaborativa con la Oficina de Comunicaciones del Minambiente se avance en la formulación de la Estrategia de Educación y comunicación del PMEC, en el marco de su plan de mejoramiento. Se realizaron aportes para la revisión de los productos 1 y 2 de la consultoría Holandesa (Arcadis): "Asesoramiento político y técnico sobre los usos beneficiosos de los sedimentos marinos dragados en Colombia, incluídas las soluciones basadas en la naturaleza".
DCCGR	DAMCRA	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Desarrollar procesos orientados a la conservación de la Biodiversidad marino costera e insular y sus servicios ecosistémicos armonizados a los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial alrededor del agua.	2.6 Asistir técnicamente a las instituciones y sectores, en la gestión de medidas de conservación y restauración de ecosistemas marino costeros como parte de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático.	2	Documentos elaborados que den cuenta de la asistencia técnica realizada a las instituciones y sectores en la gestión de medidas de adaptación y mitigación al cambio climático mediante soluciones basadas en la naturaleza.	1	Un (1) Documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático.	50	Se elaboró el documento de avance de las actividades relacionadas con la gestión de medidas de adaptación para la reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas marino costeros frente al cambio climático. Adicionalmente, se avanzó en las siguientes actividades: Se ha contribuido con la formulación del proyecto para el Fondo para la Vida conjuntamente relacionado con la restauración ecológica de ecosistemas estratégicos en Providencia, Bahía de Cartagena, atendiendo a sentencias asociadas a estos lugares. Un objetivo se relaciona con erosión costera con el alcance de generar los estudios de detalle para el diseño de SBN en la localidad de SurOeste en la isla de Providencia. Se continúa con el desarrollo de las propuestas de trabajo en el marco del PDC: Análisis Morfodinámico a Gran Escala (se han dado revisiones al respecto con el Invemar), el diplomado en modelación, y el proyecto de Mejoramiento de capacidades Adaptativas en localidades priorizadas por erosión costera en el departamento Archipiélago para San Andrés y Providencia mediante la formulación de SBN. El 13 de junio se realizó un Taller DAMCRA-UNGRU (instalaciones de la UNGRU) con la participación de la DCCGR para el intercambio de información, y desarrollo de acciones conjuntas respecto a la gestión del riesgo en ambientes marino costeros. Principalmente se avanzó en cuatro a: 1. Plan Maestro de Erosión Costera, el Plan de Acción, la actualización y el Programa Nacional para la Gestión de la Erosión Costera que implica la alineación de acciones respecto a las Líneas de Trabajo. 2. Aportes a documentos en construcción (Guía para formulación SBN en escenarios de riesgo de la UNGRU, Cartilla para la incorporación de SBN en POMIAC). 3. Elaboración de matriz multicriterio para proyectos SBN para amenazas en medios marino costeros. 4. Fortalecimiento de capacidades técnicas a actores a nivel nacional y regional (curso de modelación - módulo de riesgo). Se acompañó la Sentencia 3872 - 3775 (sujeto de derechos), desde la secretaría Técnica (liderada por la DAMCRA). Se desarrollaron espacios de articulación con la Consejería para las Regiones (Presidencia), CORPAMAG, PNN, la Subdirección de Educación del Minambiente, y la CRA (sec. educación), para avanzar en temas relacionados con indicadores de Seguimiento del eje de Montono, y Acciones de Educación Ambiental (ej. de apoyo y empoderamiento). Se apoyó la construcción del ABC de la erosión costera para que de manera colaborativa con la Oficina de Comunicaciones del Minambiente se avance en la formulación de la Estrategia de Educación y comunicación del PMEC, en el marco de su plan de mejoramiento. Se realizaron aportes para la revisión de los productos 1 y 2 de la consultoría Holandesa (Arcadis): "Asesoramiento político y técnico sobre los usos beneficiosos de los sedimentos marinos dragados en Colombia, incluídas las soluciones basadas en la naturaleza". Para la participación de Colombia en el Diálogo de los Océanos, llevado a cabo en Bonn, Alemania, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se prepararon insumos con la Dirección de Cambio Climático en la posición de país, específicamente en los temas de adaptación basada en ecosistemas en las

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205006	Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial	1. Fortalecer los procesos de gobernanza para el Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua.	1.1. Realizar acciones de articulación, coordinación y orientación, que fortalezcan la gobernanza territorial entre las entidades del SINA y grupos de interés.	3	Actuación de articulación, coordinación y orientación dirigidas a las entidades del SINA, para el fortalecimiento de los procesos de gobernanza en el territorio.	0	N/A	40	<p>Para el mes de junio se alcanzaron las siguientes actividades:</p> <p>Seguimiento a Corporaciones: Durante el mes de junio se avanzó en la revisión de seis (6) Informes de avance de la gestión del Plan de Acción Cuatrienal (PAC) 2024-2027 para la vigencia 2024 de las siguientes corporaciones: CARRICQUE, COPROCALDAS, CAA, COPROAMARINO, COPROINDI, COPROAMAZONIA. Por otro lado, se llevaron a cabo tres (3) asistencias técnicas a las Corporaciones: CAS, COPROCALDAS, CAM (2), CORTOLIMA, COPROAMARINO, COPROAMAZONIA (2), COPROAMAZONIA y CDA. (Anexo 1. Listados de asistencia Corporaciones). Así mismo, se desarrollaron dos (2) jornadas de fortalecimiento de capacidades con los profesionales responsables del EDI, con énfasis en la revisión metodológica y la formulación de propuestas de mejora. (Anexo 2. Listado de asistencia jornadas de fortalecimiento). De forma complementaria, se realizaron tres (3) reuniones internas del equipo técnico con el fin de hacer seguimiento al estado de revisión de los informes de avance del PAC. (Anexo 3. Listados de asistencia reuniones internas). Por otro lado, se brindó apoyo a la supervisión del Contrato de Consultoría No. 1288 de 2024, mediante la participación a reuniones de trabajo para la revisión de observaciones a la implementación del prototipo transversal en los documentos de la plataforma de Cálculo productos entregados por la clientela. (Anexo 4. Actas de reunión - consultas). Finalmente, desde el inicio del seguimiento a las Corporaciones se ha avanzado en la construcción del informe de incumplimiento del Contrato de Consultoría No. 1288 de 2024, el cual será radicado en la oficina de contratos de MInAmbiente.</p> <p>Inspección y vigilancia: Durante el mes de junio se ajustó la Matriz de Registro y Seguimiento de Expedientes de Inspección y Vigilancia, para lo cual se llevaron a cabo reuniones de trabajo los días 5 y 17 de junio, de esta manera se modificó la columna "T" de la matriz, que hace referencia a la norma ambiental presuntamente afectada para incluir reglamentos que no se encuentran en el DUR del sector de Ambiente - Decreto compilatorio 1076 de 2015. Así mismo, se finalizó el instructivo para el diligenciamiento de la matriz en mercado. Adicionalmente, se dio continuidad al ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia, ejecutando las acciones correspondientes en cada etapa del proceso. Como resultado de este seguimiento, se generaron oficios de cierre por falta de remisión de información, alcanzando un total de 40 expedientes cerrados de 112 expedientes en proceso. De igual manera, se enviaron comunicaciones dirigidas a las Corporaciones con diferentes propósitos según cada caso: i) insistir en el envío de la información requerida, ii) agendar la adopción de medidas correctivas pertinentes, o iii) informar sobre la remisión del caso a los órganos de control competentes, de igual manera se realizó remisión de la información a las áreas técnicas del Ministerio en los casos en los que fue necesario (Anexo 5. Avances IV).</p> <p>Cálculo EDI: Durante el mes de junio, se llevó a cabo, junto con los profesionales de la DOAT-SINA encargados del acompañamiento al seguimiento a las Corporaciones, un taller para la identificación de necesidades de ajuste al cálculo del EDI. En esta jornada se identificaron ajustes requeridos en los indicadores misionales, enfocados principalmente en: i) la presión métrica de las variables incluidas, ii) la información mínima necesaria para validar los reportes, y iii) la actualización de las hojas metodológicas correspondientes. Adicionalmente, mediante la aplicación de la herramienta DOIA, se analizaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrenta el EDI como instrumento de evaluación del desempeño institucional de las Corporaciones. Paralelamente, en el marco de las mesas de asistencia técnica para el mes de junio se desarrollaron las siguientes actividades:</p>
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.1. Realizar actividades de Ordenamiento Ambiental Territorial, en función de los compromisos adquiridos en el PAC, con el enfoque de Ordenamiento alrededor del agua.	6	Documentos elaborados con lineamientos ambientales, gestión de la información ambiental y criterios de ordenamiento ambiental alrededor del agua en territorios prioritarios.	2		30	<p>Ordenamiento alrededor del agua: Durante el mes de junio se avanzó en la implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua en el marco de los siguientes componentes: i) Gestión Intersectorial: Con el MinViendia se avanzó en la incorporación del enfoque de ordenamiento territorial alrededor del agua en los instrumentos de planeación con énfasis en los planes de ordenamiento territorial; propuesta de asistencia técnica conjunta entre el MinViendia y el MInAmbiente en un caso piloto que apoya la formulación POT de un municipio a priorizar la Participación en la Formulación del Programa de Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial que lidera el MinViendia, en apoyo a la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial - POT del departamento de la Guajira, ii) Articulación con el SINA: Se avanzó en la preparación de talleres regionales a realizar en julio de 2025 en Putumayo y Caquetá, orientados al fortalecimiento de la implementación de la estrategia, con los diferentes actores sociales e institucionales involucrados. Se realizaron varias reuniones de coordinación con Copropamozona, el grupo de zonificación ambiental de la DOAT-SINA, grupo SINA y Dirección de Cambio Climático, para la revisión del mapeo de actores y propuesta metodológica, iii) Articulación de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial: Se continúa en el desarrollo de la propuesta de una herramienta de análisis del ciclo del agua y coordinación de instrumentos a ser incorporada en la formulación de los planes de ordenamiento territorial. Se avanzó en un ejercicio piloto en Turpí para validación de la metodología. Se participó en la redacción de una circular para el ordenamiento rural en conjunto con el MinViendia y UPRA, que busca adaptar la implementación y alcance de las disposiciones normativas del Decreto 1077 de 2015 y sus modificaciones. Se apoyó la reconceptualización del Sistema de Administración del Territorio - SAT y la Gobernanza del agua y el territorio. Se avanzó en propuesta de reglamentación de los Consejos Territoriales del Agua, artículo 34 de la Ley 2994 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026), que dispone la conformación y funcionamiento de los mismos. La propuesta está a consideración de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio y Presidencia de la República en julio de 2025. (Anexo 1. Avances EOTAA).</p> <p>Gestión - Quimbo, Ventanilla Minera, Reserva Temporal y Malloquén: En el mes de junio se avanzó en: i) Quimbo: Se realizaron ajustes al Decreto de la Comisión Intersectorial requeridos por la OAI y el VDAT, así mismo se participó en mesa de trabajo de la Comisión Quinta de seguimiento al Quimbo en el Congreso el 12 de junio de 2025 y se participó en reunión de audiencia pública ambiental del Quimbo el 24 de junio de 2025. (Anexo 2. Gestión Quimbo ii) Ciénaga de Malloquén: El 24 de junio de 2025 se desarrolló una mesa de trabajo con la OAI para la actualización de los determinantes ambientales, el 25 de junio se realizó mesa de trabajo con la OAI para revisar los perfiles de proyectos y se realizó analizar en la matriz a cuáles de ellos la OAI apoya desde su plan de acción y presupuesto desgrado, de igual manera el 26 de junio se desarrolló una mesa de trabajo para la actualización de determinantes ambientales con EPA Barranquilla Verde, finalmente el 27 de junio se llevó a cabo una mesa de trabajo con la comunidad de la Ciénaga de Malloquén en donde se presentó el portafolio de proyectos y la incorporación de sus propuestas en el mismo, se presentaron los avances del Ministerio de Ambiente respecto a la construcción de presales fuentes de financiación como regalías, Fondo Para la Vida y la Biodiversidad y cooperación internacional, además de las mesas de trabajo con MinAgricultura, MinCultura y MinViendia. (Anexo 3. Mesas de trabajo.) iii) Ventanilla Minera: Se realizó entrega de la información cartográfica consolidada con corre 15/09/2024 a la OTIC para su posterior cargue en el geovisor desarrollado para consulta de las Autoridades ambientales, se realizó el desarrollo de formulario survey 123 para la recopilación de información cartográfica de la orden 1.1 y 1.1.1 para la actualización de la información cartográfica de la zona de estudio.</p>
DOAT - SINA	DOAT - SINA	Fortalecimiento de capacidades de gobernanza y ordenamiento del territorio alrededor del ciclo del agua, a nivel Nacional	3205030	Documentos de estudios técnicos	2. Implementar acciones para la consolidación y armonización de los instrumentos de ordenamiento, política, planificación, administración, gestión de la información y del conocimiento	2.2. Implementar acciones desde el ordenamiento alrededor del ciclo del agua que contribuya a la Pa Total y a la Reforma Rural Integral (Plan de Zonificación Ambiental y alternativas de uso, ocupación y tenencia). (2,3)	1	Documentos elaborados que dan cuenta de las acciones de la implementación del Plan de Zonificación Ambiental y ordenamiento ambiental territorial en las zonas prioritarias.	0	N/A	0	<p>1. Implementación Proyecto Zonificaciones Ambientales Participativas para la Gobernanza Territorial - Proyecto ejecutado por el Instituto Alexander Von Humboldt - JAVH. Durante el mes de junio se desarrollaron dos talleres de Zonificación Ambiental Participativa en los municipios de Puerto Rico y Cartagena del Chaira, durante los días 27 y 28 de junio con el objetivo de caracterizar y actualizar las Áreas de Especial Interés Ambiental. AHA desde las denominaciones locales, proponer y reconocer los modos de gobernanza local y analizar conflictos socioambientales, así como los sistemas productivos existentes en las polígonos prioritarios por la ZAP. Estos talleres contaron con la presencia de los socios locales ACT y Tropenbos Colombia, así como de instituciones nacionales como Progres Nacionales Neutros de Colombia, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, adicional a esto, MAPPO CIA y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas acompañaron estos espacios. Así, el ejercicio de Zonificación Ambiental Participativa permitió analizar la relación entre los sistemas productivos y las Áreas de Especial Interés Ambiental, utilizando la cartografía social como herramienta clave de diagnóstico participativo, co-diseñar criterios locales para la gestión y conservación de las AHA, integrando saberes comunitarios y evidencia técnica sobre líneas de especial interés ambiental local, y mapear y evaluar conflictos socioambientales prioritarios, proponiendo estrategias de mitigación que fortalezcan la zonificación ambiental con un enfoque territorial inclusivo. (Anexo 1. Zonificación Ambiental Participativa Fase I).</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estrategias requeridas por la entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	4	Informes de avance del Documento con la descripción del proceso presupuestal y desarrollo de plan de acción, elaborados	0	N/A	25	<p>En el marco del desarrollo de las actividades misionales y estrategias se reportan los siguientes avances:</p> <p>Se adelantó el seguimiento al avance físico presupuestal de las metas del plan de acción. A día de hoy de junio se tiene un avance del 50% de ejecución presupuestal.</p> <p>En el marco del proceso de contratación de personal para apoyar las acciones que adelanta la Subdirección de Educación y Participación, se han suscrito 71 contratos de prestación de servicios</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208014	Documentos de lineamientos técnicos	1. Contribuir en la articulación de procesos de planeación, operación y gestión para la educación, participación y divulgación enfocados hacia una ética ambiental	1.2. Formular la Política Nacional de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance del proceso de formulación de la Política de Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales.	0	N/A	33	<p>Con el propósito de aunar esfuerzos en la construcción del diagnóstico de la Política de Participación en Asuntos Ambientales, se adelantaron acciones de articulación con el equipo de actualización de la Política de Recursos Misionales, que permitieron un trabajo conjunto. Adicionalmente se viene trabajando con el Departamento Nacional de Planeación DNP en la medición del índice de participación en asuntos ambientales, que aportará insumos importantes en el proceso de construcción de la Política. Otra acción dentro del diagnóstico tiene que ver con encuentros territoriales con comunidades y pueblos étnicos, de donde se generó información primaria que da cuenta de las necesidades, expectativas y sugerencias frente a una política de participación en asuntos ambientales.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en tema a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.1. Desarrollar procesos de asistencia en educación ambiental a las entidades del Sistema Nacional Ambiental sobre aspectos estratégicos del sector ambiente y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo	4	Documentos elaborados que den cuenta del proceso de asistencia técnica a las entidades del Sistema Nacional Ambiental SINIA	0	N/A	25	<p>Durante este periodo se adelantaron las siguientes acciones en los procesos de asistencia técnica:</p> <p>CAM - Red Nacional de Jóvenes de Ambiente: Se llevó a cabo mesa de diálogo entre la Red Nacional de Jóvenes de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, la cual se encuentra interesada en vincular a los jóvenes en las acciones territoriales sobre educación ambiental. Se programará un segundo espacio de diálogo para la concreción de un plan de trabajo.</p> <p>Gobernación del Chocó: Se realizó mesa de trabajo con representante de la Secretaría de Educación y Oficina de Cultura del Chocó, en la cual se socializó la propuesta de celebración "Festival Río Atrato". Finalizando el mes de junio y con el liderazgo de CODECHCO, se estructuró la agenda del evento que se desarrollará los 20, 21 y 22 de agosto de 2025.</p> <p>CEJA Nariño: Se realizó un acompañamiento al CEJA Boyacá con el propósito de apoyar las estrategias que se están construyendo en el marco del Plan Decenal de Educación Ambiental del departamento. Durante el encuentro, también se socializó el proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, resaltando cómo esta puede fortalecer y articular las diversas formas de generar educación ambiental en los territorios.</p> <p>CEJA Quindío: Se llevó a cabo una asistencia técnica al CEJA de Quindío, durante la jornada, se abordó el avance en la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) y se socializaron los elementos clave del Acuerdo de Escalú. Como resultado de este encuentro, se propuso organizar una jornada técnica presencial en el departamento del Quindío, programada para agosto de 2025, con el objetivo de fortalecer la apropiación territorial de los cinco pilares fundamentales del Acuerdo de Escalú y revisar los avances en la actualización del PNEA.</p> <p>COPIPOGLAVIO: Se realizó una asistencia técnica a la Corporación Autónoma Regional del Guavió, en la cual se dialogaron diversos temas relacionados con las estrategias de educación ambiental en el ecosistema de páramo. Esta jornada tuvo como propósito recopilar insumos que contribuyan al fortalecimiento del diseño de la Escuela de Educación Ambiental en territorios de alta montaña.</p> <p>COPIPORE: Se acompañó el Foro Taller sobre la construcción del Plan Decenal de Educación Ambiental 2027-2037 realizado por Corporación. Con la participación del Subdirector en el Foro se resaltó la necesidad de tener en cuenta los sistemas de conocimiento y el impulso de la educación ambiental desde los mismos territorios, así como, trascender del desarrollo de actividades a la consolidación de procesos en la educación ambiental.</p> <p>Adicionalmente, se cuenta con un documento de sistematización técnica Estrategia de Educación Ambiental cuyo propósito es establecer los productos, componentes y orientaciones técnicas de una estrategia nacional de educación ambiental que amplíe y diversifique los enfoques, temas y actores involucrados, con enfoque territorial, participativo e interinstitucional en coherencia con la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental. En este momento sigue en versión de trabajo.</p> <p>CEJA Putumayo - Gobernación de Putumayo: Se están realizando revisiones para dar recomendaciones y observaciones a la propuesta de acto administrativo para actualizar el CEJA Putumayo.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en tema a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208012	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de educación ambiental	2. Fortalecer capacidades para el desarrollo de procesos de formación en educación ambiental enfocados en el desarrollo de dinámicas interculturales y el buen vivir.	2.2. Implementar el programa nacional de educación ambiental enfocado a las regiones priorizadas de mayor conflictividad y con enfoque diferencial.	3	Documentos elaborados con los resultados de las estrategias territoriales de educación ambiental implementadas en las regiones priorizadas	0	N/A	33	<p>Se encuentran en proceso de elaboración de estrategias territoriales con enfoque diferencial:</p> <p>Bahía de Cartagena: Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique. Se realizó la revisión del documento de la estrategia de educación ambiental elaborado por la plataforma Cumbre Social y Biodiversa del Canal del Dique, el próximo mes se entregará las observaciones. También se llevó a cabo el primer taller sobre Negocios verdes y economía circular con 38 integrantes de la Plataforma para robustecer el proyecto "El Dique para el Mundo". En una próxima reunión se definirán cada una de las iniciativas que se trabajarán en este proceso de capacitación.</p> <p>Macizo Colombiano: Se realizaron espacios de acuerdo metodológico entre el Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente, AISO sobre el convenio a suscribirse para la materialización de una Escuela de Educación Ambiental "Recuperadores de la madre tierra" que se desarrollará en los resguardos Misak de Kurakchak y la Peña Nueva de Chusa, con el Cabildo Guicque Francisco, en Talma y con el Movimiento Ríos Vivos.</p> <p>Valle de Abiz: Se sostuvieron espacios de planeación entre: Policía Metropolitana de Pasto, Alcaldía Municipal, Corporación Autónoma Regional de Nariño y Secretaría de Educación Municipal, sobre el diálogo de saberes a realizarse en el mes de julio con comunidades campesinas, indígenas, urbanas y rurales que habitan en la protección de la Laguna de la Cocha, dando cumplimiento a lo ordenado en la Acción Popular y con mira a desarrollar una estrategia de educación ambiental en el territorio.</p> <p>La Mojana: El programa de la Mojana para el año 2025 lo estructuró el Fondo para la Vida y la Biodiversidad. Está compuesto por los siguientes ejes: Eje 1. Restauración ecológica y rehabilitación de caños; Eje 2. Salud Ambiental; Eje 3. Reconexión del río Cauca e infraestructura adaptada al clima; Eje 4. Ordenamiento productivo alrededor del agua; Eje 5. Gobernanza ambiental participativa y Eje 6. Monitoreo y seguimiento ambiental.</p> <p>Los elementos orientadores del Eje Gobernanza ambiental participativa contemplan: la justicia ambiental, la gestión territorial educativa y comunitaria, la comunicación y divulgación, el control social y la transparencia, así como la gobernanza multinivel. Se espera emprezar su implementación cuando se haga el concurso cerrado para su ejecución.</p> <p>Sabana de Bogotá: Proyecto Red de Escuelas Ambientales de la Sabana de Bogotá y áreas conexas: en la cual se continúa en la formulación del documento final. Desde el grupo de educación se consultó el capítulo de articulación del proyecto con las políticas ambientales y leyes vigentes, así como con el PND y con los planes de vida de las comunidades muiscas de la sabana.</p> <p>Escuela de Educación Ambiental Muisca: se contactó al enlace Muisca para gestionar el convenio, los gobernadores muiscas indicaron que debían realizar tres espacios previos, uno de armonización, otro político y finalmente el técnico este último con asistencia del Ministerio de Ambiente espacio programado para el día 26 de junio.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en tema a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.1. Consolidar el Sistema Nacional de diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	3	Documentos elaborados que den cuenta del avance de consolidación del Sistema Nacional de Diálogo y Transformación de Conflictos Ambientales para la atención, prevención y gestión de los mismos.	0	N/A	33	<p>Se está trabajando con el Ministerio del Interior y el DNP en la ruta para la generar la Política de Diálogo Social. Se participó del Centro de Análisis para la Acción y Transformación Social - (CADTS), convocado por Ministerio, donde se presentaron las líneas, objetivos y ejes para establecer la ruta de manera conjunta.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en tema a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	3208013	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	0	N/A	25	<p>Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras</p> <p>Se llevó a cabo diálogo sobre la consultoría y la prestación de servicios orientados a la formulación de los lineamientos de las Escuelas de Gobernanza y Educación Ambiental, con enfoque étnico y regional, en el marco de la implementación del Decreto 1384 de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. E valor estimado del contrato es de 200 millones de pesos.</p> <p>Se realizó un acuerdo para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, con el fin de garantizar la formulación de la Escuela de Gobernanza con enfoque étnico social dirigida a las comunidades raciales de San Andrés y Providencia, en el marco de los compromisos del sector ambiente con dichas comunidades. El valor del acuerdo es de 100 millones de pesos</p> <p>Rom</p> <p>Se llevó a cabo en territorio la socialización de los lineamientos de educación ambiental, así como contextualización de conceptos claves de educación ambiental en Ibagué y Pasto, se queda con el compromiso de realizar el encuentro de implementación de los lineamientos en el segundo semestre del año.</p>
DCCR	SEP	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.2. Realizar acciones orientadas a cumplir los compromisos derivados de la consulta previa con grupos étnicos del PND 2022-2026 relacionados con educación y participación ambiental.	4	Informes de avance de cumplimiento de los compromisos étnicos y diferenciales, elaborados	0	N/A	25	<p>Los recursos asignados a ejecutar mediante convenios interadministrativos con comunidades étnicas para el desarrollo de estrategias de educación ambiental y procesos de participación ciudadana.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	320813	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.3. Establecer procesos sociales en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial.	3	Documentos técnicos elaborados sobre el estado de avance de la gestión adelantada en el marco del manejo de la conflictividad ambiental y el esquema de priorización territorial	0	N/A	33	<p>Impresiones</p> <p>Delimitación del Complejo de Páramo Cruz Verde – Sumapaz: Se llevó a cabo las jornadas de Consulta e Inicativa en el municipio de Uribe (Meta), en cumplimiento de la Sentencia de Tutela No. 110013337040201900257, proferida por el Juzgado 40 Administrativo de Criminalidad del Circuito de Bogotá, y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional en la Sentencia T-963 de 2017. Con la realización de estas jornadas, se concluye esta fase del proceso en el municipio, correspondiente a las visitas territoriales. A partir de este momento, los aportes adicionales podrán recibirse a través de la plataforma virtual habilitada para tal fin.</p> <p>Se formalizó una alianza en el componente ambiental campesino entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y las nueve (9) Zonas de Reserva Campesina del Arco Andino-Amazonazo: La Tuna, Perla Amazónica, Pato Bailatos, Guavare, Cábrera, Sumapaz, Venecia, Parte Alta, Guajar - El Café y Leticia Guayabero.</p> <p>Jóvenes:</p> <p>Se participó en el lanzamiento del V Foro de Sistemas Integrales de Promoción y Protección de la Niñez en América, como espacio de articulación regional y diálogo en torno a políticas públicas para la niñez. Asimismo, se representó al Ministerio en los seminarios organizados por GIZ en el marco de la estrategia "Jóvenes y COP30: preparándose para la acción climática", con el fin de robustecer capacidades de liderazgo juvenil en temas de cambio climático. Se coordinaron acciones con el ICBF para promover la participación de niños y adolescentes en municipios PDET, incluyendo entrega de kits y articulación con redes juveniles en escuelas. Adicionalmente, se construyó un memorando de entendimiento con la Fundación 'Sin Planeta', y se elaboró una estrategia conjunta con la UNICERO en el marco de los programas Jóvenes en Paz y Guardianes de la Naturaleza. Finalmente, se realizó mapeo de actores juveniles ambientales en territorio, se consolidó un canal de comunicación vía WhatsApp, se brindó asistencia técnica a un proyecto con enfoque en niñez rural en Santander.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	320813	Servicio de acompañamiento a la implementación de estrategias de participación ciudadana en la gestión ambiental	3. Fortalecer los procesos sociales e interculturales de diálogo y participación como mecanismos que faciliten la toma de decisiones en asuntos ambientales	3.4. Implementar la estrategia de participación ciudadana enfocada a garantizar el acceso a la información y en la ruta para la defensa de libre y liberas ambientales en el territorio colombiano.	3	Documentos técnicos elaborados que dan cuenta del avance de la implementación del Acuerdo Escazú elaborados en el marco de las competencias de la dependencia	0	N/A	33	<p>Se gestionó con la CEPAL el apoyo de la consultoría en la construcción de la ruta de implementación del Acuerdo de Escazú y acompañamiento al cumplimiento de lineamientos. Se ha avanzado en la identificación preliminar de actores clave con incidencia territorial, institucional y temática en los derechos de acceso. Esta caracterización está siendo profundizada en talleres regionales y espacios de socialización del acuerdo que servirá de insumo para la estrategia de gobernanza y participación. El Ministerio ha liderado la formulación del Decreto para la creación de una Comisión Intersectorial del Acuerdo de Escazú, como núcleo del sistema de gobernanza institucional. Dicho instrumento se encuentra actualmente en proceso de instrumentación normativa al interior del Ministerio. En el marco del Acuerdo de Escazú se ha participado en los siguientes espacios: proceso de formación de la Política Pública Integral de Garantías para Personas Defensoras de Derechos Humanos, Mesa Técnica de Participación de la Unidad Nacional de Protección UIN, en el reconocimiento de la figura de defensor de derechos humanos en asuntos ambientales, Articulación con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) para el desarrollo de un nuevo indicador de participación ciudadana ambiental. Se avanzó en la implementación de la ruta Jóvenes por Escazú en el municipio de Samaniego, Nariño, fortaleciendo procesos de participación ambiental, liderazgo juvenil y derechos humanos en territorios priorizados.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	320808	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.1. Facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de información de los usuarios en materia ambiental	4	Reportes elaborados de actividades de investigación, procesamiento técnico, acceso y divulgación de los recursos de información en materia ambiental	0	N/A	25	<p>Para este periodo se realizó el acopio de 25 títulos con 77 ejemplares por medio de donación. Se realizó la entrega de 71 recursos físicos a usuarios externos y a la Oficina de Control Interno del Ministerio.</p> <p>La biblioteca atendió a 107 usuarios quienes realizaron 19 consultas en sala, 14 préstamos externos, 1 préstamo de material digital, 1 préstamo interbibliotecario, además de 2.387 consultas a la biblioteca digital, y establecimiento de alianzas con la Universidad Corpas y la Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>En el área de procesamiento técnico se realizaron 3.179 controles de calidad de los recursos digitalizados en segunda fase, para el Tesoro se actualizaron 3 términos y se propusieron 15 términos para el Diccionario terminológico.</p> <p>La elaboración de piezas se realizó de la siguiente manera: 1 boletín, 8 efemérides, 1 plátano de escurra y 1 "¿cómo qué?". Se diligenció la matriz de seguimiento E-doc y se realizó seguimiento a los archivos de los grupos de la SEP.</p>
SEP	SEP	Fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en torno a la participación y a la consolidación de una ética ambiental Nacional	320808	Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4. Promover el acceso amplio, oportuno y diferenciado a la información en asuntos ambientales	4.2. Editar y evaluar documentos técnicos y científicos en materia ambiental.	4	Reportes elaborados del proceso revisión de contenidos y asesoría en derechos de autor, normas técnicas y apoyo de registro ante los entes nacionales de los documentos emanados por el Ministerio	0	N/A	25	<p>En junio se apoyó en la emisión del ISBN para la Guía básica ambiental para programar de exploración rítmica trimestre.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	320603	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.1. Realizar el fortalecimiento de capacidades en planificación, gestión del cambio climático y gestión del riesgo de las comunidades étnicas	1	Versión preliminar del articulado para un proyecto de decreto	0	Proyecto de decreto con inclusión de asuntos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (INAPF) de acuerdo con el mandato del decreto 1384/23. PENDINGE	30	<p>Al final del periodo reportado, se avanzó en la elaboración del proyecto de decreto con inclusión de asuntos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (INAPF), conforme al mandato del Decreto 1384/23. Se cuenta con un borrador de decreto, que es objeto de discusión y está sujeto a cambios. Aún se está constituyendo los insumos mínimos para la elaboración de la memoria justificativa.</p> <p>Se cuenta con dos productos entregados por la consultoría Misión Institucionalidad Climática, y se está a la espera de productos adicionales, de donde se espera extraer la información necesaria para preparar el entregable final. Se adjuntan como evidencia los documentos entregados por la consultoría.</p> <p>Meta propuesta no lograda:</p> <p>No se logró completar el proyecto de decreto ni la memoria justificativa en este periodo, por lo que el avance total alcanza un 30%. La construcción de los insumos mínimos continúa en desarrollo para finalizar el entregable.</p> <p>Adjuntos:</p> <p>03-07-25 Misión Acción Climática</p> <p>Productos del proyecto Misión Acción Climática</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	320603	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.2. Implementar el plan nacional de prevención y control de incendios forestales	1	Plan Nacional de Manejo Integral del Fuego en formulación	0	N/A	20	<p>De acuerdo con lo programado, se mantiene el avance previsto. Durante el mes de junio, se continuó con las actividades orientadas al cumplimiento de la actividad,</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	320603	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	1. Aumentar la articulación con los territorios para apoyar la incorporación del cambio climático en instrumentos, planes, programas y proyectos	1.3. Realizar fortalecimiento de capacidades a las entidades territoriales y autoridades ambientales en la adecuada incorporación de la adaptación, mitigación al cambio climático y la gestión del riesgo en la planificación territorial	1	Documento con experiencias de adaptación basada en ecosistemas	0	N/A	25	<p>De acuerdo con lo programado, la actividad mantuvo el avance reportado del 25%. Sin embargo, durante el mes de junio se evidenció un avance cualitativo importante.</p> <p>Se avanzó en la estructuración de un documento estándar y en la elaboración de fichas técnicas que facilitarán la documentación y sistematización de las experiencias. Este material será editable y servirá como insumo clave para el entregable previsto para el mes de julio.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCOR	DCCOR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	1	Mesa técnica ambiental reglamentada	0	Memorando con el Documento de propuesta de reglamentación y lineamientos técnicos y operativos de la Mesa Técnica Ambiental de la Oficina Asesora Jurídica del Minambiente. PENDIENTE	20	<p>Durante el mes de junio, se lograron avances significativos en la fase de socialización de la propuesta. En particular:</p> <p>El 19 de junio de 2025, se llevó a cabo una sesión de socialización con los delegados del Instituto Alexander von Humboldt (IAVH) y del INVEMAR.</p> <p>Con el apoyo del Sistema Nacional Ambiental (SINA), se obtuvo la delegación del IIAF, con quien se programó una sesión de socialización para el 01 de julio de 2025.</p> <p>Se acordó con las demás entidades participantes la entrega de comentarios y observaciones a la propuesta, con fecha límite hasta el 17 de julio de 2025.</p> <p>Sin embargo, el producto final –el Memorando con el documento de propuesta de reglamentación y lineamientos técnicos y operativos– no fue remitido a la Oficina Asesora Jurídica en el mes de junio, debido a retrasos derivados del cambio en la dirección del proceso.</p> <p>A la fecha, el avance se estima en un 20%. No obstante, para el mes de julio se estima el cumplimiento de la propuesta o, al menos, un avance significativo en la consolidación del documento, con el fin de remitirlo a la Oficina Asesora Jurídica dentro de los plazos establecidos.</p> <p>Evidencias del mes de junio: Acta de socialización – Mesa técnica ambiental, 19 de junio de 2025 (IAVH) y el INVEMAR. Comunicación de delegación – IIAF</p>
DCCOR	DCCOR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.1. Apoyar la formulación de documentos normativos que determinan la gestión de cambio climático y gestión del riesgo en los sectores y territorios	2	Propuestas de Resoluciones	0	Propuesta de Resolución RDE y de Agentes Regulados ajustadas con los comentarios para enviar a VDAT y DAL. PENDIENTE	35	<p>Durante el mes de junio no se registraron avances en los entregables programados, por lo que se mantiene el 35% de avance reportado desde febrero de 2025. Esto representa un atraso, dado que para junio se había programado entregar la Propuesta de Resolución RDE y de Agentes Regulados ajustadas con los comentarios para enviar a VDAT y DAL que representaba un avance del 80%.</p> <p>Situación Actual y Aspectos Relevantes</p> <p>Proyecto de Resolución sobre Agentes Regulados y Umbral</p> <p>Es importante resaltar que este proyecto no puede pasar a consulta pública hasta que sea expedido el Decreto General del PNCT, ya que la facultad reglamentaria específica del Ministerio depende de este instrumento.</p> <p>En ese contexto, durante junio se realizaron ajustes a la memoria justificativa del proyecto de decreto, especialmente en la sección de impacto económico. Estos ajustes fueron revisados y concertados con el equipo técnico y jurídico de la DCCOR.</p> <p>Las versiones actualizadas del proyecto de decreto y su memoria justificativa fueron remitidas al VDAT para su viabilidad técnica final, lo que dio lugar a una reunión idóntica con dicha dependencia. Esto permitió remitir oportunamente los documentos a la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) para su revisión jurídica. Al cierre de junio, el instrumento normativo continúa en trámite ante la OAJ.</p> <p>Consultoría para Estudios Técnicos Detallados</p> <p>Esta consultoría, financiada con recursos del Banco Mundial y administrada por Fondo Acción como socio implementador, sigue en proceso.</p> <p>Hasta el 7 de julio permanece abierta la recepción de propuestas técnicas y económicas por parte de los ocho firmas preseleccionadas. Se prevé que la adjudicación del contrato se realice a más tardar en agosto, para lo cual está programado que el proceso de evaluación de propuestas se lleve a cabo antes de finalizar julio, a cargo de los profesionales designados en el comité técnico.</p> <p>Proyecto de Resolución del Registro de Organizaciones de Emisores (ROE)</p> <p>El equipo técnico avanzó en la revisión de la versión 4 del Protocolo de Contabilidad y Reporte, y realizó una mesa de trabajo para analizar los comentarios generales y específicos sobre el documento.</p> <p>Se prevé realizar una nueva sesión a inicios de julio para consultar la versión definitiva.</p> <p>Adicionalmente, se revisaron con el equipo del PMI y los entes del Ministerio de Hacienda y el DNP posibles alternativas para estructurar un esquema de gradualidad en el reporte de información para entidades del sector público.</p> <p>También se actualizó la memoria justificativa del proyecto de resolución, a la cual se incorporaron los ajustes pertinentes una vez se cuente con la versión final del protocolo y de la resolución.</p>
DCCOR	DCCOR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.2. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estrategias requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos	1	Propuesta de estrategia de protección financiera para la gestión del riesgo de desastres del sector ambiente	0	N/A	40	<p>De acuerdo con lo programado, se mantiene el avance previsto en el desarrollo de la propuesta de estrategia de protección financiera para el sector ambiente, en el marco de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p>Durante el mes de junio, se continuó con las actividades orientadas al cumplimiento de esta acción, presentando los siguientes avances:</p> <p>Avance en la formulación de la Estrategia de Protección Financiera:</p> <p>Se consolidó un documento técnico con los principales lineamientos de la propuesta de estrategia, elaborado en articulación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con enfoque en mecanismos financieros para responder a eventos adversos de origen natural que impactan al sector ambiente.</p> <p>Documento base de Activo Ambiental:</p> <p>Se elaboró una propuesta técnica preliminar sobre el concepto de activo ambiental, el cual será presentado y validado en los talleres regionales, como insumo para su integración en la estrategia de protección financiera.</p> <p>Estos avances permiten sustentar la continuidad de las acciones en los siguientes meses, con miras a la validación interinstitucional y territorial de la propuesta.</p> <p>Anexos:</p> <p>Documento: Estrategia de Protección Financiera – Avance Junio 2025</p> <p>Documento: Propuesta base de Activo Ambiental</p>
DCCOR	DCCOR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.3. Realizar fortalecimiento de capacidades en términos de medios de implementación para sectores y territorios	1	Documento de propuesta de lineamientos incorporado en la sumatoria nacional de cambio climático, capítulo de adaptación.	0	Diagnóstico consolidado del estado de sistema M&E de la adaptación a nivel nacional y territorial (incluye marco normativo y lineamientos de política). PENDIENTE	40	<p>Durante el mes de junio no se logró cumplir con la meta programada del 50% de avance. Sin embargo, se alcanzó un avance del 40%, representado en la elaboración de un borrador preliminar de los contenidos del diagnóstico consolidado.</p> <p>Se usa como insumo documentos previos sobre el nivel nacional y se espera agregar información derivada de las obligaciones de cinco (5) contratistas que dan apoyo a la gestión del grupo y una consultora (financiada por RTW) con respecto del alcance territorial (subnacional). Se espera contar para julio con el documento consolidado. (Se adjunta borrador y los insumos del nivel nacional)</p> <p>Se espera contar para julio con el documento consolidado. (Se adjunta borrador y los insumos del nivel nacional)</p> <p>Adjuntos:</p> <p>01_Di_2024_Diagnóstico_M&E_Nacional (1)</p> <p>AVANCE_CONSOLIDADO_Estado_Sistema_M&E</p> <p>M&E adaptación Transparencia (1) (1)</p> <p>001_MarReM&EAdaptat_19.12.23 (1)</p> <p>Términos de referencia Consultoría CAROLINA (1)</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y temporales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SNA en la gestión de Riesgo de desastres	2	Dos cursos implementados	0	Informe de seguimiento a las gestiones realizadas para la implementación de los 2 cursos. PENDIENTE	25	<p>Durante el mes de junio se finalizó el proceso de diseño del curso virtual Soluciones basadas en la Naturaleza (SBN) para la Acción Climática. A partir del 25 de junio, se dio inicio a la fase de implementación, logrando un total de 680 personas inscritas.</p> <p>En el marco de este proceso, se recopiló y se anexó 76 insumos que documentan y respaldan las gestiones realizadas. Estos insumos incluyen correos electrónicos, documentos, imágenes y otros materiales relevantes asociados al desarrollo e implementación del curso.</p> <p>Adjuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Completorio de gestiones y reuniones – Curso SBN – Junio (Parte 1) Completorio de gestiones y reuniones – Curso SBN – Junio (Parte 2) Completorio de gestiones y reuniones – Curso SBN – Junio (Parte 3) Registro de matrícula masiva (Excel) <p>Entregables no alcanzados:</p> <p>No se logró la entrega del informe de seguimiento a las gestiones realizadas para la implementación de los dos cursos, contemplado como uno de los entregables del mes. A la fecha de corte (30 de junio), dicho producto presenta un avance del 25% respecto al total programado.</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206007	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y temporales	2. Contribuir en el reconocimiento y uso de los medios de implementación para la acción climática Sectorial y Territorial	2.4. Realizar fortalecimiento de las capacidades del SNA en la Gestión de Riesgo de desastres	10	Asistencias técnicas realizadas	1	Taller de asistencia técnica de EDANA C con una Autoridad Ambiental.	30	<p>Durante el mes de junio se realizó el taller de capacitación de la EDANA C dirigido al equipo técnico de la CRU, en el marco del evento de desplazamiento ocurrido en el municipio de Buenavista (Quindío). Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas locales en respuesta y evaluación ante movimientos en masa.</p> <p>A la fecha, se ha alcanzado un 30% de avance en el cumplimiento de esta actividad dentro del plan de acción. Se llevaron a cabo sesiones de capacitación durante tres jornadas consecutivas, con registro de asistencia y documentación técnica correspondiente.</p> <p>Adjuntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 16-06-2025 – Listado de asistencia CRU 17-06-2025 – Listado de asistencia CRU 18-06-2025 – Listado de asistencia CRU CRU_ Informe Técnico EDANA C
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambiente climático Sectorial y Territorial.	3.1. Realizar el fortalecimiento de la infraestructura institucional, normativa, y tecnológica para promover la integridad ambiental de los mercados de carbono.	5	Documentos elaborados	2	<p>1. Primer borrador del informe técnico sobre necesidades y circunstancias para implementar proyectos REDD+ en territorios indígenas. Avance programado: 50% Avance logrado: 0% (pendiente)</p> <p>2. Protocolo para revisión y aprobación por la Dirección de Cambio Climático. Avance programado: 60% Avance logrado: 60%</p> <p>3. Estrategia integral de seguimiento, vigilancia y control a proyectos REDD+. Avance programado: 100% Avance logrado: 80% (pendiente)</p> <p>4. Estrategia integral de formación, asesoría y acompañamiento a pueblos indígenas en proyectos REDD+. Avance programado: 100% Avance logrado: 80% (pendiente)</p> <p>5. Entrega del segundo grupo de 7 salvaguardas sociales y ambientales. Avance programado: 70% Avance logrado: 70%</p>	58	<p>Utilizar el periodo con corte a junio, se programaron un total de cinco entregables claves para el desarrollo y seguimiento de los proyectos REDD+. De estos, dos entregables han sido completados en su totalidad, mientras que los otros tres se encuentran en proceso de revisión parcial por las dependencias responsables. En términos generales, el avance programado para este periodo fue del 70%, el avance logrado alcanzó un 58%, reflejando un progreso significativo aunque con algunos retrasos relacionados principalmente con procesos de revisión y aprobación institucional.</p> <p>Avance general de actividades:</p> <p>1. Primer borrador del informe técnico sobre necesidades y circunstancias para implementar proyectos REDD+ en territorios indígenas. Avance programado: 50% Avance logrado: 0% (pendiente)</p> <p>Descripción: No se ha podido elaborar el primer borrador debido a que la modificación de la Resolución 0552 de 2022 está en revisión por la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). En consecuencia, no se ha conformado la comisión de expertos ni avanzado en el informe. Como acción correctiva, la FAD, a través de ONUREDD, contrató dos consultores que apoyarán a la secretaría técnica de la comisión. Para julio se espera tener un primer borrador. Además, se realizó una sesión de trabajo con ONUREDD para definir espacios de participación en la elaboración del informe. Los consultores también han presentado candidatos para la selección de expertos nacionales e internacionales como trabajo alterno.</p> <p>2. Protocolo para revisión y aprobación por la Dirección de Cambio Climático. Avance programado: 60% Avance logrado: 60%</p> <p>Descripción: El protocolo fue entregado a la Dirección de Cambio Climático y actualmente se encuentra en revisión por las dependencias del Ministerio correspondientes: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Oficina de Negocios Verdes y Subdirección de Educación y Participación.</p> <p>3. Estrategia integral de seguimiento, vigilancia y control a proyectos REDD+. Avance programado: 100% Avance logrado: 80% (pendiente)</p> <p>Descripción: La estrategia fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión y remisión al Jefe Penal 26 del circuito. Se encuentra en ciclo de revisión por las dependencias: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Oficina de Negocios Verdes, Subdirección de Educación y Participación, y Unidad Coordinadora de Gobierno Abierto.</p> <p>4. Estrategia integral de formación, asesoría y acompañamiento a pueblos indígenas en proyectos REDD+. Avance programado: 100% Avance logrado: 80% (pendiente)</p> <p>Descripción: Similar a la anterior, esta estrategia fue remitida a la Oficina Asesora Jurídica para revisión, encontrándose en proceso en las mismas dependencias ministeriales.</p> <p>5. Entrega del segundo grupo de 7 salvaguardas sociales y ambientales. Avance programado: 70% Avance logrado: 70%</p> <p>Descripción: Se cumplió con la entrega del segundo grupo de anexos técnicos correspondientes a las salvaguardas que formarán parte del Decreto Reglamentario de</p>
DCCGR	DCCGR	Fortalecimiento de la acción climática territorial y sectorial del país. Nacional	3206011	Servicios de información para el seguimiento a los compromisos en cambio climático de Colombia	3. Aumentar los procesos para la incorporación y entendimiento de los temas de transparencia y ambiente climático Sectorial y Territorial.	3.2. Desarrollar y estructurar sistemas de captura y gestión de la información territorial y sectorial para el monitoreo de la mitigación y la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo climático	1	Documentos elaborados	2	<p>Informe de avance RENARE Gestión Solicital Fase Factibilidad y Fase Formulación</p> <p>50%</p> <p>Plan de trabajo RENARE DCCGR 2025 (corte 30/06/2025)</p>	50	<p>De acuerdo con lo programado, se ha logrado un avance del 50% en la gestión de la solicitud correspondiente a la Fase de Factibilidad y la Fase de Formulación del proyecto RENARE.</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de avance RENARE (corte 30/06/2025) Plan de trabajo RENARE DCCGR 2025 (corte 30/06/2025)
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Realizar las intervenciones y adecuar la infraestructura física, para la operación misional.	6	No. de informes y documentos elaborados	1	3. Informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental.	50	Se elaboró informe de gestión de las adecuaciones de infraestructura en la entidad y gestión ambiental, con la inclusión de los proyectos previstos para la vigencia 2025: instalación de cubiertas para senderos peatonales, mantenimiento e intervención de terrazas, sistema solar fotovoltaico e iluminación con el componente ambiental de la entidad y proyectos
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299016	Sedes mantenidas	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Implementar las acciones para optimizar la administración de los bienes muebles y la dotación de la entidad.	6	No. de informes y documentos elaborados	1	3. Informe de administración de bienes muebles y dotación.	50	Se elaboró informe de administración de bienes muebles y dotación, con información de las actividades desarrolladas con inclusión de actualización, seguimiento y control a bienes devolutivos, baja de bienes, toma de inventarios, entre otros.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	329906	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	92	No. de informes y documentos elaborados	9	<p>Presupuesto:</p> <p>36. Seguimiento e informe mensual al Plan de austeridad de gasto.</p> <p>37. Informe mensual de gestión realizada por los grupos internos de trabajo.</p> <p>Presupuesto:</p> <p>38. Fichas de seguimiento a la ejecución presupuestal, reservas y pagos.</p> <p>39. Reporta de las mesas de seguimiento presupuestal realizadas de manera trimestral con las dependencias.</p> <p>Contabilidad:</p> <p>40. Informe mensual seguimiento al trámite cuentas.</p> <p>41. Informe de revisión y depuración de las cuentas contables más representativas.</p> <p>Tesorería:</p> <p>42. Reporte mensual cierre ejecución del PAC.</p> <p>Control interno disciplinario:</p> <p>43. Informe mensual de la gestión</p>	47,83	<p>RESUMEN:</p> <p>36. Se realizó la formulación y publicación del documento borrador del Plan de Austeridad para la presente vigencia, con este entregable se da cumplimiento a lo programado en el mes de abril, así mismo se realizó la consolidación de la información y se generó el informe mensual de austeridad, dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público frente a los lineamientos de Austeridad.</p> <p>37. Se realizó el informe mensual de la SAF y sus grupos internos de trabajo, el cual contiene la gestión realizada, logros y retos para el segundo semestre de la presente vigencia.</p> <p>PRESUPUESTO:</p> <p>38. El Grupo de Presupuesto para el mes de JUNIO remitió a las áreas ejecutoras el formato denominado "Seguimiento a la ejecución Presupuestal, Reservas y Pagos" a fin de realizar el seguimiento al presupuesto de la vigencia, el pago de reservas presupuestales.</p> <p>39. En el mes de junio se realizaron mesas de trabajo de seguimiento al presupuesto, con las dependencias de la entidad.</p> <p>CONTABILIDAD: 40 Y 41. Durante este periodo se realizó el informe del trámite de cuentas y el avance en la depuración de las cuentas contables, insumo para la elaboración de los EFF.</p> <p>TESORERÍA:</p> <p>42. Se elaboró el reporte mensual de ejecución del PAC.</p> <p>CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO:</p> <p>43. Se elaboró informe de gestión de los trámites que se adelantaron en el grupo de disciplinario.</p> <p>CONTRATOS:</p> <p>44. Se elaboró informe de gestión del grupo de contratos, en el que se resalta: El grupo de análisis del sector entregó a satisfacción y se fueron aprobados los siguientes estudios durante el periodo:</p> <p>No Descripción corta del proceso</p> <p>Compra de batería para desfilador</p>
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	329906	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	<p>6. Informe de gestión que da cuenta de:</p> <p>*Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico.</p> <p>*Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.</p> <p>*Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>	50	<p>Se elaboró informe detallado de la gestión realizada en el mes de junio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>
SG	SG	Modernización institucional para aumentar la eficacia de la gestión del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Nacional	329906	Servicio de implementación sistemas de gestión	2. Aumentar las capacidades de orientación estratégica y administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	2.1. Ejecutar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos (1.4.)	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	<p>6. Informe de gestión que da cuenta de:</p> <p>*Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico.</p> <p>*Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.</p> <p>*Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>	50	<p>Se elaboró informe detallado de la gestión realizada en el mes de junio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>
DAASU	SG	Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial y urbana a nivel Nacional	320101	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	<p>6. Informe de gestión que da cuenta de:</p> <p>*Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico.</p> <p>*Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.</p> <p>*Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>	50	<p>Se elaboró informe detallado de la gestión realizada en el mes de junio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>
DCCR	SG	Fortalecimiento de la Acción Climática Territorial y Sectorial Del País Nacional	320607	Servicio de articulación para la gestión del cambio climático en la toma de decisiones sectoriales y territoriales	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Generar condiciones para el desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad para el cumplimiento de los objetivos propuestos	12	No. De Informes de gestión elaborados	1	<p>6. Informe de gestión que da cuenta de:</p> <p>*Seguimiento a la gestión de comisiones, tickets aéreos y operador logístico.</p> <p>*Memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas.</p> <p>*Tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>	50	<p>Se elaboró informe detallado de la gestión realizada en el mes de junio frente al seguimiento de comisiones, tickets aéreos y operador logístico. Así mismo los memorandos de notificación de procesos de comisiones pendientes de legalización enviados a las áreas y el tablero de control de ejecución presupuestal y contractual y alertas de consumo.</p>
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	329906	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Facilitar la gestión de la información intra e interinstitucional y la articulación para la implementación sistémica del modelo de gobierno Abierto institucional y sectorial.	20	No. de informes y documentos elaborados	1	<p>Gestión documental:</p> <p>7. Informe de avance del componente de gestión documental y archivos</p> <p>8. Documento Caracterización de usuarios MIAmbiente actualizado. PENDIENTE</p> <p>9. Informe AGA - Plan Nacional de Estado Abierto incluyendo Control Social. PENDIENTE</p>	35	<p>7. Se elaboró informe de avance del componente de gestión documental y archivos.</p> <p>Quedan pendientes los entregables 8 y 9 que se entregaran en el mes de agosto, este atraso se da por los trámites de entrega de información de las dependencias, la revisión y validación posterior en el grupo de trabajo. En relación con el Producto 9, el contenido del informe de AGA está actualmente en revisión.</p>
SG	SG	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	329906	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Fortalecer la estructura organizacional, las capacidades técnicas del recurso humano y la cultura institucional basada en la integridad y el compromiso para una gestión estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el sector.	7	No. De Informes de gestión elaborados	1	<p>4. Informe de avance en la gestión e implementación de los Planes y Proyectos del Proceso de Administración de Talento Humano, el cual está compuesto por:</p> <p>*Informe de avance en la ejecución del Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano - 2025.</p> <p>*Informe de avance en la ejecución del Plan de modernización y rediseño institucional - 2025.</p>	57,14	<p>4. Se elaboró informe de avance en la gestión e implementación de los Planes y Proyectos del Proceso de Administración de Talento Humano, relacionando con implementación de la estrategia para gestión de cambio y cultura organizacional 2025; Plan de modernización y rediseño institucional - 2025; ejecución del Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano - 2025.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Auditar procesos, planes, programas, proyectos y/o procedimientos mediante la evaluación y seguimiento, para evidenciar el cumplimiento de los requerimientos legales y objetivos institucionales en aras del mejoramiento continuo de la Entidad.	70	Actividades implementadas de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes de control interno.	2	Informes: 1. Reportes de seguimiento Plan de Acción. 2. Monitoreo a la Calidad de la información dirigida a los Ejes Externos de Control. 3. Seguimiento al plan de mejoramiento a la evaluación de penas morales.	49	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de junio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 43 entregables (9 entregables alcanzados en el mes de reporte, superior a lo previsto, 2 entregables); todas estas asociadas a actividades de requerimiento legal y/o evaluaciones independientes, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Con respecto a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (49%).
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Fomentar el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, para contribuir con el mejoramiento continuo, en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y sectoriales.	8	Actividades implementadas para el fortalecimiento de la cultura de prevención.	1	Documento soporte (Modernización proceso EN). 1. Modernización y sostenimiento proceso EN (Desunación de unidades documentales aprobadas en SOMOSIG).	50	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de junio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 5 entregables (1 entregables alcanzados en el mes de reporte); todas estas asociadas a actividades para el fortalecimiento del enfoque a la prevención en toda la organización, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Con respecto al entregable programado se indica: Se solicitó la actualización del formato F-C-EIN-10 V3 Carta de representación y la creación del formato Carta de compromisos. Adicionalmente, se solicitó la eliminación de los formatos F-C-EIN-11 V3 Seguimiento a política de sustentabilidad, F-C-EIN-08 V6 Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública y F-C-EIN-09 V4 Seguimiento a Riesgos de corrupción. Actualización del documento C-C-EIN-01 caracterización del Proceso EN. Concomitante a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (50%).
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Atender los requerimientos generales, de auditorías externas y planes de mejoramiento de los ejes externos de control, otorgando como enlace entre el Ministerio y los entes para asegurar el cumplimiento de la atención de los mismos.	57	Reportes y seguimientos realizados sobre los requerimientos de entes externos de control.	4	Cuatro (4) reportes estadísticos sobre el estado de atención del flujo de peticiones de entes de control. 1. Semana 1. 2. Semana 2. 3. Semana 3. 4. Semana 4.	49	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de junio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 32 entregables (4 entregables alcanzados en el mes de reporte, de igual magnitud a lo previsto, 4 entregables); estos seguimientos fueron realizados en atención a los requerimientos de entes externos de control, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Con respecto a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (49%).
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Evaluar la gestión del riesgo en el Ministerio para minimizar posibles efectos o consecuencias negativos al interior de la misma.	14	Informes de evaluación y seguimiento generados sobre a la gestión del riesgo.	1	Actividades con relación a la evaluación de la gestión del riesgo: 1. Activos y riesgos de seguridad de información EIN. (Matriz activos de información EIN aprobada). PD 04 Reimplementación de los instrumentos de la Oficina para emitir alertas tempranas y recomendaciones en la gestión institucional del riesgo: 2. Capacitación SCI - Roles DO ante nuevo Directivo DDAJU. 3. Capacitación SCI - Roles DO ante nuevo Directivo DODAT. 4. Capacitación SCI - Roles DO ante nuevo Directivo DODRE. 5. Emisión de alerta al Despacho de la Srta. Ministra con radicado 1600021813009514, en relación con la definición de procedimiento o acto administrativo para la gestión alertas tempranas. 6. Capacitación a los facilitadores del Sistema Integrado de Gestión SIG y entes en relación con la Evaluación del Sistema de Control Interno.	36	En la medida que se surte la transitoriedad de la aplicación de los nuevos parámetros promovidos para las entidades públicas del Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE para el año 2025, no se logró la entrega de productos para los meses de enero a abril. (Aunado a la próxima emisión de parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP prevista en el mes de junio/julio de 2025 la nueva guía para la administración y gestión de los riesgos en las entidades públicas, futura versión 7, las actividades no se han podido desplegar conforme la planificación inicial). Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de junio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 7 entregables afines con la evaluación y seguimiento sobre a la gestión del riesgo (6 entregables logrados para el mes de reporte, superior a lo previsto, 1 entregable), acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. En este sentido, el % total logrado respecto a la meta del indicador, corresponde al 50% (lo que supone a la fecha, abisar el reporte de avance e incluso superar de manera anticipada con respecto a lo programado, la cantidad lograda y el % de avance para el mes de reporte). Concomitante a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (36%). Asimismo, dada la armonización del Plan Anual de Auditorías - PAA de la Oficina de Control Interno - OCI con el Plan de Acción Institucional - PAI, en alusión a lo anterior expresado, para surtir cualquier cambio de parte de la OCI en el PAA, se requiere realizar un trámite previo de modificación y autorización ante los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CCCI, para la cual la fecha de su celebración fue informada recientemente por el Presidente del Comité - Srta. Ministra, el próximo 09 de julio de 2025. Por las situaciones señaladas, la OCI está evaluando los ajustes requeridos en las actividades planeadas en la armonización de las líneas de acción del PAI; una vez se tenga certeza de los nuevos ajustes (productos, cantidades, periodicidad), se informará y tramitará ante la OAP una posible modificación del plan de acción en el formato previamente establecido para tal fin.
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Coadyuvar al liderazgo estratégico en conjunto con la Alta Dirección, que permita la continuidad del proceso administrativo y la toma de acciones para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales y sectoriales.	29	Informes ejecutivos y/o documentos presentados a la alta dirección para el mejoramiento continuo institucional.	1	Informes Ejecutivos: 1. Seguimiento a Registro Nacional de Base de Datos - RREG. 2. Evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos Institucional (Ambiental).	55	Como evidencia del cumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el mes de junio, se reporta a la fecha el avance físico acumulado de 16 entregables (2 entregables alcanzados en el mes de reporte, superior a lo previsto, 1 entregables). Tal y como se indicó en el reporte del mes anterior, para este mes se tenía programado el Seguimiento a Registro Nacional de Base de Datos - RREG; Informe que efectivamente se generó. Todos estos fueron presentados a la alta dirección como estrategia para el mejoramiento continuo institucional. Acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025. Concomitante a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte; hoy día alineado con las cantidades logradas a la fecha (55%).
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.12. Realizar los Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y preside los comités sectoriales de auditoría interna para el cumplimiento de todas sus funciones en el marco de la normativa legal vigente.	6	Documentos técnicos y un evento de capacitación aplicados que dan cuenta del desarrollo de los Com.	NA	1. Comité Sectorial de Auditoría Interna (Memorias segunda sesión de 2025).	33	Para el mes de junio no se tenía programado actividades o avances en esta actividad. No obstante, resultado de la articulación interinstitucional y en respuesta al manual normativo que regula la materia, fue posible llevar a cabo el Comité Sectorial de Auditoría Interna, actividad desarrollada en el Municipio de Villa de Leyva con la participación de los Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades adscritas y vinculadas del sector ambiente. En este sentido, como evidencia de la actividad desarrollada en el mes de junio, se reporta (en este aparte cualitativo) 1 entregable alcanzado, superior a lo previsto, 0 entregables programados. Dicho lo anterior, el mes de junio, se reportará a la fecha el avance físico acumulado de 5 entregables. Concomitante a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (33%).
SG	DCI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299060	Servicio de implementación sistemas de gestión	1. Aumentar la eficacia de la gestión administrativa y estratégica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para la sostenibilidad ambiental.	1.13. Hacer Evaluación y Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el fin de evidenciar responsabilidades frente a los controles necesarios dentro de las políticas de gestión y desempeño, como las definidas para cada línea de defensa en el marco de los componentes MECI.	6	Informes de seguimiento y/o evaluación implementados para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y/o del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	NA	NA	17	Para el mes de junio no se reportan avances puesto que no se tenía programado avances en esta actividad con respecto a la evaluación y seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde con el Plan Anual de Auditorías 2025; a la fecha el avance físico acumulado de 5 entregables reportados en los periodos anteriores. Concomitante a la capacitación prevista por la OAP en el mes de junio, se acoge la recomendación de reportar el avance porcentual al límite previsto del mes de reporte (17%).

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.1. Documento de planeación preliminar. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	12	Número de informes de gestión elaborados	1	Informe de gestión de la estrategia de comunicación e información de las políticas del sector ambiental.	49,98	Informe de Gestión que detalla que en (JUNIO) realizamos los siguientes productos de Comunicación: *716) Contenidos Digitales. *2) Ruedas de Prensa. *25) Boletines de Prensa. *23) Productos Audiovisuales. *185) Productos de Diseño. Igualmente, desarrollamos un total de (8) acciones de Comunicación Interna. De otra parte, se ejecutaron (7) comisiones de servicio en territorio. Para un total de (5,048) Productos de Comunicación y un avance anual del (157%)
GCOM	GCOM	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	1.2. Divulgación Fortalecer las estrategias de comunicación e información de la política del sector ambiental nacional.	7	Número de informes de gestión elaborados	0	NA	42,84	El Grupo de Comunicaciones realizó y cargó el Plan de Medios a Presidencia en el que se definieron las siguientes temáticas: Acción territorial contra la deforestación. Transparencia, acceso a la información y justicia ambiental. Eliminación de plásticos de un solo uso. Diplomacia ambiental desde los pueblos. Economía de la biodiversidad. Igualmente, seguimos en el proceso contractual para la implementación del plan de comunicaciones, estando en la fase de solicitud de cotizaciones a diversas centrales de medios interesadas.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.1. Actualizar e implementar la estrategia técnica para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, con enfoque diferencial, territorial para la construcción de la paz total.	3	Acciones tácticas implementadas	1	Informe de avance	20	Se presenta el Informe de avance de los mecanismos y estrategias del fortalecimiento financiero de las tipologías de IV
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.2. Diseñar e implementar el modelo para la gestión del conocimiento de los Negocios Verdes y Sostenibles de los instrumentos económicos	1	Herramientas e instrumentos estructurados	1	Informe avances implementación y comunicación por instrumento e incentivo PENDIENTE	20	Durante el mes de Junio se realizaron acciones para dar cumplimiento a la actividad desagregada correspondiente, sin embargo para la elaboración del informe en la implementación y comunicación por instrumento e incentivo, aún falta por completar todos los salientes que se programaron. Todo esto debido a que existen autoridades ambientales que no pudieron participar en los tiempos programados y solicitaron un espacio particular, lo que llevó a la modificación del cronograma y a la no realización de 2 talleres que están pendientes por ejecutarse. Razón por la cual no se cumplió con lo establecido Por ende la Oficina de negocios verdes, realizó la modificación del cronograma para dar alcance a la terminación de estos talleres programados en el mes de Junio, estableciendo una nueva fecha (17/07/2025), contando con las autoridades ambientales faltantes y así darle cumplimiento a esta actividad.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201031	Servicio de asistencia técnica	1. Aumentar el acompañamiento técnico en la implementación de los Negocios Verdes y Sostenibles	1.3. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	1	Informes de seguimiento realizados	1	Informe de gestión	60	Se realizaron las actividades de apoyo a la gestión (Administrativa, financiera, jurídica y técnica de enfoque diferencial), adelantando actividades como: 1. Apoyo en la gestión misional de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles, Contratación, Gestión documental y Trámites. 2. Seguimiento a la ejecución presupuestal y presentación de informes requeridos por las distintas dependencias del Ministerio. 3. Se avanzó en la contratación de ODS para dar cumplimiento a los productos del Plan de Acción y ejecución del presupuesto. 4. Se adelantaron acciones para la subsanación de las observaciones realizadas por parte de DNP sobre los CDMPS rechazados a la fecha, dichas acciones fueron acompañadas por parte de profesionales de la Oficina Asesora de Planeación, para darle cumplimiento. 5. Construcción de presupuesto para el desarrollo de Biopago 2025
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.1. Actualizar los estudios técnicos para el diseño de instrumentos económicos e incentivos ambientales, asociados con la preservación y restauración de ecosistemas estratégicos	1	Informes realizados	1	Informe avances revisión y validación de reportes, diseño por instrumento económico	40	Durante el mes de Junio se desarrollaron las siguientes acciones dando cumplimiento a los avances que se mencionan continuación: 1.1 Elaborar los insumos técnicos que soporten las iniciativas normativas reglamentarias para nuevos instrumentos económicos 1.2 Elaborar los insumos técnicos que soporten la iniciativa normativa para el reporte de la tasa retributiva por vertimientos puntuales al agua 1.3 Realizar seguimiento a la implementación de instrumentos económicos, incentivos a la conservación y valoración económica los cuales se evidencian en el informe de avance adjunto, de los siguientes instrumentos: Tasa retributiva por vertimientos puntuales Tasa por Utilización de Aguas Tasa Compensatoria por Caza de Fauna Tasa Compensatoria por utilización permanente RFRB08 Tasa Compensatoria por Aprovechamiento Forestal Maderable Se presenta informe de avance con las principales actividades desarrolladas en el cumplimiento de la acción.
ONVS	ONVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.2. Diseñar e ejecutar un plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.	1	Acciones tácticas implementadas	1	Informe de avance	60	Durante el presente periodo se adelantaron acciones que se reportan en las evidencias anexas, con relación al Diseño y ejecución del plan estratégico y operativo de los instrumentos económicos e incentivos ambientales con enfoque diferencial, territorial y para la construcción de la paz total.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DNVS	DNVS	Transformación de la estrategia para el desarrollo de los Negocios Verdes y Sostenibles, los instrumentos económicos e incentivos ambientales Nacional	3201030	Documentos de lineamientos técnicos	2. Dinamizar las acciones para la motivación en el uso de los instrumentos económicos.	2.3. Elaborar el proyecto tipo para las 4 modalidades de pago por servicios ambientales y la reglamentación de otros incentivos a la conservación con enfoque diferencial, territorial	17	Proyectos de Pago por Servicios Ambientales formulados	0	N/A	30	<p>Durante el presente periodo, se continúa realizando acompañamiento técnico a las iniciativas territoriales que involucran proyectos de PSA en municipios PDET y/o ZOMAC, en busca de financiación mediante el mecanismo de obras por impuesto. Como resultado de lo descrito anteriormente, se apoyó técnicamente, la formulación del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementación de estrategia de conservación ambiental PSA en áreas de importancia ambiental del distrito regional de manejo integrado (DRMI) páramo de vida Matamá – Sonsón en el departamento de Antioquia. <p>Además, se realizó acompañamiento técnico para la formulación de los estudios previos de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preservación de ecosistemas estratégicos en zonas abarcadoras de fuentes hídricas en el Catumbuco mediante la implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales, en los municipios de Teorama, El Tara-Tará, El Carmen, Conventón. Implementación de un esquema de Pago por Servicios Ambientales (PSA) para la Reactivación Económica Sostenible y Ambiental (RESA) en el Consejo Comunitario Alto Mira y Fuentes, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño. Implementación de un esquema de pagos por servicios ambientales - PSA para proteger y preservar el recurso hídrico de la cuenca del río camamones en el municipio de Riohacha, La Guajira. <p>Así mismo, se continúa asistiendo técnicamente en cooperación con Fundación Natura y DNP Andina la estructuración de 6 proyectos ubicados en los departamentos: Nariño, Meta, Valle del Cauca, Cauquetá, Putumayo y Amazonas.</p> <p>Por otra parte, se sigue brindando asistencia técnica a proyecto que pretende implementar incentivos como estrategia de conservación de la biodiversidad y del hábitat del jaguar en el distrito de Santa Marta (Magdalena), en busca de financiación mediante el mecanismo de obras por impuesto. Así mismo, se continúa acompañando técnicamente a proyecto restaurativo de PSA para la PAZ en el municipio de Apartadó (Antioquia).</p>
DAI	DAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.1. Gestionar acuerdos, políticas e iniciativas y banca internacional de cooperación y banca internacional en materia ambiental y desarrollo sostenible	4	Reportes elaborados sobre el estado de la cooperación internacional	0	N/A	0	N/A
DAI	DAI	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer el seguimiento a los compromisos adquiridos y el posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales relacionados con la gestión Ambiental.	1.2. Gestionar el cumplimiento de los compromisos asumidos por Colombia en el marco de tratados multilaterales ambientales y otras instancias internacionales relevantes	6	Documentos elaborados con resultados y gestiones adelantadas en escenarios internacionales	0	N/A	33	N/A
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDI: Diagnóstico: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.1. Fortalecer la articulación en la planeación estratégica y el seguimiento institucional y sectorial	54	Informes de seguimiento a la gestión elaborados	3	Informe de seguimiento PAI Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc)	48	<p>Informe de seguimiento PAI</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elaboró Informe y Boletín de Seguimiento del Plan de Acción Institucional, correspondiente al mes de mayo de 2025, con base en los reportes de las diferentes dependencias del Ministerio. Se solicitó la respectiva publicación en la intranet y portal web. Disponible en: https://intranet.minambiente.gov.co/seguimiento-plan-de-accion-2025/ Informe mensual cumplimiento metas principales de gobierno Informe de Indicadores sectoriales y étnicos PND Sinergia: se generó el informe del avance de los reportes que deben hacer los gerentes de meta y del cumplimiento de las metas PND. El informe con los reportes realizados en Sinergia con corte al 31 de mayo fue enviado al coordinador del Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento. Se solicitó y consolidó el reporte de mayo 2025 los avances a los indicadores e hitos de las Macrometas 2025 del sector ambiente. Se solicitó el reporte del primer trimestre 2025 del Plan Nacional Sectorial del Plan Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. Se solicitó el ajuste al reporte rechazado por el DNP del primer trimestre 2025 de la batería de indicadores del Plan de Zonificación Ambiental, para consolidar, validar y cargar en SIPO. Se encuentra en elaboración y consolidación: el informe del gestión al congreso 2024 – 2025 de la Señora Ministra, con los insumos enviados por las dependencias del ministerio y las entidades adscritas y vinculadas del sector. <p>Avances compromisos Transversales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración y consolidación VI Informe trazador presupuestal de Equidad de la Mujer Vigencia 2024. Elaboración y consolidación del XXVI Informe del Gobierno Nacional al Congreso de la República en el marco del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (ENARVI). Apoyo evento Diálogo de Rendición de Cuentas Compromisos del Acuerdo Final de Paz Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Circular 100-001 de 2025 realizado el 25 de junio de 2025. <p>Matriz de seguimiento a compromisos agenda social (Mingas, Paros cívicos, Acuerdos, etc): Se realizó la consolidación del reporte de avance de los compromisos de la agenda social con corte al mes de mayo y se cargó en el aplicativo SI-GOB-CLIMPE</p>
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDI: Documento de planeación preliminar: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.2. Coordinar con las dependencias la formulación o actualización y el seguimiento de las políticas públicas ambientales y documentos Congas así como apoyar la implementación de la Política de Gestión de información estadística.	12	Documentos elaborados	1	Informe balance de seguimiento a compromisos Corpes del Sector Ambiente 2024-2	48	<p>Política de Gestión de Información Estadística - PGEI y demás temas de gestión de información estadística</p> <p>Durante el mes de junio, se realizó la tercera sesión con los delegados de las direcciones para la implementación de la PGEI. Se realizó la segunda sesión del equipo coordinador para la formulación del Plan Estadístico Sectorial</p> <p>Se reanudaron los oficios a los integrantes de la mesa de estadísticas ambientales para conformar el equipo ejecutor del plan estadístico sectorial - PES</p> <p>Se consolidó el directorio del equipo coordinador y equipo ejecutor del PES</p> <p>Se solicitó la actualización de los inventarios estadísticos a las dependencias del Ministerio</p> <p>Se acompañó la documentación de las ODEE de OTEs y Restauración.</p> <p>PPA</p> <p>Durante junio de 2025 se publicó la segunda versión del informe de seguimiento a las políticas públicas ambientales 2024 ajustada por las áreas técnicas y divulgada en la página web institucional. Se avanzó en la respuesta al hallazgo H11 de Contraloría sobre instrumentos de planeación ambiental, y se ajustó el informe al Congreso el capítulo correspondiente a formulación y seguimiento de políticas. Se actualizó la agenda de políticas en formulación 2024-II y se definieron acciones estratégicas para impulsar nuevas políticas junto con asesora de despacho. Se reportó el seguimiento al mapa de riesgo del proceso PPA y se brinda acompañamiento técnico para identificar indicadores de políticas en implementación a las áreas. Asimismo, se gestionó la iniciativa de política nacional de Producción y Consumo Responsable con enfoque en economía circular, convocando al grupo formulador y articulando las respuestas técnicas. Se remitió información a las Áreas Técnicas enviada por el DNP relacionado con evaluaciones realizadas durante el año 2024, se atendieron requerimientos de las políticas de Educación Ambiental y Producción y Consumo Responsable. Finalmente, se participó en reuniones de evaluación del sistema de control interno e índice de transparencia.</p> <p>Durante el periodo reportado, se adelantaron diversas acciones orientadas a la formulación y seguimiento de documentos CONPES, entre ellas la participación en mesas técnicas marco del seguimiento de los CONPES 3915, 4021 y reuniones de concertación convocadas por el DNP y la Vicepresidencia de la República en el proceso de formulación del Corpes de Política para el Pacífico. Se gestionaron actualizaciones en el aplicativo SISCOCONPES, incluyendo la creación de usuarios y asignación de acciones para nuevos responsables de dependencias del Ministerio.</p> <p>Adicionalmente, se elaboró el informe semestral del seguimiento a las acciones del sector ambiente en los documentos CONPES para el periodo 2024-II, con base en la información del aplicativo SISCOCONPES, el cual fue enviado para revisión y diagramación como parte del proceso previo a su publicación en la página web del Ministerio.</p>

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299054	Documentos de Planeación	1. EDT: Diagnóstico: Actividad: Optimizar la planeación y gestión estratégica del sector ambiente y desarrollo sostenible así como el desempeño institucional a través de la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión.	1.3. Mejorar el desempeño institucional de acuerdo a lo establecido en el modelo integrado de planeación y gestión y a las certificaciones vigentes ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 y el sistema de información y la estrategia de comunicación del sistema integrado de gestión.	2	Informe de madurez de los Sistemas de Gestión (Calidad y Ambiental) y avance del Índice de Desempeño Institucional y Sectorial (PUNAG)	3	Monitoreo Mapa de riesgo institucional Alistamiento contrato de soporte técnico SOMOSIG Estrategia y plan de medios de la campaña SOMOSIG actualizada	55	Monitoreo Mapa de riesgo institucional. Se proyectó memoranda 12032025E007958 del 10/06/2025 dando respuesta al memorando 16002025E3009175 del 2025-05-28 frente a la solicitud de información para el seguimiento al proceso de administración del riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Riesgos de Información, realizada por la Oficina de Control Interno. Se realizó el monitoreo del mapa de riesgos como 2a línea de defensa con corte a marzo de 2025 de los procesos Gestión Documental el 04-06-2025, proceso de Administración del Talento Humano el 20-06-2025, proceso de Gestión de Servicios Administrativos el 27-06-2025, la información consolidada del monitoreo puede ser consultada en el enlace: https://comambiente-my.sharepoint.com/:f/?personal/openbita_minambiente_gov_co/Documents/SIG/2024/2.9200a/ministrac%C3%83%92nde%20resgu/Monitoreo/cfi-18web-18e-v4MWebJ Se realizó reunión el 12-06-2025, donde se revisó en conjunto con la Oficina de Control Interno y el grupo de Contratación la materialización del riesgo del proceso de Contratación - CF: Focalidad de afectación reputacional y económica por configuración de procesos administrativos, disciplinarios, fiscales o penales debido a liquidaciones indebidas de contratos y convenios". Alistamiento contrato de soporte técnico SOMOSIG Se proyectó el borrador de los Estudios Previos y Ficha Técnica, los cuales se encuentran en revisión de la OTIC y el proveedor. Estrategia y plan de medios de la campaña SOMOSIG actualizada Se adelantó en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente, el curso de Sostenibilidad Ambiental dirigido a funcionarios y contratistas del ministerio, con el objetivo de fortalecer la toma de conciencia frente al Sistema de Gestión Ambiental, participaron 57 colaboradores
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Brindar acompañamiento en las acciones requeridas para la viabilización de proyectos y asignación de recursos provenientes de los diferentes fuentes de financiación	2.1. Efectuar acciones requeridas para la viabilización y asignación de recursos provenientes de los diferentes fuentes de financiación	11	Informe de seguimiento elaborado	1	Informe de evaluación y seguimiento a proyectos elaborados por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión.	48	Se elaboró el informe consolidado de las evaluaciones realizadas durante el mes de mayo por el Grupo de Apoyo Técnico, Evaluación y Seguimiento a Proyectos de Inversión. A continuación, se presenta un resumen de los principales resultados: 1. Conceptos técnicos: Se enviaron 12 conceptos técnicos para proyectos presentados a las siguientes fuentes de financiación: - 5 conceptos para el Fondo de Compensación Ambiental – vigencia 2025. - 1 concepto para obras por impuestos. - 6 conceptos para proyectos del Sistema General de Regalías (SGR). 2. Informes de seguimiento: Se enviaron 14 informes de seguimiento correspondientes a proyectos de diferentes fuentes y vigencias, con los siguientes resultados: - 7 informes finales aceptados. - 5 informes de avance no aceptados. - 2 informes finales no aceptados. 3. Acompañamiento técnico: Se brindó apoyo técnico mediante la realización de 12 mesas técnicas, llevadas a cabo de manera virtual y/o presencial, en articulación con diversas entidades. Estas sesiones permitieron el fortalecimiento de la formulación, seguimiento y ajuste de proyectos en curso en etapa de viabilización. Esta información corresponde al Quinto seguimiento al Plan de Acción presentado durante el año.
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	3. Apoyar en la articulación de acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	2.1. Articular acciones estratégicas para la administración de los fondos ambientales a cargo del Ministerio	11	Informe de seguimiento a proyectos elaborado	1	Informe estado proyectos inscritos convocatorio SGR para Comunidades y Pueblos Indígenas e informe de gestión de los fondos FCA / FONAM	50	1 Informe de Regalías - SGR (6) convocatorias Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías, implementadas por \$2.2 billones, bienio (2023-2024). Convocatoria "Lucha nacional contra la deforestación para desarrollo forestal y de la biodiversidad". Convocatoria "Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Contra la deforestación para Pueblos y Comunidades Indígenas": (1) concepto de viabilidad, proyecto presentado por COPOCALDAS. Convocatoria "Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%": (4) conceptos de viabilidad de los diferentes proyectos. Convocatoria "Conservación de Áreas Ambientales Estratégicas y Lucha Contra la deforestación para Pueblos y Comunidades Indígenas" (9) conceptos de viabilidad de los diferentes proyectos. 1 Informe de Gestión y seguimiento de los Fondos de Inversión: Se elaboró un documento consolidado de los informes de avance y finales de los proyectos remitidos para evaluación durante JUNIO. (8) Informes de ejecución de proyectos de inversión presentaron por las corporaciones así: (6) Informes de avance FCA vigencia 2024, (3) Finales FONAM vigencia 2023. Se realizó check list documental de (4) proyectos presentados por COPOURABA (2), CORALINA, COPPOCHOYOR a la convocatoria FCA 2025. (3) Pronunciamientos técnicos con concepto favorable, remitidos a las corporaciones: CDA, COPPOURABA, CODECHOCO. 1 Informe de seguimiento a la distribución de recursos FCA 2024: La Secretaría Técnica del FCA JUNIO tramite distribución de recursos por valor de \$21.354.5 millones a cuatro (4) proyectos de inversión ambiental (CODECHOCO) por valor de \$ 2.788,4 (COPPOURABA) (7) por \$ 7.710,2 y (CDN) por \$ 8.855,4 millones, se encuentran en trámite de aprobación de las resoluciones de distribución para posterior aprobación ante MINACIENDA. Se enviaron las Resoluciones. 794 y 846 del 16 y 19 de junio 2025 por valor de \$11.788,6 de CODECHOCO y CORALINA respectivamente, se encuentran en trámite de aprobación ante el MDCI. En resumen, recursos asignados a cuatro (4) proyectos de inversión con concepto favorable DNP para trámite de distribución por valor de \$ 5.211.354,5. La Secretaría Técnica elaboró resoluciones No. 794 y 846 del 16 y 19 de junio 2025 por valor de \$11.788,6 para distribución de recursos del FCA a (2) proyectos de CORALINA y CODECHOCO. Lo anterior, para un total de 1 Informe de seguimiento al plan de acción presentado durante el periodo JUNIO.
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.1. Acompañar al Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible en los procesos y trámites presupuestales requeridos en las plataformas administradas por el DNP y MHCZ, para una oportuna y eficiente gestión de la entidad.	4	Informes de trámites y proyectos gestionados	0	N/A	25	En el mes de junio se realizó en la plataforma Integrada de Inversión Pública -PIIP la viabilidad sectorial de 10 proyectos clasificados así: 1 Ajuste sin trámite presupuestal, 6 Ajustes con trámite presupuestal y 3 Proyectos nuevos. Además, se realizaron dos trámites de distribución previo concepto No. TP-OPC-320101-0019 y TP-OPC-320101-0030 del Fondo de Compensación Ambiental - FCA 2025. Por otra parte se adelantaron las siguientes acciones: Se revisaron y viabilizaron ajustes de los proyectos de inversión a cargo de la ANLA y PNN. Se envió el reporte del mapa de riesgos con los soportes al grupo de Gestión y Desempeño Institucional con corte a marzo de 2025. Se reportó el indicador del 2° trimestre 2025 en el cual se informa sobre los trámites realizados. Se envió información del 2° trimestre 2025 para ser publicada en la página WEB referente a las ejecuciones presupuestales y MGMP
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	4. Desarrollar acciones encaminadas a una eficiente gestión financiera y presupuestal del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	4.2. Implementar acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento presupuestal del Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que contribuyan al cumplimiento de las metas del PND.	11	Informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	1	Informes de programación y Gestión presupuestal elaborados	48	Dentro de las acciones para una eficiente programación, ejecución y seguimiento realizadas en este periodo se reportan las siguientes acciones: - Seguimiento en la plataforma PIIP de los 34 proyectos de inversión - Se elaboraron informes de programación y gestión presupuestal con el detalle de compromisos y obligaciones, así mismo se consolidó el seguimiento a la ejecución presupuestal por centro de costos, a corte del 30 de junio se cuenta con compromisos por valor de \$262.880 millones correspondiente al 50% del presupuesto total incluido PVB - Se realizó seguimiento a la ejecución de inversión sectorial de las siguientes entidades: ANLA, ANLA, FONAM, IDEAM, PNN, PNN, FONAM, IAP, SINCHI, INEMBARBA (AVI) encontrando un saldo comprometido de: \$261.673.384.963 y un saldo obligado de \$98.409.371.645, equivalente al 72,68% y 27,33% del valor total de inversión para la vigencia, respectivamente - Se apoyó la elaboración de conceptos sobre proyectos normativos y trámites presupuestales del Ministerio y entidades del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. - Se apoyó la elaboración de respuestas a solicitudes de información externas e internas y a derechos de petición.
DAP	DAP	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	5. Realizar acciones estratégicas orientadas a una eficiente planeación del sector de ambiente.	5.1. Efectuar acciones dirigidas al desarrollo de actividades misionales y estratégicas requeridas por la Entidad, para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	11	Informes de gestión elaborados	1	Informe integrado de gestión compuesto de informes específicos.	48	La Oficina Asesora de Planeación avanzó en sus funciones transversales como se programó, por medio de los objetos destinados y metas en cuanto refiere la gestión operativa, gestión documental y administrativa y gestión jurídica y de los fondos ambientales, como se evidencia en el informe reportado. Ver enlace: https://comambiente-my.sharepoint.com/:f/?personal/0muoz_minambiente_gov_co/Documents/OPPS/202020220-20202020/01%20Plan%20de%20Acc%C3%83%92nde%20PA%202024/2024/Actividad%20de%20Segregada%20de%202025/1_5_9200a/mn202025/18web-18e-v4MWebJ

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DAJ	DAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.1. Brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental.	6	Informes de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad, elaborados.	1	Informe de la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de los procesos judiciales y administrativos de la entidad	51	Se reporta Avance y Seguimiento del Plan de Acción para la vigencia 2025 de la OAJ el cual contiene la evidencia del avance cualitativo para esta actividad desagregada correspondiente a brindar acompañamiento jurídico y seguimiento a los procesos judiciales y administrativos para la protección del ambiente con objetivos de justicia ambiental, representado en la vigilancia, seguimiento, control y trámite oportuno de 2002 procesos judiciales y administrativos de la entidad, desagregados en: 1. 76 Acciones de Tutela gestionadas en los términos legales, frente al cual se realiza el siguiente análisis y observaciones: <ul style="list-style-type: none">14 Acciones de tutela en razón a derechos de petición dirigidos a la entidad.Demás acciones de Tutela por temas varios. 2. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 29 Procesos Judiciales nuevos, discriminados así: <ul style="list-style-type: none">Acción popular: 4Recurso simple: 17Acción de Inconstitucionalidad: 1Conciliación Extrajudicial: 6Conflicto de Competencias: 1 3. Vigilancia, seguimiento, control y trámite frente a 28 Procesos Judiciales nuevos de Restitución de Tierras. 4. Atención de 89 Requerimientos Judiciales de temas varios. 5. Elaboración trámite y presentación ante el comité de conciliación de la entidad de 14 Fichas de Conciliación. 6. Avance de 50 Procesos Judiciales en el sistema «KODOL». 7. Seguimiento y Vigilancia constante al cumplimiento de las órdenes judiciales de 230 Sentencias con órdenes judiciales.
DAJ	DAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.2. Realizar una gestión oportuna de la información generada por la OAJ, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley.	6	Informes de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ, elaborados.	1	Informe de la gestión oportuna de la información generada por la OAJ	51	Para el periodo de reporte de junio se presenta un avance cualitativo representado en las actividades tendientes a la organización del archivo de gestión perteneciente a la Oficina Asesora Jurídica en los etapas de producción, trámite, organización, descripción, control, primerismo y transferencias documentales, en aras de facilitar el acceso a la información pública, con criterios de máxima publicidad y atendiendo las excepciones de ley, condensado en las gestiones y organizaciones documentales de: <ul style="list-style-type: none">322 cajas (X 200)Expedientes 179Procesos Judiciales nuevos: 132Folios 28377
DAJ	DAJ	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299069	Servicio de asistencia técnica	1. Fortalecer la ejecución de acciones, políticas, medidas y directrices jurídicas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	1.3. Realizar el acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos, y procesos normativos del Sector Ambiente	6	Informes de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos, elaborados.	1	Informe de la emisión oportuna de conceptos, solicitudes de agenda regulatoria, y demás actos administrativos	51	Se reporta seguimiento y avance cualitativo del Plan de Acción frente a la actividad de realización de acompañamiento jurídico en las solicitudes de conceptos jurídicos y procesos normativos del Sector Ambiente para el mes de junio de la vigencia 2025 por parte de la OAJ representado en: 1. Gestión de 22 Instrumentos Jurídicos, dentro de los cuales se encuentran Conceptos Jurídicos, Conceptos de Proyectos de Ley, Proyectos normativos de Decreto y de Resoluciones y otros requerimientos respecto de temas de Licenciamiento Ambiental, Ecosistemas Estratégicos, Áreas Protegidas, Sancionatorio Ambiental, Recursos Naturales, Procesos Participativos y Limitaciones al dominio (PNA) y frente a asuntos de Recurso Histórico, Emisiones Atmosféricas, Instrumentos Económicos, SINM, Residuos, Cambio Climático y Gestión del Riesgo, Ordenamiento Territorial, Servicios Públicos y Organización del Estado. 2. Gestión de 21 gestiones a solicitudes de iniciativas normativas, con la finalización efectiva de 19 iniciativas dando cumplimiento a la agenda regulatoria 2025 y 112 gestiones y trámites de Derechos de Peticion provenientes del Congreso de la República, de los cuales se finalizaron 17.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.1. Implementar sistemas de información que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales conforme a la planeación estratégica que se presta en el PETI.	11	Informe de gestión de los diseños técnicos y funcional, elaborado.	2	Informes de: - Actualización reporteador-vital - Mitigación incidencias de vulnerabilidad	63	Se presenta informe de la actualización del SQL server reporting, e informe de solución de vulnerabilidades en vital.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	1. Implementar con calidad el desarrollo de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información.	1.2. Asegurar la calidad de los componentes funcionales y no funcionales de los sistemas de información para la puesta en producción.	13	Informe de gestión de desarrollos, pruebas y aseguramiento de calidad elaborados.	1	Informe de gestión del cumplimiento Cronograma de Desarrollo (pruebas y aseguramiento de calidad para la vigencia 2025 (Evidencias conforme al procedimiento)	60	Se presenta informe de los avances del cronograma de desarrollos inicial, e informe del estado de avance los proyectos.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos) conforme a la planeación estratégica que se presta en el PETI.	2.1. Realizar seguimiento y control a la gestión de la capacidad de la infraestructura tecnológica.	6	Actividades de soporte y gestión de procesos, realizados.	1	Informe del cumplimiento del PAA y estado de los procesos de selección	54	Se presenta informe de seguimiento al PAA que incluye los procesos de selección y los procesos de licenciamiento.
OTIC	OTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	2. Actualizar la infraestructura tecnológica (licenciamiento y equipos o servicios) conforme a la planeación estratégica que se presta en el PETI.	2.2. Actualizar el licenciamiento, equipos y soluciones tecnológicas de los componentes tecnológicos y demás Herramientas de comunicaciones.	6	Actividades de gestión en componentes tecnológicos actualizados.	1	Informe del cumplimiento del PAA y estado de los procesos de licenciamiento.	54	Se presenta informe de seguimiento al PAA que incluye los procesos de selección y los procesos de licenciamiento.

Dependencia líder proyecto	Dependencia ejecutora	Proyecto	Código producto	Producto	Actividades principales	Actividades desagregadas	Meta del indicador de gestión	Nombre del indicador de gestión	JUNIO Cantidad lograda respecto a la meta del indicador de gestión	JUNIO Entregables completados	JUNIO Avance respecto al % de avance programado	JUNIO Descripción cualitativa del avance en la actividad
DTIC	DTIC	Modernización Institucional para la gestión y transformación ambiental Nacional	3299065	Servicios tecnológicos	3. Elaborar documentos de planeación estratégica en TI institucional y sectorial.	3.1. Mejorar el modelo de gobernanza de TI que cumpla con el plan estratégico del Ministerio, y la entrega de valor para la entidad y/o sector, bajo el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.	20	Actividades de gestión de procesos, realidades.	4	Informe de avance de: - Actualización del PETI sectorial - Actualización del PETI institucional - Socializar las técnicas de anonimización de microdatos, establecidas por el Sistema Estadístico Nacional - Difusión del PEI a los actores del ecosistema de datos.	55	Se presenta informes sobre la actualización del PETI institucional, el sectorial, las técnicas de anonimización, y la difusión del PEI a los actores del ecosistema.